LA NACION

Año XVI—Núm. 4384 | Buenos Aires, Viérnes 20 de Marzo de 1885 | Imprenta y Redaccion, San Martin 193 y 202 (provisoriamente).

A NUESTROS SUSCRITORES

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores, y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, ademas, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.40
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto del dia	0.05

LA NACION

Impulso á la agricultura

La agricultura, que es una de nuestras principales fuentes de riqueza, requiere nuevos impulsos para adquirir todo el desarrollo de que es susceptible y facilitar importantes trasformaciones en el órden de los intereses económicos del país.

Ella atraviesa en Europa un período de crísis, y esta circunstancia conviene aprovechar en estos momentos para dar impulso á nuestra agricultura, y poder así producir mas y aumentar la exportacion, tratando de mejorar de este modo las condiciones del país, que son bastante críticas en la actualidad.

Esa crísis tiene diversas causas, unas temporarias y otras permanentes, que conviene mencionar para darse mejor cuenta de lo que nos corresponde hacer en el sentido de impulsar y mejorar nuestra industria agrícola.

Las causas temporarias consisten en una sucesion sin interrupcion casi de muchos años de malas ó mediocres cosechas, en los estragos de la filoxera y en cierta decadencia en calidad de los productos agrícolas.

Intervienen asimismo otras causas que podrian llamarse mixtas, como son los impuestos demasiado elevados, las exageraciones en los gastos de los Concejos municipales, las grandes obras públicas, como caminos y ferro-carriles cuya ejecucion obliga el crédito y grava la riqueza moral y otras mas que no hay necesidad de enumerar.

La Europa que perfecciona dia á dia los medios de trasporte, concurre así á la decadencia de su propia industria agrícola, pero ella se compensa con el aumento de bienestar de las clases laboriosas, desde que los productos alimenticios abundan y el precio de la subsistencia, léjos de aumentar, tiende mas bien á disminuir.

Efectivamente, mediante los medios perfeccionados de trasporte puede hacerse convenientemente la concurrencia de los productos agrícolas por parte de los países nuevos, y esa consecuencia es natural, normal, legítima, como es fácil demostrarlo.

Pero lo importante es constatar este hecho, porque él por sí solo debe servir de aliento poderoso á nuestros agricultores y de estímulo al capital para colocarse ó aplicarse á ese género de explotaciones.

En los Estados Unidos se da tal importancia á este hecho, que ha dado márgen al proyecto tendente á crear un Ministerio de Agricultura, asunto que ha motivado y motiva aun largos é interesantes debates en el Congreso y en la prensa.

La agricultura, se dice allí, es la industria que alimenta, y todos los intereses, sean manufactureros, mineros, comerciales, están lejos de tener la importancia vital que á ella le corresponde, pues sabido es que sin su concurso las demas industrias se deprimen, decaen, se arruinan.

La Francia, país agrícola en alto grado, hace esfuerzos supremos por reconquistar su importancia, y á este objeto ha votado y gastado en 1884 la suma de 36 millones de francos, mas de *siete millones* de pesos nacionales, en proteger esa industria, sin poder obtener resultados eficaces.

La Prusia tiene un Ministerio de Agricultura, en fomentar esa industria acaba de invertir en 1884 la suma de 56 millones de francos, ó sean mas de *once millones* de pesos nacionales.

La Italia invierte la décima cuarta parte de su renta en fomentar la agricultura; el Brasil *doce millones* de pesos nacionales en el mismo objeto, ó sea la quinta parte de sus recursos, y en fin, en el fundo del Asia, el Japon consagra á idéntico fin un millon de pesos nacionales.

La propaganda que se hace en los Estados Unidos á este respecto es aplicable aquí.

Allá como acá, apenas hay un Departamento de Agricultura, dotado de escaso personal.

Sin embargo, los progresos agrícolas realizados en esa Nacion débense á la perseverancia de los trabajos que aquel ha llevado á cabo, y este mismo resultado habria alcanzado el de nuestro país, si se le hubiese dado los medios necesarios para poder llenar debidamente sus funciones.

En verdad que se requiere aumentar el personal, el presupuesto y las atribuciones del Departamento de Agricultura, para que pueda dirigir con actividad y acierto el desarrollo de esa industria, que recien nace entre nosotros y que dadas las excelentes condiciones de nuestro clima y suelo, puede desarrollarse con toda amplitud, en breve tiempo.

Hay aquí grandes experiencias agrícolas que hacer, graves problemas de esa índole que resolver y escuelas especiales á ese objeto que fundar, tanto mas si se considera las enormes zonas desiertas y escasas de agua que hay que irrigar para hacerlas productivas y fecundas.

No se debe temer, tratándose de fomentar la agricultura, que la proteccion que se le dispense se haga onerosa para el Erario, pues sucederá lo contrario, desde que ella solo importará una especie de anticipo de los dineros del contribuyente, colocados á un alto y seguro interés.

La industria agrícola así sostenida y alentada, producirá el céntuplo de lo que habrá recibido en impuestos, y las tierras hoy estériles, una vez mejoradas y adecuadas para el cultivo, aumentarán diez veces de precio, como la misma experiencia lo ha demostrado en otras partes.

Los Estados Unidos han fundado Escuelas de Agricultura á fin de dar impulso eficiente á esa industria, y así vemos que hoy dos en cada uno de los Estados de Georgia, Massachussets, Mississippi, Missouri, Virginia, y una en cada uno de los restantes, siendo por lo tanto mas de cuarenta el número de esos establecimientos. En los programas de enseñanza, segun lo demuestra un observador competente, se ve la mayor extension que se da al estudio de los cultivos y prácticas que se derivan de las condiciones del suelo y clima de las comarcas en que están establecidos. Provistos están tambien, agregan, de un campo de prácticas donde se ejercitan los alumnos en los sistemas de explotacion y cultivo en todas sus formas y detalles, de los que forma la base principal el uso y manejo de las máquinas y aperos mas útiles para cada labor.

Entra naturalmente por mucho en estos estudios el conocimiento químico y la aplicacion de los abonos; la investigacion de las enfermedades de las plantas; los sistemas de ganadería, razas, cria y estabulacion, como tambien las industrias agrícolas todas, y de este modo los alumnos de esas escuelas salen verdaderos agricultores á quienes les son familiares las prácticas agronómicas de toda clase, y las nociones técnicas necesarias para impulsar el desarrollo de los diversos ramos que la agricultura comprende.

Este ejemplo debemos imitar si queremos dar á nuestra industria agrícola el impulso que necesita.

Estas consideraciones nos ha sugerido el ligero exámen hecho del Boletin del Departamento Nacional de Agricultura, correspondiente á 1884, publicado bajo la inteligente direccion del Sr. Julio Victorica, Jefe de dicho Departamento.

Desde luego se advierte el gran progreso hecho en la difusion de los conocimientos agrícolas mediante tan importante publicacion, y es justo mencionar que adquiere dia á dia mayor interés por las notables mejoras que en ella se introducen, á punto de ser ya un libro utilísimo é indispensable para todos los que en la República se ocupan de trabajos rurales, de industrias y de colonizaccion.

En efecto, en dicha publicacion se trata ampliamente del cultivo de la caña de azúcar, del café, del maíz, de la vid, del sorgo, de las diversas clases de hortalizas, de los granos oleaginosos, etc., dándose ademas las instrucciones mas completas respecto á la preparacion de las tierras, á la manera de hacer plantaciones y conservar los bosques: de modo que el Boletin de Agricultura es una publicacion de indisputable importancia y utilidad, que ademas consagra los últimos adelantos que esa industria realiza en el mundo.

Así, pues, el Gobierno tiene el deber, en interés del país, de fomentar la agricultura, poniendo al Departamento respectivo en condiciones de poder llenar cumplidamente sus altos fines.

BIBLIOGRAFIA

Dictionnaire de Droit international public et privé. Par Charles Calvo.—*Berlin—París*, 1885.

Por la imprenta de G. Bernstein de Berlin, acaba de publicarse el primer volúmen de un diccionario de derecho internacional público y privado, cuyo autor es el Sr. Cárlos Calvo, actualmente Ministro Extraordinario y Enviado Plenipotenciario de la República Argentina cerca del Emperador de Alemania.

Al Sr. Calvo le ha cabido el honor de ser el publicista que en un tratado de derecho internacional concebido del punto de vista práctico, haya condensado en un libro los elementos que lo constituyen, reuniendo en él una gran masa de hechos, de manera de responder á todas las dudas y formar en cierto modo una enciclopedia usual de la materia. Este honor refleja su luz sobre la República Argentina, de la que el Sr. Calvo es hijo á la vez que representante diplomático.

En el órden científico, cabe tambien á la República Argentina el honor de haber dado su contingente en lo que respecta al estudio del derecho internacional del punto de vista abstracto de los principios que le sirven de fundamento, y los principios que constituyen su esencia, debiéndose en este sentido el trabajo mas acabado que podamos presentar, al Sr. Amancio Alcorta, que bien que en distinta tendencia en algunos puntos con el Sr. Calvo, lo ha complementado en esta parte, mereciendo ambos la estimacion de sus concindadanos.

El Sr. Calvo por razon del plan concreto de su obra, que sigue de cerca los hechos que sirven de fundamento positivo á la ciencia del derecho internacional, ha aglomerado y ha seguido aglomerando tal masa de hechos y documentos, que al fin, no teniendo ellos cabida en las ediciones mejoradas que de su libro ha hecho, se ha encontrado con una obra nueva entre las manos.

Tal es el carácter del diccionario de derecho internacional que acaba de publicar, que será una verdadera enciclopedia de la materia por órden alfabético, de cuyo órden metódico será la clave el tratado anterior del mismo autor.

Como el Sr. Calvo lo dice en el prólogo de su nuevo libro, á medida que merced á los progresos de la ciencia, se acortan las distancias que antes separaban á las naciones, este acercamiento material, trae paralelamente un acercamiento moral, que crea relaciones nuevas y ensancha el círculo de las ya existentes entre los diferentes pueblos, y es así como el derecho internacional adquiere en cada obra mas alcance y una extension mas eficaz. Así, su estudio, se ha convertido en una verdadera ciencia, que tiene su enseñanza propia, sus métodos y su lenguaje propio y particular. De aquí la necesidad de un diccionario que vulgarizara los conocimientos prácticos, poniéndola al alcance de todo el mundo, llenando un vacío notable, pues diccionario de este género no existe ninguno.

"Deseando, dice el mismo, hacer una obra tan completa como fuese posible, le hemos dado la amplitud conveniente, de manera de abrazar el derecho internacional bajo todas sus formas en cada una de sus ramas, en sus relaciones directas é indirectas con las demas ciencias, con las instituciones internas de los Estados y de las sociedades humanas, así en la práctica del tiempo de guerra como del tiempo de paz, á saber: derecho público, derecho internacional privado, derecho natural, derecho positivo, derecho comercial, derecho diplomático, derecho marítimo, derecho consuetudinario, derecho jurídico, etc., ó sean los principios y las reglas que rigen no solamente el proceder de las naciones respecto unas de otras ó sean sus relaciones mútuas, sino tambien las de sus súbditos respectivos con los gobiernos ó los súbditos de los otros Estados."

Como se ve, el plan á la vez que vasto en su extension, tiene su encadenamiento lógico por lo que respecta á la seleccion de los materiales, y entra por sus excursiones necesarias en los dominios limítrofes de la jurisprudencia civil, penal y comercial, de la administracion, de los usos y de las costumbres locales, aplicando con frecuencia á los casos y las costumbre de las Córtes y de los Parlamentos, Tribunales y Cancillerías, con los que el derecho de gentes tiene tantas relaciones y puntos de contacto, y de los que con frecuencia toma la fórmula y el lenguaje, convirtiéndose por consecuencia en elementos indispensables para la elucidacion de las doctrinas, de los textos y de los procedimientos del derecho internacional.

La parte histórica, fuente inagotable de informaciones, de pruebas, y especialmente de datos preciosos para la inteligencia de denominaciones, de reglas, de máximas, de prácticas internacionales,—como el mismo autor lo observa,—no ha sido descuidada. A este respecto, el nuevo diccionario está al corriente de los mas recientes acontecimientos que han suministrado en los últimos tiempos nuevos hechos y actos á la práctica del derecho de gentes, como enseñanzas que la ciencia ha recogido.

El diccionario del Sr. Calvo, es rico y original en la parte bibliográfica, incluyéndose en él noticias sobre la vida y escritos de todos los que se han ocupado de la materia, especialmente, de publicistas americanos. Es de extrañarse, empero, que figurando en él bajo la letra A los nombres de Albertini, peruano, de Albistur, español, vinculado á la América, de Alcorta, argentino, se omita el de D. J. B. Alberdi, cuando se hace mencion de la refutacion que el Sr. Albistur le hizo en 1861.

En cuanto á su método de exposicion y desarrollo de cada palabra, el autor comienza por dar la definicion del asunto, dándole su alcance ó valor, indicando su empleo en los casos convenientes de una manera clara y concisa, con las explicaciones é ilustraciones absolutamente necesarias, pero sin entrar en digresiones ni disertaciones, de manera que cada artículo sea útil así á los especialistas como á los que tengan necesidad de resolver instantáneamente las dudas que ocurran.

El autor advierte, que se ha abstenido de emitir juicios ni de constituirse en órgano de ninguna opinion personal y escuela particular, por cuanto su propósito ha sido ir rectamente á su objeto, de manera de que el diccionario sirva de guía al través del dédalo de las diversas doctrinas, á veces contradictorias, que existen sobre diversas materias.

El tomo primero del diccionario del Sr. Cárlos Calvo,—único publicado,—consta de X páginas preliminares y 517 páginas de texto á dos columnas, en gran 8°.—Comprende las letras A, M, de manera que puede calcularse, que una vez concluido, constará de dos ó tres volúmenes de fácil manejo.

CARTAS DE MARTÍ

I—Crímenes y problemas—El problema religioso: de racionalismo á autoritarismo—Posicion de las iglesias hostiles—Monseñor Capel y sus trabajos.
II—La dinamita en New-York—Los irlandeses é Inglaterra—Los socialistas alemanes—Los caballeros del trabajo—O'Donovan Rossa é Iseult Dudley—Fenómenos del egoismo.

New-York, Febrero 9.

Señor Director de La Nacion:

I

Eco de Europa ha parecido en estos dias últimos New-York; y se delinea, ya á los ojos de todos una pregunta que desde hace mucho se hacen los de mirada previsora: este país tan preparado por la naturaleza y la fortuna para ser original y bueno, será definitivamente una voz genuina y formidable, que con locomotoras por cañones, chimeneas por lanzas, y dragas y cultivadores por máquinas de guerra, eche adelante por el mundo, y lo lleve á vias nuevas,—ó, sin fuerzas para depurar y trasformar la invasion que á un tiempo lo trastorna y lo fecunda, será al cabo un mero eco?

Porque una iglesia se fundó aquí, con diversísimos rituales, hijuelos mas ó ménos timoratos de un sistema de autoridad que á unos agrada y á otros parece indispensable, si el mundo ha de vivir en órden, dado que lo impuro y brutal florecen en él con exceso sobre lo escogido y justiciero, y es fuerza andar entre los hombres poniendo frenos y mellando dientes, si no se quiere, donde quiera que la vigilancia se abandone, ver, á manera de cuadro ultra-apocalíptico, bajo de cielo desgarrado, los brutos sentados sobre sus arcas repletas, refocilándose con los restos de las almas:—un alma superior es un gemido. Mas todas estas iglesillas se unian, como en un templo de acero, en una iglesia fundamental y comun, fecunda como todo lo digno, y era el ejercicio de la razon humana. Pues ahora crece y prospera, al modo compuesto y precipitado de una progresion geométrica, otra iglesia distinta, que apoyada en los temores de los incultos á quienes aterra con el anuncio de la penitencia eterna y atrae con las solemnidades de su rito, y en los mayores y distintos miedos de la gente no dereza, que empieza á ver con recelo la libertad política, como ocasionada á que se salgan al fin de madre los apetitos de la muchedumbre, cunde; y se enseñorea, atrae á sí las sectas mas autoritarias y por tanto, abandonadas del culto protestante, crea Universidades de Teología, prepara, para echarlo por sobre toda la nacion como una red, un sistema de enseñanza religiosa, y echa al cielo impasible, rodeada de palacios, una catedral de mármol mas frecuentada y rica que todas las que proclaman el uso legítimo de la razon libre.

Se ve aquí todavía, como se acaba de ver en la eleccion presidencial, una especie de poder subcutáneo, lento de puro pudoroso, que en las horas de crísis y pervertimiento público, aparece, opera, sujeta los dioses á sus altares, dispensa á los profanadores, y con sus vestidos sencillos de paño burdo, se vuelve amenazante á su asiento.

Mas lo que viene de Europa arrolla y sobrenumera á lo que de aquí se mantiene; y en vista de las grandes hordas descontentas, deseadoras y convencidas de su poder que enseñan de todas partes el puño cerrado, y ya muy á menudo en virtud del falso sistema económico que permitió su importacion excesiva, se quedan sin empleo, y en vista tambien de la indiferencia religiosa, que viene de la omnívora preocupacion de la riqueza, y del pensamiento libre, que amenaza á la vez á todas las formas de cultos, el trascendentalísimo problema humano que aquí ahora se formula, es éste: ¿Se agruparán, mas en espíritu y forma y la mayor parte en espíritu, todas las Iglesias, autoritarias por esencia, al rededor de la mas autoritaria mirada hoy como baluarte único contra la próxima arremetida social, ó sensibles al fin al inminente peligro, ya por mucho tiempo descuidado, frente á la Iglesia Romana, y alguna hija cercana que se le allegue, se congregarán, en enorme y arrolladora rebeldía, á una sacudida alarmada de ese espíritu del país, que parece ir de vencida, todas las Iglesias, desde el Episcopalismo al Ateismo, que mantienen el derecho inalienable del hombre al ejercicio de su propia razon.

¿Y cuánto problema secundario, cada uno considerable, arranca de éste? ¿La Iglesia Romana, al enseñorearse de un pueblo de prácticas mas libres y gratas al hombre que las de otro alguno, se suavizará beneficiosamente con ellas, ó se valdrá meramente de ellas para luego ya segura de su dominio, cercenarlas?

¿Y la entrega voluntaria del Gobierno de sí, verificada de propio asentimiento y en paz aparente, en un pueblo fundado y mantenido con el fin de demostrar la capacidad del hombre para entenderse y regirse, no será el golpe mas rudo de eco secular, que haya jamas recibido, desde que el primer espíritu generoso se rebeló contra el primer despota de tribu, la dignidad humana?

¿Dónde está, pues, en esta fábrica portentosa, en esta nacion á que su enormidad misma defiende y asegura, la hendidura por donde se está escapando, con prisa que da miedo el gran esfuerzo humano? ¿Todas las libertades, todas las abundancias, hasta todos los favores políticos que vienen de una posicion geográfica privilegiada, no rodearon á este país al nacer, como hadas buenas, y le presagiaron no vil poder marcial, sino nueva y espléndida manera de fortuna? ¿Quién sino aquella cohorte de patriarcas norte-americanos, de las alas ensangrentadas de la Libertad fabricó riendas, y á la redencion humana, que andaba en poesía, la puso en práctica, y llamó á la puerta del hombre, y le entregó las llaves de sí mismo, y le dijo: levántate, y anda?—Y ¿qué valdrá mas, aunque de lo que va dicho á esto parezca que hay gran salto, sin haberlo; qué valdrá mas para un pueblo nuevo que quiere constituirse de un modo grandioso y durable, honroso para sí y la historia humana, puesto que sin utilidad para esta no hay honra alguna en ser grande; qué valdrá mas: desarrollarse con lentitud juiciosa y por allegamientos moderados en analogía con su propio espíritu, ó alcanzar en poco tiempo tamaño y fuerzas que pasmen, por la desbaratada acumulacion de elementos desemejantes y enormes, comidos hasta la médula por odios y preocupaciones hereditarias, que se harán dueños de un país antes de haber tenido tiempo de confundirse con su espíritu y amarlo? ¿Pues nacion es el conjunto de hombres febriles é indiferentes en una tierra en que han nacido de ocasion, ó viven de poco há, sin mas intento que el de acaparar presto la mayor suma de fortuna, ó es aquella apretadísima comunion de los espíritus, por largas raices, por el enlace de las gentes, por el óleo penetrante de los dolores comunes, por el gustosísimo vino de las glorias patrias, por aquella alma nacional que se cierne en el aire, y con él se respira, y se va aposentando en las entrañas, por todos los sutiles y formidables hilos de la historia atados, como la epidermis á la carne? De eso, las cohortes que vencen; las literaturas que perpetúan; las nacionalidades que perduran y resplandecen.—¡No está el nutrirse bien, en esto de pueblos, en hartarse de alimentos, sinó en digerirlos!

¿Cuándo hubo monjes en los Estados-Unidos? Pues ya, en ceremonia pública y con mas celebraciones que censuras, un jóven de buena casa y fortuna, miembro de una Iglesia no muy reñida con la Católica, renuncia á las alegrías humanas, se rasa la barba, y se hace monje! ¿Quién que lee con atencion la "North American Review", donde con imparcialidad notable se van presentando los problemas que mas preocupan al público, no ve que el religioso, con ser el político tan interesante, está sobre él, sino dentro de él, y con extraño silencio ó asentimiento resucitan debates teológicos, se acentúa la creencia en la necesidad de una Iglesia autoritaria, se enderezan argumentaciones sobre la bondad y racionalidad del infierno? En los periódicos, ¿quién no tropieza, aunque sean de gente protestante, con muy marcadas muestras de simpatía á ese blandílocuo prelado, que porque la tiene buena figura entre las cabezas de la Iglesia, y en dos años que lleva en este país, ha logrado vincular, como si trabajase en materia blanda, no solo en influyentes conversos, sino en gran parte del público comun, ideas de autoridad y represion que á maravilla concuerdan con aquel cansancio del cuidado de sí que engendra, mas que otro alguno en los hombres, el exclusivo afan de riqueza, y con los sustos en que ponen á la gente que tiene que perder las sacudidas y amenazas de lo que no halla camino de ganar? Monseñor Capel está en la casa de los ricos, en el púlpito de las catedrales, en el escenario de los teatros, en el retrete de las esposas afligidas, en la sala triste de la niña exaltada, que sin conocer todavía la santidad del amor humano, arde por consumirse en el divino. Lógico, culto, fértil, elocuente, suave, diestro, está Monseñor Capel venerado y agasajado en todas partes. Si duerme, no se sabe; pero no lo parece. No hay dia sin acto suyo. Está en los tiempos, y trabaja con ellos. No gusta de sermones, sino de conferencias. Cardenal como es, mas que en la iglesia, predica en el teatro. Se dan fiestas noche tras noche, y no hay ramo de flores mas oloroso que sus cumplimientos. Seda es su túnica y su lenguaje. No saca sus argumentos de la Biblia, ni de los Concilios, ni de las Encíclicas papales; sino de los sucesos corrientes, de los riesgos que acusan, de la necesidad de remediarlos. No presenta la Iglesia como una institucion nacida de revelaciones, y mantenida por eterna virtud de autoridad; sino como el mejor sistema represor de los extravíos y peligros modernos.

Las preocupaciones, las azuza en privado; en público, no hace mas que elegantes y estrechos razonamientos. Y el acero de Toledo penetra bien en la carne; pero no mejor que en las mentes desprevenidas, que son las mas, y aún en las que no lo estén, la frase templada y bruñida de te revivador infatigable, que ve que el combate está en la tierra, y pié en ella lo libra contra el siglo, de lo mejor de su panoplia misma tomando sus armas. De manera que si hoy se preguntase quién ejerce en este país un poder oculto mas enérgico y trascendental, el que respondiese que Monseñor Capel era, no iría errado. A su aliento, se ha levantado todo un ejército de lidiadores. En Roma, Concilio de obispos americanos. Aquí, con asistencia respetuosa de toda la prensa, Concilio en Baltimore; sabia presentacion de la utilidad de la Iglesia como poder político, mas que nunca necesario en el actual desbarajuste; donaciones cuantiosas para Escuelas Normales de Sacerdotes, base permanente de un ancho sistema de escuelas nacionales religiosas; y las arcas, ya llenas; y las órdenes, dadas; y los carpinteros, levantando en frente de las escuelas públicas, donde ninguna religion se ofende ni apadrina, mas se mantiene el sentimiento religioso, las escuelas católicas, donde se enseñará la subordinacion de todos los fines humanos á las ordenanzas de la Iglesia. Y en una caricatura del *Puck*, que es aquí un semanario cómico, con láminas de colores, un gatillo, á quien en la primera lámina da á beber leche una niña, con permiso de su maestra, que le guarda el libro, en la lámina última se ha convertido en aterradora fiera; la maestra, rota á un lado; el libro, bajo la garra; la niña, subyugada y temblorosa.

II

De Europa vienen, no solo suecos andariegos é italianos mansos; sino irlandeses coléricos, rusos ardientes, alemanes exasperados. El irlandés, que se ve cortejado por la importancia política que le da lo numeroso de su voto, y con ella le asegura buena porcion de los presupuestos ó innúmeras ventajas privadas que vienen de ella, mira esta como tierra donde es necesitado, y no olvidado jamas de su terruño, parte de buen grado su hacienda entre el cura que le maneja el alma, y los capataces políticos que alardean de públicos enemigos de Inglaterra. El aleman, que en buena porcion es ciudadano pacífico, en otra, perniciosa y activa, es fanático propagador de medidas violentas que pongan de una vez los cimientos de las casas en las nubes, y los trabajos socialistas en los lugares de los empresarios que los emplean. El ruso, sangrándole todavía las espaldas de los golpes del knout, trae á estas inquietudes alemanas su palabra deslumbrante y fatídica como las estepas; y entre esos odios brilla, con su frente blanca y sus ojos azules, como el ángel de la iniquidad. De alemanes está lleno al Oeste; y el Este de irlandeses: de alemanes, que azuzan á los trabajadores descontentos; de irlandeses, que alientan, mas que á los defensores esforzados de su tierra en el Parlamento inglés, á los que saltan, en union con gente de París, el Parlamento, y Westminster, y la torre de Lóndres.

De la noble Francia, que paga siempre con sobrada sangre propia sus errores, no ha de decirse que viene á perturbar la casa agena. De Europa vienen, pues, con los artesanos que trabajan, los odios que fermentan. Viene una poblacion rencorosa é híbrida, que ni en sí misma ni en la que engendra produce hijos legítimos y sanos del país cuyo gobierno, sin embargo, les pertenece; y mas que en el provecho de una nacion que no aman, y de la que, por estar ella misma trabajada, no alcanzan cuanto apetecen, usan sus privilegios de ciudadanía en satisfacer sus pasiones extranjeras, en propalar ideas nacidas en otras tierras de problemas extraños, y en valerse de la inesperada libertad para cumplir mas prontamente sus designios. Su trabajo, generalmente bien remunerado, les da modo de mantener en constante empleo á los que, por conviccion ó por oficio, se ocupan, no en estudiar y perseguir las causas económicas de las injustas diferencias de provechos entre empresarios y empleados, sinó en excitar á los obreros, en preparacion de un levantamiento formidable aun lejano, á actos de violencia que por el terror arranquen de los empresarios las concesiones que la razon á veces no alcanza, aun cuando en verdad sea la causa de su resistencia en muchos casos, no el deseo de un inmoderado provecho, sinó la angustia en que tiene en todo este pueblo hoy á los fabricantes la venta cada dia menor de sus productos, elaborados á un precio demasiado alto para exportarse con utilidad, en cantidad que excede en mucho á las necesidades ya bien suplidas del mercado doméstico.

Estos buenos establecimientos, que ven así mermar sus beneficios, y acumularse en almacenes que no se depletan, sus artículos, ó suspenden sus trabajos, dejando en inmediata penuria, presa de los horrores del invierno, á pueblos enteros de trabajadores, á quienes el imperfecto sistema actual de salarios no permite allegar ahorros, ó, para poder continuar produciendo, reduce en una porcion siempre importante, el sueldo de sus operarios, á lo que éstos, necesitados de mas de lo que ganan, con todos sus esfuerzos se resisten. Y hoy, en silencio, están cerradas centenares de enormes fábricas: poblaciones completas hay de trabajadores sin empleo.

Y allí, en vez de la prudencia que aconseja no pedir mas de lo posible, ó esperar para rebelarse época y estacion mas clementes, las Asociaciones socialistas envian sus azuzadores profesionales, que alzar la gente no logran; mas envenenarla sí.—Otras mas temibles ligas que estas de alemanes frenéticos tienen tratadas, en centenares de miles de miembros, los trabajadores norte-americanos: y á haber Graccos pronto, que ya los habrá, esta será cuestion como la de Roma, y mas grave que aquella; y si no se viene pronto, como es de esperar que se venga por aquel poder genuino de que hablábamos, á una original y justa distribucion de los provechos de la industria, se verán frente á frente con el voto primero, ó de cualquier otro modo, los trabajadores unidos de una parte, con todas las cohortes de agitadores en su bando, y de otra los que, á pesar de la moderacion con que entablarán aquellos sus demandas, determinan resistir sus pretensiones. Así ceñidos por los deberes de una Asociacion propia, la de los Caballeros del trabajo, bastante fuerte y rica para auxiliar en horas como esta á sus miembros desocupados, la gente alemana halla pasto escaso entre los obreros norte-americanos que—¿cómo nó?—en el ejercicio seguro de su libertad han aprendido á desamar la violencia: pero en las ciudades, donde el trabajo, en su mayor parte extranjero, ya viene de Europa ofendido y codicioso, la propaganda sí prende; las asociaciones de destruccion prosperan; químicos expertos enseñan en libros y lecciones prácticas, la manera de elaborar compuestos explosivos, y en esta última semana, como toda esta gente inquieta es sombra y secuela de Europa, á las explosiones de dinamita en Lóndres siguieron aquí sucesos, que por encima de todos los demas, han escandalizado, y en cierto modo alarmado, el espíritu público. A la verdad, que no hay peor país para ejercitar la violencia que aquel donde se practica el derecho. Lo innecesario de la ofensa la hace mas abominable.

¿Quiérense en una nuez estos acontecimientos extraordinarios? O'Donovan Rossa, feniano de fama, publica en dos cuartos tétricos, un periódico en que mantiene la legitimidad de aplicar á edificios y personas en la tierra inglesa, y á sus buques en la mar, sustancias explosivas, como manera de asegurar á Irlanda las libertades que apetece; y Rossa en esto, mas que criminal, es aberrado.

La barba, tiénela roja; y el color, pálido. El ojo, que se le enciende en un fuego enfermizo, le vacila, como si no tuviera detrás la razon. Mas Rossa no es solo el defensor de estas ideas, sino el jefe en América de los que las aplican, y el peticionario y receptor de las sumas que en este género vil de guerrear se emplean, y el organizador de los planes tremendos que alguna vez, y siempre con ejecutores sobrados, se han llevado á camino. En una casuja, con los escalones del pórtico destartalados, tiene Rossa su oficina de crímenes; y cara noble, por allí jamás entra: que el patriotismo se detiene, allí donde para salvar á la patria es necesario deshonrarla. Y esa casuja ha conmovido á New-York en estos dias, y á toda Inglaterra. Poco tiempo hace, hicieron venir á New-York con alevosía á un Capitan Phelan, que tuvo que hacer en la tentativa de volar un vapor inglés, y reveló á un periódico algunos detalles del suceso: Phelan vino, y á la oficina de Rossa, que cayó toda sobre él, éste con puños, otro con botas, otro á cuchilladas, de las que le dió once: de una le pasó el cuello, de otra le rebanó un brazo. El Phelan, momentos despues, ya preso el asesino, le disparó á quema ropa con el brazo libre su pistola; y hoy andan en tribunales, y cada dia hay que quitarle á Phelan del bolsillo, porque no mate ante los jueces á Short, un gran revólver de marina, de los que parece tener abundancia.

Pero todavía no se habian secado las manchas de sangre en los cuartos de Rossa, todavía se estaban recogiendo del suelo los pedazos de una rica vidriera que en venganza de los dueños de una tienda de ropas saltaron con una sustancia desconocida algunos de sus empleados; todavía se escuchaba el tumulto de los dos bandos de socialistas alemanes que, reunidos en un mismo salon á censurar y encomiar las explosiones en Lóndres, á puñetazos y puntapiés echaron, ayudados de la plataforma á la policía que subió á ella para poner órden en el concurso; cuando Rossa mismo, cogido con maña en un lazo de los de su naturaleza, cayó herido sobre las losas de la calle por la bala de una mujer inglesa. "¡Felon eres, y enemigo de mi tierra, y como á felon te mato!"

La mujer, esta presa: Rossa, con una bala en un hombro, ya en pié, y vociferando; de poco menos que de can, lo trataban los diarios mas generosos al dar cuenta del suceso: no hay mano sin retrato de esta nueva Corday, como la llaman; no ha tenido New-York, de Guiteau á acá, sensacion mas durable. Mas ¡ay! que no parece el caso comparable al de la sensible francesa. Una vida quebrada, dada á lo romántico, y sin salida apetecible para su dueña, halló, avivada acaso por una indignacion real, manera con este suceso de quedar en el mundo con la notoriedad y prominencia, antes en vano procurada. De la historia de la mujer, esto se revela.

Ella es Iseult Dudley, de alto cuerpo y de finas maneras. Tendrá 24 años. Tiene cierta belleza, esa belleza lívida que da á los rostros el espíritu capaz de semejantes resoluciones. Usa anteojos azules, porque tiene un ojo imperfecto. El cabello lo lleva en dos sobre la frente, y recogido en un nudo sobre la nuca. Habla cultamente, como quien lee y escribe, y ha visto mundo. Su vida es la de aquellas criaturas que apetecen mas de lo que por su posicion social ó mérito verdadero les es dable alcanzar. Como enfermera recibida, con muy buen diploma, vino aquí de Inglaterra hace poco tiempo, y en Inglaterra lo habia sido, y muy estimada, mas de ánimo inquieto, y solo unos meses, ya al fin de su carrera dolorosa marcada por dos tentativas de suicidio. Un hijo habia tenido, y parece que de persona principal, al cual hijo no amaba natural, sinó frenéticamente.

Se le murió, y pasaba semanas, dia sobre noche, junto á su tumba en el cementerio. Quién era el padre no se sabe; unos dicen que un ministro; otros que un militar francés; pero ella, en mas de una ocasion y lugar, ha mostrado, cuando no bolsa amplia, aquellos gustos y alardes de persona determinada á poseerla. Osada en ejercicios corporales; ardiente en amistades y antipatías; protegida por personas que tenian este deber, concebian con ella verdadera lástima; arrebatada hasta la epilepsia, ya por la muerte de su hijo, á quien, estando en pobreza, erigió una tumba de cincuenta libras esterlinas, ya por cualquier otro accidente que echaba en tierra sus esperanzas; acosada por un afan enfermizo de ver reconocida, en su profesion y fuera de ella, la superioridad que en cierto modo tiene; exaltable la mente al punto de haber querido sacársela dos veces de su quicio; compelida á buscar en un trabajo rudo, que por otra parte desempeñaba con celo, una existencia inferior á la que juzgaba merecer; abandonando,—presa de estas inquietudes, los empleos en que comenzaba á hacerse valer,—¡qué mucho que ella, nunca especialmente dada á cosas políticas, buscase, en la oportunidad que á su mente inclinada á lo violento ofrecian los sucesos de Lóndres y la connivencia probable de Rossa, manera de prestar con un ardid un servicio de policía que la señalase y abriese camino, y que desesperada de lograr su objeto, ú obedeciendo á la idea, nunca en ella nueva, de llamar sobre sí la atencion de una manera ruidosa, dispárase sobre él, con tal cuidado que el escándalo ha sido grande, y el daño tan corto? Patriotismo no es, ni extraviado siquiera; porque á estas determinaciones se llega, como á la cumbre de un monte, despues de larga subida, y no de pronto: y para el crímen, solo arma la mano un patriotismo tan vivo y absorbente que pare en locura. Se cansaba de esperar oportunidad de señalarse, y halló esta buena. Ni fué determinacion de momento, porque ella, que vió á Rossa dos veces, en la entrevista á que el disparo puso fin, quiso que él firmara, por una imaginaria cantidad con cuyo ofrecimiento la atraia, un recibo en que Rossa atestiguaba haber tomado la cantidad para emplearla en gasto de explosiones contra Inglaterra, y con tal arte estaba hecho el documento, que solo él, dadas las leyes americanas, hubiera sido razon suficiente para perseguir en los Estados Unidos á Rossa, por lo que mucha gente cree, y los fenianos declaran, que esta mujer, para hacer lo que ha hecho, estaba en la paga del Gobierno inglés. Cosa muy rara es la policía secreta: y la mujer que nos seduce, y el amigo que nos aprieta á su corazon, son á veces empleados de la policía, y esta criatura desgraciada, mas con artes y apariencia de dama é inteligencia no comun, pudo acaso ser empleada para atraer á Rossa á firmar el recibo: mas lo del disparo, que á tan poco riesgo penal la expone, y le da las ventajas de la notoriedad buscada antes por ella en vano, de fijo que fué su idea propia.—Y hay adivinador que cree adivinar que en la paga de Rossa mismo estaba, para llamar sobre él, trocado en mártir, el cariño y ayuda de los irlandeses, ya un poco reacios en proveerle de fondos para sus tentativas: mas esto es un alarde de suspicacia,—ella, en su celda, reina y recibe cartas, amenazas, flores, gente curiosa, telegramas. En Inglaterra, han bebido en tabernas ricos y pobres, á Iseult Dudley. Aquí, airada como estaba la opinion por las explosiones inglesas, y atenuada la tentativa por su ligero éxito, mírasela en lo general con mas curiosidad que enojo, y á Rossa con abominacion y desden.—¿No es el egoismo la lepra y signo dominante de nuestros tiempos? ¿El cuidar de sí, y el descuidar de los demas, no es hoy enfermedad usual y aborrecible, que á los ánimos generosos trae disgustados, como de una llaga, de la vida? ¿Lo que en todos prospera, en algunos no culmina? ¿Todos los tiempos, no producen criminales representativos del defecto especial que los carcome? ¿No es el prescindir de la vida de otro en provecho de las aspiraciones propias, una manifestacion suprema del amor á sí? En Guiteau, en quien alcanzó al grado sumo esta enfermedad vil, llegó á la muerte. En Iseult Dudley, en quien la enfermedad parece menos aguda, ha llegado solamente á la herida. ¿Quién hoy no se alimenta friamente de alguien, y se nutre de la bondad, de la inteligencia, de la sangre del alma, como éstos de la sangre del cuerpo, agena? El medio es distinto: mas igual el fin. ¡En las dos sienes pudiera marcarse á los egoistas con los dos retratos de Guiteau y de Iseult Dudley!

José Martí.

ECOS DE MADRID

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

Fin de un debate en el Parlamento español—El episcopado y los conservadores

Madrid, Febrero 20 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Estimado señor:

Para poner fin y remate á las cartas en que me he ocupado del debate que se ventilaba en el Congreso entre el Gobierno y las oposiciones, he de decir aun algo.

El fin de esta discusion ha sido digno del principio, no solo por la elocuencia de los discursos pronunciados en el último dia, sinó por lo que duró la sesion correspondiente: nueve horas de hablar no interrumpido; nueve horas de faena insoportable para el taquígrafo y para el periodista; turnos consumidos en pró y en contra; torrentes de elocuencia que se desbordan; en una palabra, 117 discursos han sido necesarios para que los partidos militantes de España den por suficientemente discutido el punto de si há lugar ó no há lugar á la deliberacion sobre los acontecimientos de la Universidad. Entre todos estos discursos pronunciados, los que mas merecen llamar la atencion son el del Sr. Castelar y el del Sr. Sagasta. El insigne tribuno de la democracia ha hecho un nuevo cuadro que puede entrar con gloria en el museo rico y valiosísimo de sus producciones.

Tiene el privilegio Castelar de elevar las discusiones en que toma parte. Desde las pequeñas minuciosidades que generalmente se ventilan en las Cámaras, hasta estas altas y serenas oraciones en que se cierne un espíritu superior, media una distancia que separa á Castelar de todos los demas hombres que se ocupan en España de política.

Un fenómeno digno de notarse, es que estas Córtes de la Restauracion reciben siempre admiradas, pero con menor entusiasmo, este diluvio de fuego y flores que Castelar arroja en sus discursos sobre sus adversarios. Para buscar esa disminucion en el entusiasmo que despierta la elocuencia de Castelar, se equivocará quien acuda á Castelar mismo imaginando que ha disminuido en brillo y fulgor su artística palabra. No, no es ahí donde puede encontrarse la explicacion de este fenómeno, sinó en estas mayorías indoctas sacadas por el capricho de un Ministro de aquí y de allá y en que solo tienen una representacion de importancia por la calidad, pero insignificante por el número, las ciencias, las letras y las artes. Para este género de Diputados, hijos de las arbitrariedades de un Ministro, la elocuencia de Castelar es demasiado noble y elevada; ellos se entretienen y apasionan con las pequeñeces que constituyen los discursos de Romero Robledo, nutridos todos de odio personal y bordados con la flor de la cizaña; pero estas síntesis grandiosas de la historia y de la filosofía, estos cuadros magistrales de la naturaleza y del arte, esta manera soberbia y tiránica de apoderarse de los sucesos y arrancar de ellos conclusiones inesperadas, en una palabra, todo este conjunto de maravillas de ingenio y de erudicion resultan incomprensibles y les ofenden con su mismo brillo.

El Sr. Sagasta ha hablado en nombre del partido liberal y á su discurso han precedido conferencias con el General Lopez Dominguez y con el Sr. Martos. Estos tres prohombres del liberalismo están conformes en la necesidad de que los grupos que capitanean se unan para formar de nuevo el partido liberal. Si esta union no se hace, los conservadores seguirán ocupando el poder; si esta union se hace, pronto serán de nuevo poder los liberales. En realidad, y sin dejarnos apasionar por el optimismo, hay un hecho que se impone al observador, y es el de que el Rey al llamar á los conservadores hubo de hacerlo teniendo en cuenta las desuniones del partido liberal. Cuando una derrota en la mayoría dió lugar á la caida del Gabinete de Posada Herrera, el Rey llamó á los jefes del partido liberal, al Duque de la Torre, á Sagasta, á Posada Herrera, á Martos y á Moret; conferenció con todos ellos, y como todos ellos, inspirándose en prudencia y patriotismo, no quisieran echar sobre los propios hombros la carga pesada de gobernar al Estado con aquellas Córtes liberales, pero desunidas, le aconsejaron de comun acuerdo entregara el poder al partido conservador; y siguiendo estos consejos, el Rey llamó de nuevo á Cánovas.

Este es el punto de partida de la segunda etapa conservadora, y conviene no perderlo de vista para lo que de sí arrojen los sucesos.

Es general la opinion de que si esta reconciliacion de la familia liberal se efectúa, en breve ocupará el poder Sagasta ayudado por Moret, por Martos y por el General Lopez Dominguez. Para vencer las dificultades que se oponian á esta reconciliacion han mediado gestiones de altos personajes y dicen que el Rey mismo ha intervenido en ellas, deseoso de prolongar la vida de la monarquía y convencido de que únicamente lo conseguiria formando ese partido liberal que es necesario para el turno de las agrupaciones políticas en el poder.

Decia que el Sr. Sagasta reflejó en su discurso estos conatos de reconciliacion; por cierto que el Gobierno los recibió con burla y dió órden á la prensa ministerial para que atacara con saña esta actitud de Sagasta. Como entre los amigos particulares de cada uno de los políticos eminentes de todos los países abunda la fea pasion que lleva á los serviles adular á sus protectores, los agentes del Gobierno han excitado esta pasion para que rodeando á Moret, Martos, Sagasta y Lopez Dominguez de una atmósfera de engrandecimiento personal, se siembren dificultades en la obra proyectada; pero por fortuna se trata de hombres avezados á la vida, que conocen estas artes de sobra y seguramente sabrán vencerlas.

***

Hacer un sumario de la discusion que durante ventidos dias ha ocupado al Congreso, constituiria motivo para muchas cartas, y no juzgo de interés dedicar ni aun una sola á ello; basta un párrafo, y no largo, en que haré constar que la discusion se planteó en los siguientes términos: "¿La conducta del Gobernador de Madrid y sus agentes al violar el fuero universitario y acuchillar á los estudiantes dentro de las aulas, fué ajustada á la ley ó contravino las disposiciones legales?" De esta base arrancó una segunda cuestion: "¿Ha hecho bien el Juez de la Universidad en declarar procesado por los sucesos de la Universidad al Coronel Oliver Jefe del cuerpo de Orden Público de Madrid?" Al rededor de estas dos cuestiones han girado todos los debates; y unos ciñéndose extrictamente al exámen de ellos, otros sirviéndose de su contenido como de punto de partida para desarrollar teorías de gobierno y ofender al Sr. Cánovas; éstos analizando el concepto legal de la Universidad, aquellos planteando la eterna cuestion de si el Poder Judicial es paralelo al Poder Ejecutivo, ó superior ó inferior á él, han hablado sin cesar durante estos veintidos dias y han pronunciado ciento diecisiete discursos. El blanco de todos sus ataques ha sido el Ministro de Fomento, Sr. Pidal, porque realmente es hoy el lado flaco del Gabinete. Cánovas tiene siempre en su apoyo, ademas de las relevantes dotes personales que le acompañan, el prestigio de su primera campaña gubernamental, cuando acabó la guerra civil del Norte y la guerra separatista de Cuba, cuando reorganizó el ejército y dió vida al principio de autoridad muerto por los accidentes tristísimos de la Revolucion de Setiembre. A Romero Robledo le abonan sus simpatías personales y esa ductilidad con que reconoce que se ha equivocado muchas veces en política, sirviendo primero á Don Amadeo y luego á Don Alfonso. Lo propio puede decirse de Elduayen. D. Francisco Silvela, Ministro de Gracia y Justicia, no tiene nada por donde las oposiciones puedan hincarle el diente: su decidido monarquismo y su nunca interrumpido amor hácia la familia borbónica, le dan derecho á pasar sin quemarse por este campo incendiado. Y no hablo del Ministro de Ultramar, Sr. Conde de Tejada de Valdosera, ni del Ministro de Marina, el General Antequera, porque estos dos Ministerios y estos dos personajes son del todo insignificantes en la política. Pidal tiene una significacion marcada. Al elevarle Cánovas al poder, ha querido expresar su propósito de traer á la monarquía todos los elementos adeptos á las antiguas teorías de gobierno y las simpatías del catolicismo. Ahora bien, ¿lo ha conseguido? Para contestar á esta pregunta, una vez mas será preciso que demos cuenta del último accidente, grave en sí y gravísimo por las consecuencias que puede traer, que ha ocurrido en la política española.

***

Cuando sobrevino la monarquía de Don Alfonso, el Sr. Pidal se propuso ocupar dentro de ella un puesto personalísimo y que nadie pudiese arrebatarle: se colocó en la confluencia que resultaba de una gran corriente producida por el espíritu religioso que no se ocupa para nada de política y de otra gran corriente de carlistas descontentos que por un movimiento de reflujo propio de los rios que cambian de plano y de las huestes políticas que se equivocan, venian de nuevo á buscar por afinidad el amparo de la monarquía constitucional, ya que la monarquía absoluta habia sido vencida en los campos de batalla y habia sido deshonrada en la persona de Don Cárlos. El Sr. Pidal apeló á los Obispos no caracterizados dentro del carlismo, y con el apoyo del difunto Cardenal Moreno, con el del Patriarca de las Indias y con el de otra media docena de Obispos dignos de respeto por sus virtudes, fundó la Union Católica. El programa de esta asociacion era procurar el triunfo del catolicismo y apartar de él toda intencion política; llevar sus dogmas á la escuela, difundir sus principios en los libros, hacerle vivir la vida moderna en la hoja vibrante del periódico, pero no permitirse que ni una sola cuestion sirviese de arma á los partidos políticos; arrebatarle de los carlistas que la tenian en la Argel de Estella preso y encantado, con guardia de excomuniones y cohorte de amenazas espirituales. La idea era realmente hermosa, no solo en el órden ideológico, sinó en el órden práctico; porque si España pudiera separar el poderoso aliento de la fé de las sugestiones de la política, se manifestaria sin duda alguna una gran vida nacional, nacida al calor de las tradiciones y conservada como purísimo fuego de los cielos en el fondo de los corazones. Pero el Sr. Pidal, cuando habia recibido las armas de los Obispos que le habian dado el espaldarazo de la celeste caballería, lanzóse al campo de batalla; y con esa ligereza vehemente y nerviosa propia de su carácter, á la que debe sus triunfos y sus desgracias, sus éxitos y sus caidas, internóse en lo mas rudo de la pelea dando y recibiendo golpes. Y es claro que quien pelea necesita huestes, y huestes activas y militares. No se va al campo de batalla con monjes; es preciso ir acompañado de soldados que si salen del campamento armados de cruces, bien pronto afilan uno de los extremos de la cruz para convertirla en espada. Y así fué que por el curso natural de los sucesos, empujado por el Sr. Pidal no solo de las propias ambiciones, sinó de las de sus aliados y ayudantes, vino á ser una especie de vanguardia del Sr. Cánovas, que éste guardaba como reserva definitiva en caso de derrota. Vino la derrota cuando triunfaron los liberales y subió al poder Sagasta; y el Sr. Cánovas en su retiro de la calle de Fuencarral, rodeado de sus incunables y de sus mamotretos históricos, acariciaba la idea de una vuelta al poder en que sorprenderia al país con una nueva evolucion política.

Las circunstancias le llamaron al poder y la evolucion se dió á conocer á todo el mundo. Esta evolucion consistia en atraer á sí á la Union Católica. Cuando la opinion se convenció de que esta agrupacion religiosa no era ni mas ni ménos que una de tantas artimañas como otras de que han sido víctimas la religion y los creyentes incautos, se llamó á engaño y empezó la desercion de las filas del Sr. Pidal. El Episcopado dió la voz de alarma, el clero se retrajo, muchos que estaban dudosos en la frontera del carlismo y del alfonsismo volvieron llenos de fé á sus antiguos ideales; y desde entonces, no ha habido ocasion ni trance en que algun Obispo no manifieste su descontento por el curso que lleva la política Cánovas-Pidal.

La última manifestacion de ese disgusto del Episcopado es la mas grave, sin duda, no por la ocasion en que se ha hecho, sinó por la forma que reviste. Es el Obispo de Plasencia, doctor D. Pedro Casas Souto, el que ha publicado en el Boletin episcopal de su diócesis una protesta contra los vicios de la organizacion del Estado, contra el modo que tienen los Gobiernos y especialmente el Gobierno conservador, de proveer las piezas eclesiásticas contra el desden que inspira al Sr. Cánovas, al Sr. Pidal y á todos sus compañeros la situacion precaria del Pontífice, y en una palabra, contra cada una de las manifestaciones de la vida oficial en lo que atañe á las relaciones del Rey D. Alfonso y la Santa Sede! La forma [illegible] de esta pastoral, el carácter de [illegible] y de censura que en ella palpita, la energía del fondo y la noble elocuencia de sus palabras han producido gran efecto en el país.

Y como han caido sobre el Gobierno el mismo dia en que terminaba la lluvia de venablos con que las oposiciones le han azotado en el debate del Congreso, ha producido mas efecto. Diríase que cuando los hombres estaban ya cansados de disparar sus armas arrojadizas sobre el Gobierno, ha venido un rayo del cielo á consumar la obra de destruccion y aniquilamiento por la mano del venerable Obispo de Plasencia. Decia antes que era gravísimo en sí y aun mas grave por sus consecuencias ese acto, teniendo en cuenta que hasta ahora las muestras de descontento del Episcopado español se han referido á hechos aislados; al acto de un Gobernador, á la disposicion de un Ministro, á tal ó cual accidente menudo y fácilmente remediable, pudiendo suponerse que en lo demas hallábanse conformes los pastores de la Iglesia con la conducta del Gobierno Cánovas-Pidal.

Pero ahora no; esta pastoral de que hablábamos es un exámen exegético, minucioso y preciso de todo cuanto concierne al Gobierno de los pueblos; es una especie de programa que hace el Episcopado en frente del programa que constituyen los actos del Gobierno; es una protesta, es una alocucion á los fieles que han de ver en lo sucesivo, ateniéndose al texto y al espíritu de esta pastoral, como se puede servir al mismo tiempo á Dios y á Cánovas.

En las grandes poblaciones donde la cultura ha penetrado por todas partes y el descreimiento se ha apoderado de los ánimos, no tiene importancia en realidad por lo que se refiere á la influencia que ejerza este documento en los espíritus; pero en las poblaciones rurales, en extensas comarcas faltas aún de ilustracion, el acto del señor Obispo de Plasencia ha de hacer honda mella, dando nuevos bríos al carlismo y haciendo renacer esperanzas en los espíritus tocados de amor á lo que pasó, dando la sancion divina al descontento general de los infinitos españoles que empiezan á ver con tristeza como paran en último término todos los ensayos de hombres, sistemas y credos políticos.

J. Ortega Munilla.

UNA RECTIFICACION INFUNDADA

Señor Director de La Nacion:

Recien acabo de tener conocimiento de la publicacion hecha en el número del mártes por el Sr. D. Manuel Ricardo Trelles, con motivo del valioso litigio en que patrocino al Sr. D. Edmundo Bergara, como representante de la Municipalidad de Buenos Aires, contra D. Felipe Maggiolo, sobre reivindicacion de una propiedad fiscal.

Ya que V. ha dado lugar en las columnas de su ilustrado periódico á esta especie de mediacion oficiosa del Sr. Trelles, cuyos móviles ignoro, y ya que aquel distinguido caballero ha creido deber referirse á mí en el artículo que motiva esta réplica, me creo, á mi vez, con derecho para solicitar de V. quiera tener la fineza de publicar tambien con igual preferencia las líneas que le acompaño.

Entiendo, señor Director, que los asuntos judiciales no deben ser desviados jamas de su órbita propia, es decir, de los tribunales en que se ventilan. Toda controversia de carácter extra judicial no pasa de un estéril pugilato de palabras. Si en este caso se ha dado á luz un escrito que cierra el debate legal, ha sido solamente cediendo al propósito de facilitar su lectura por los jueces que deben fallar el punto en ambas instancias, y para corresponder á la deferencia de algunos colegas, deseosos de conocer el trabajo que, por decirlo así, constituye la síntesis del expediente respectivo. Y á la verdad que si así no fuera, en vez de mantener una discusion serena y razonable en el terreno legal, los litigantes ocurririan á la prensa, desbordarian en ella sus pasiones mas ó ménos legítimas, y concluirian por ejercitar en el espíritu de los jueces, presiones morales de todo punto incompatibles con la independencia y el decoro de la magistratura.

Sin embargo, como el remitido del Sr. Trelles importa nada ménos que anticiparse á la sentencia en beneficio exclusivo de intereses puramente privados, diré dos palabras al respecto.

Desde luego, prescindo del cargo general de ignorancia dirigido á todos los que hemos intervenido en el asunto, por múltiples razones; primero, porque la observacion viene de un profano en materias jurídicas, tanto por falta del título académico que arguye cuando ménos una presuncion de competencia digna del respeto de los legos, como por haber consagrado exclusivamente sus laudables desvelos á estudios que nada tienen que ver con ellos; segundo, porque las opiniones formuladas mas ó ménos *ex cathedra* no tienen la virtud de cambiar la naturaleza de las cosas; tercero, porque el mismo defensor extra-judicial del Sr. Maggiolo confiesa que no conoce el asunto, y que habla solo en presencia de la impresion producida en su ánimo por la lectura de un escrito fragmentario; y cuarto, en fin, porque si tuviese la debilidad de vincular mi amor propio á estos accidentes vulgares de la vida profesional, saldria del paso reproduciendo los honrosísimos conceptos con que me ha favorecido el abogado judicial del Sr. Maggiolo, Dr. D. Simon Zárraga, caballero cumplidísimo y uno de los letrados mas distinguidos del foro argentino.

En cuanto al fondo de la argumentacion del Sr. Trelles, que tiene un poco de historia, pero nada, absolutamente nada de jurisprudencia, no es necesario, por cierto, esforzar mucho el raciocinio para destruirla con unos cuantos rasgos de pluma.

El carácter jurídico del inmueble litigioso, como parte integrante de la antigua Plaza de Marte, hoy General San Martin, está plenamente acreditado en el expediente respectivo por los siguientes medios probatorios:—primero, por haberlo establecido así el silencio del Sr. Maggiolo al evacuar el traslado de la demanda; segundo, porque D. Silvestre Antonio de Marchi, pretenso adquirente del terreno merced á una escritura que jamas fué firmada por el General Rosas, confiesa que la propiedad solicitada en compra es una fraccion de aquel patrimonio público; y tercero, porque el Departamento de Ingenieros lo ha certificado así solemnemente, con arreglo á los planos constantes de su archivo.

A pesar de todos estos justificativos indubitables, el Sr. Trelles, letrado espontáneo del Sr. Maggiolo, pretende que el inmueble no es parte de la plaza "porque el Departamento de Ingenieros no tiene competencia para dictaminar en el asunto, y porque tres años antes que el Agrimensor Mounzo, cuyos trabajos datan de 1817, el Ingeniero Director de la Academia Militar formó el plano de la ciudad de Buenos Aires, y mejor instruido que Mounzo, señaló el terreno en litigio como propiedad independiente de la plaza..."

Es empresa difícil, señor Director, aglomerar mayor cantidad de heregías jurídicas en tan reducido número de palabras.

En efecto, desconocer la idoneidad facultativa del Departamento de Ingenieros para dictaminar respecto de cuestiones topográficas, es lo mismo que negar la intervencion del Ministerio Pupilar en emergencias referentes á menores ó incapaces.

En segundo lugar, se comprende que los poderes públicos se asesoren de Academias Militares en asuntos bélicos; pero, lo repito, en materia de ubicacion de propiedades, los informes del Departamento de Ingenieros son los únicos que resisten los caractéres esenciales del instrumento público, constituyendo por sí solos prueba plena y acabada, segun preceptos terminantes del Código Civil, puesto que se trata de una oficina técnica que obra en el ejercicio de funciones que le son propias y privativas.

En tercer lugar, el hecho de que el Ingeniero de la honorable Academia Militar estuviera mejor informado que el Agrimensor Mounzo y el Departamento del ramo, solo resulta de una afirmacion dogmática del Sr. Trelles.

Mas aun, ya que el comedido abogado extra-judicial del señor Maggiolo es tan aficionado á documentos vetustos, quiero citarle un antecedente que quizás, por gratitud de *amateur*, le haga ménos severo en sus juicios ulteriores respecto de mi competencia profesional.

Me refiero á lo siguiente: los trabajos técnicos del honorable Cerviño, Ingeniero de la Academia Militar, datan de 1814, es decir, tres años antes del plano confeccionado por el Agrimensor Mounzo. Pues bien, en los archivos de los Tribunales se conservan los títulos de propiedad del Sr. Antonio Martinez, lindero de Maggiolo, referentes al terreno en que se encuentra hoy edificada la casa del Sr. Rodriguez Larreta. *Esos títulos arrancan del siglo pasado, y en ellos se declara que el terreno de Martinez linda por el Oeste con la plaza de Marte.*

¿Estaba el Sr. Trelles en posesion de este antecedente tan precioso como decisivo?

Podria extenderme mucho mas, señor Director, porque la cuestion se presta y estoy empapado en ella, salvo, como es natural, la opinion contraria del respetable señor á quien contesto.

Pero no puedo ni debo hacerlo.

Me seria sumamente duro, despues de haber invertido tiempo y estudio ante el Juzgado del Sr. Dr. Molina Arrotea, hasta dejar el asunto en estado de sentencia definitiva, esto de ver obligado mi cliente á sostener un nuevo pleito por la prensa, con un gestor oficioso y extra-judicial, que no tiene, que yo sepa, ningun género de derecho vinculado al desenlace del litigio.

Usando, pues, del lenguaje forense, opongo al Sr. Trelles la excepcion de falta de personería y resuelvo cerrar el debate, salvo ulterioridades que deploraré con toda sinceridad.

Si se tratase de una controversia que afectara graves intereses públicos, bastaria tener en cuenta el notorio patriotismo del Sr. Trelles para explicar su actitud.

Pero siendo la materia de este inopinado debate, un asunto conexionado con intereses puramente particulares, cuya solucion corresponde al resorte privativo de los tribunales ordinarios, á virtud de consideraciones de órden moral que no pueden ser un misterio para nadie, siento decir que juzgo incorrecta la conducta del Sr. Trelles y que su personalidad literaria se ha puesto al servicio de una estéril escaramuza.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Director con mi consideracion mas distinguida.

Jorge Argerich.

Estudio, Chacabuco 16 (altos).

SPORT

CARRERAS EN EL HIPÓDROMO

El domingo próximo se inaugurarán en el Hipódromo las carreras del año, con un programa verdaderamente interesante, por cuanto volverán á medirse conocidos y temibles animales, y se darán á conocer otros prestigiados por la excelencia de su sangre.

En la carrera de potrancas mestizas se encierra el principal atractivo de la reunion, pues todas las potrancas anotadas son nuevas y los aficionados solo pueden guiarse, en cuanto á sus méritos para la carrera, consultando la genealogía de cada animal, lo cual, á la verdad, no basta para tranquilizar el ánimo de los que arriesgan dinero. Si con animales conocidos y antiguos en la cancha llevan los apostadores soberanos chascos, ¿cómo no desconfiar horriblemente de los que se presentan por primera vez?

Diecisiete son las potrancas anotadas, y si llegan á presentarse todas, la carrera será de inmenso interés y de fuertes emociones, pues el tiro es solamente de mil metros. Expresándonos en estilo corriente en el Hipódromo, en la carrera de potrancas "se destaparán" las futuras temibles ganadoras, en las reuniones sucesivas, y se dará á conocer el stud Los Nogales, que presentará una potranca llamada Adelaide.

Hé aquí el programa completo de las carreras:

Premio Apertura—1750 m.

Azrael 63 k., Terminacion 63 k., Diana 60 k., Pregonero 55 k.

Carrera de potrancas—1000 m.

Sweetheart—Phoenix y Blissful; Bonnie Bee—Phoenix y Queen Bee; La Perla—Town Hill y Princess; Gama—Garrard y Gazelle; Chicha—Fedor y Calma; Girofla—Porteño y escura Bonita; Nightingale—Hidalgo y Mulita; Adelaide—Hidalgo y Cottage Pet; Caprichosa—Hidalgo y Pretty Girl; Violeta—Fedor y Traviata; Cora—Pembroke y Chapaca; Virginia—Porteño y yegua núm. 77; Estigia—Fedor y Styx; Perla—Fedor y Disputada; Esmeralda—Garrard y Gypsy; Gioconda—Tancred y Titania.

Las potrancas correrán con cincuenta kilos de peso.

Premio Resistencia—3500 m.

Balaklava 62 k., Terminacion 60 k., Sam Weller 55 k., Pincheira 55 k.

Premio Perdedores—1750 m.

Signet 55 k., Au Revoir 55 k., Mohican 53 k., Sheik 53 k.

Premio Constancia—1750 m.

Marius 60 k., Borealis 56 k., Tronera 53 k.

Las carreras comenzarán á las 2 p. m. De la estacion Central saldrán trenes á las 12.50, 1.30, 2, 3.10 y 3.40.

Remates

Anoche se verificaron los primeros remates en el Jockey Club, obteniéndose el siguiente resultado:

Apertura—Azrael 70, Terminacion 117, Diana 75, Pregonero 120.

Criadores—Bonnie Bee 275, La Perla 240, Chicha 190, Nightingale 65, Violeta 95, Cora 145, Perla 90, Estigia 60, Lote 45.

Resistencia—Balaklava 310, Terminacion 190, Sam Weller 210, Pincheira 155.

Perdedores—Au Revoir 200, Signet 300, Mohican 70, Sheik 71.

Constancia—Marius 270, Borealis 45, Tronera 290.

CORREO DE LA PLATA

De nuestro corresponsal

La Plata, Marzo 19 de 1885.

La propuesta Honoré-Bowen

Este asunto del cual hace largo tiempo que se viene ocupando la prensa y que ha dado lugar á apreciaciones tan diversas, amenaza entrar en nueva faz, tan ruidosa y comentada como la que ha presentado hasta ahora.

Los Sres. Honoré y Bowen contrataron, como se sabe, con el ex-Gobernador Dr. Dardo Rocha la construccion, por cuenta propia de 1200 á 1500 kilómetros de línea férrea en la Provincia de Buenos Aires.

El contrato expresado fué sometido á la consideracion de la Legislatura y recien á mediados del mes ppdo., fué aceptado y aprobado.

El Gobierno del Dr. D'Amico se opuso desde el primer momento á la aceptacion de ese contrato, y es de pública notoriedad que así que fué definitivamente sancionado por la Legislatura, se apresuró á vetarlo.

Posteriormente al veto, el Gobernador celebró en su despacho una conferencia con el Sr. Honoré y en ella le insinuó que estaba dispuesto á aceptar un nuevo contrato para la construccion del citado ferro-carril, siempre que la empresa proponente se comprometiera á hacerlo por cuenta del Estado.

El representante de la empresa, pasados algunos dias, escribió una carta al Gobernador, diciéndole que aceptaba la condicion expresada; pero á título de que el Gobierno se obligase á firmar inmediatamente una escritura de compromiso para la ejecucion de la obra, bajo las bases del anterior contrato, sin perjuicio de modificarlas en lo que fuera pertinente, cuando llegase el momento de hacer la escritura definitiva.

Fué entónces que el Dr. D'Amico, dirigió á los Sres. Honoré y Bowen, la carta de que dimos noticia en una de nuestras anteriores correspondencias, significándoles que el Gobierno no debia ni podia firmar ningun compromiso, mientras los Sres. Honoré y Bowen no presentasen las bases para un nuevo contrato, bajo la condicion de que el ferro-carril seria hecho por cuenta del Estado, y mientras la Legislatura no se pronunciara sobre el veto opuesto al primitivo contrato.

Los Sres. Honoré y Bowen han dirigido hoy una carta al Gobernador, en contestacion á la de éste, manifestando la sorpresa que ella les ha causado y atribuyendo solo á un error de copia los términos en que está concebida.

Los citados señores opinan que el asunto está definitivamente concluido; que no es posible suponer que sea necesario un nuevo contrato, desde el momento que á su entender no puede ser alterado en el fondo el anterior; que si ellos se comprometen á hacer el ferro-carril por cuenta del Estado es como una simple concesion que hacen al Gobierno y no en el carácter de nueva propuesta, que se ha pretendido dar á la base indicada por el Gobierno y aceptada por la empresa.

Esta carta viene, pues, á imprimir un nuevo giro al asunto, siendo el Gobierno el llamado á dar la última palabra sobre el particular.

Hay todavía más.

Los Sres. Honoré y Bowen han publicado una carta en los diarios de esa ciudad y en los de ésta, declarando que es inexacto que hayan demandado al Gobierno de la Provincia por negarse éste á escriturar el contrato para la construccion del ferro-carril.

No obstante esta declaracion, se nos informa que la demanda ha sido llevada, no sabemos por qué causa, á la Cámara de Diputados, y que el escrito en que ella se inicia se encuentra en poder del Presidente de la citada Cámara, Dr. Alberto Ugalde.

Queremos dejar bien y claramente expresado todo cuanto ocurre en este ruidoso asunto, respecto del cual tendremos indudablemente, que volver á ocuparnos.

La Provincia de Buenos Aires en la Exposicion de San Juan

El Gobierno nombró últimamente una Comision compuesta de los Sres. Agustin Silveira, Meliton Panelo y Augusto Belin Sarmiento, para tomar á su cargo la representacion de la Provincia de Buenos Aires, en la próxima Exposicion de San Juan.

Esta Comision, despues de conferenciar con el Gobernador y su Ministro de Gobierno, y en vista de no ser posible hacer representar á la Provincia en la citada Exposicion por la falta material de tiempo y por tener que concurrir tambien á la de Mendoza, ha resuelto, y así lo ha hecho saber hoy al Gobierno, que la Provincia de Buenos Aires concurrirá á dicha fiesta con el alumbrado eléctrico del Palacio de la Exposicion y de la Plaza principal.

Este alumbrado, con sus respectivos aparatos, que pertenecerán en propiedad á la Provincia de San Juan, ha sido contratado en la suma de cuatro mil pesos nacionales, de modo que queda un sobrante de otros cuatro de los ocho mil que se decretaron para la representacion de la Provincia en la referida Exposicion.

El Gobierno ha aprobado en todas sus partes el proceder de la Comision.

El Presupuesto de la administracion

Mañana será pasado al Gobierno por el Presidente de la Legislatura con el objeto de que sea promulgado, el proyecto general de la administracion para el año corriente.

La suscricion para el nuevo teatro

La suscricion iniciada para la construccion de un gran teatro en esta ciudad, llegaba hoy á la suma de veinticinco mil nacionales.

El Sr. Luis Dell' Isola, propietario en esta ciudad, ha contribuido á dicha suscricion con la suma de cinco mil nacionales.

Cuentas de la edificacion

Hoy fueron pasadas á informe de la Contaduría General, las cuentas rendidas por las Comisiones encargadas de la construccion de los edificios públicos de esta capital.

El Gobierno ha resuelto que la Contaduría se expida en ellas dentro del término de diez dias.

Inauguracion de la linea de tramway

El 15 del próximo mes de Abril será inaugurada la primera seccion del tramway, que, comprende la parte céntrica de esta ciudad.

Renuncia del Secretario de la Municipalidad

El Sr. Adolfo Escalada ha presentado su renuncia del empleo de Secretario de la Municipalidad. Expone que cuando aceptó dicho puesto lo hizo solo por poco tiempo, habiéndose hecho el propósito de no desempeñar en lo sucesivo ningun empleo oficial.

La compañía lírica del teatro Apolo

Anoche dió su segunda funcion con la ópera "Hernani," la compañía lírica italiana que ha inaugurado el teatro Apolo de esta ciudad.

La sala estaba completamente llena.

Los artistas se desempeñaron discretamente, obteniendo frecuentes aplausos la contralto Sra. Ghiglioni, el barítono Soffiete y el tenor Arrighi.

Sin tener grandes facultades, los artistas nombrados satisfacen las exigencias de este público que los alienta con favorables manifestaciones.

Situacion de la Municipalidad de Moron

El Presidente de la Municipalidad de Moron, Sr. Luis Gaebeler (padre), puso hoy en manos del Ministro de Gobierno una extensa nota, reseñando suscintamente la deplorable situacion financiera de dicha Corporacion.

La construccion del vasto edificio para casa Municipal, que se emprendió durante la administracion anterior, y cuyo costo está calculado en 30,000 $ m/n., ha venido á recargar notablemente la deuda de la citada Municipalidad, haciéndose imposible su marcha si el Gobierno no se apresura á dotarla de recursos.

De lo hecho hasta ahora en el dicho edificio á parte de lo que se ha pagado, se adeudan ocho mil y pico de nacionales, necesitándose unos catorce mil para dejarla concluida.

La Municipalidad actual, es de opinion que no debe emprenderse por ahora la terminacion del edificio y si dedicar unos cuatro mil nacionales á fin de ejecutar algunas obras estrictamente indispensables para la conservacion de lo que está hecho.

Sobre el déficit que representa el edificio municipal, la Corporacion tiene otros créditos en su contra que hacen elevar su deuda real y efectiva á treinta y dos mil nacionales, sin que las escasas rentas de que dispone le permitan hacer el servicio de ella.

La Municipalidad Moron en la nota de que nos ocupamos, se extiende en muchas otras consideraciones sobre el particular, y termina proponiendo al Gobierno, como único medio de salvar tan crítica situacion, la entrega de una suma de dinero á título de empréstito para proceder á la chancelacion de las deudas que sobre ella pesan.

Ventas de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Merlo, 34 m. 64 de frente por 43 m. 30 de fondo ps. m/n 800.

Tapalqué, 50 manzanas de 100 varas por costado cada una en 103.33.

Flores, 121 m. 240 de frente por 180 m. de fondo en 8200.

Lujan, 30 m. 310 de frente por 60 m. 620 de fondo en 1446 66.

El asunto Carbonell

El Secretario del Gobernador de la Provincia Sr. Nicasio B. Carbonell, ha presentado un escrito al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Justicia, pidiéndole que haga extensiva á los prófugos Angel Lemus y Eduardo del Cerro, la gracia acordada á Enrique Otamendi y á Arturo Barceló. Estos cuatro ex-empleados de la Policía de la Capital fueron condenados por la Cámara de lo Criminal á dos años de prision, cien pesos nacionales de multa, suspension de empleo, privacion de derechos políticos, costos y costas, en el juicio que por calumniantes siguió el señor Carbonell.

Nombramientos provinciales

El Gobierno hizo hoy los siguientes nombramientos:

Comisario de Policía, á José Visillde; Sub-comisario, á Tomás Legardia; Oficial de la misma reparticion, á Cárlos Maitiñc; Municipal de La Plata, al Sr. Estanislao Lopez, en reemplazo del Sr. Ramon Monterroso, que renunció; Oficial de Policía, á Epifanio García.

Contrato de venta de tierras fiscales

Con motivo de una nota pasada por el Juez de Paz de Ramallo, consultando sobre quien debe autorizar los contratos de venta de tierras fiscales, el P. E. ha hecho saber á todas las autoridades de la Provincia que esa facultad concierne á los Presidentes de las Municipalidades, como lo dispone el artículo 29 de la ley de ejidos de 3 de Noviembre de 1870.

Noticias policiales

San José de Flores—Ha sido extraido de la costa del rio el cadáver de Valerio Rosetti.

Ranchos—Han sido presos por abigeato Juan y José Lasallen.

Pilar—Ha sido constituido en prision Luis Suarez, por atropello á mano armada á Santiago Belloni.

Ramallo—Han sido presos por pelea Torcuato Fernandez y Venancio Gonzalez, resultando herido el 1° y el 2° con varias contusiones.

Suipacha—Ha sido muerto por una de las locomotoras del ferro-carril del Oeste, el menor Miguel Farlen.

En este mismo partido ha fallecido repentinamente el vecino D. Francisco Taragoza.

San Isidro—Ha sido capturado el menor Ramon Vaca. Dicho menor es prófugo del pueblo San Martin.

Trenque-Lauquen—Ha sido herido Camelio Acosta por Félix Marquense. El heridor fugó.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Galveston y Valparaiso)

El Gobierno inglés y sus posesiones de América—Escuadra colonial en Australia—Escuadra del Pacífico—Obras de defensa en la Colombia británica.

LÓNDRES, Marzo 18.—El Gobierno ha resuelto conceder una subvencion extraordinaria á las compañías de navegacion para aumentar y facilitar las comunicaciones y el tráfico con sus posesiones en la América del Norte.

Tambien aseguró el Gobierno en la Cámara de los Lores, discutiendo los asuntos coloniales, que se habian dado instrucciones para la formacion de una escuadra colonial, que permanecerá exclusivamente al servicio de Australia.

Han comunicado igualmente de Ottawa que el Ministerio de la Guerra de Canadá trata de mejorar las defensas de la Colombia británica y aumentar la escuadra del Pacífico con cuatro ó cinco blindados poderosos con espolon. El ferro-carril canadense al Pacífico se dejará expedito para poder efectuar en cualquier momento, de una manera cómoda y rápida, el trasporte de las tropas y materiales de guerra á la costa occidental.

Parece que estos proyectos coloniales obedecen á un plan completo estudiado por el Gobierno, y segun el cual, se pretenderia precaver en lo posible las complicaciones y dificultades que tan frecuentemente se vienen creando desde hace algun tiempo en las posesiones inglesas, y tener en todos los puntos fuerzas y elementos disponibles que puedan fácilmente transportarse á donde sea necesario.

El Gobierno del Sudan y las resistencias del Gabinete inglés

LÓNDRES, Marzo 18.—Los oficiales ingleses que forman parte de la guarnicion del Cairo, opinan que es urgente que el Gobierno nombre inmediatamente á Lord Wolseley Gobernador General del Sudan. El Gobierno se resiste á tomar semejante resolucion, porque cree que prolongaria forzosamente la estadía de los ingleses allí, mientras su deseo es abandonar el Sudan, una vez destruido el Mahdi y sus partidarios.

Mediacion de Alemania entre Francia y China

PARIS, Marzo 18.—Alemania trata de interponer su mediacion para que Francia y China lleguen á un arreglo.

(De la Agencia Havas)

El Senado norte-americano y la confederacion de los Estados de Centro-América

WASHINGTON, Marzo 18.—El Senado acaba de adoptar una mocion que tiende á impedir por todos los medios posibles la realizacion del proyecto del Presidente de Guatemala para constituir en una sola República á todos los Estados de Centro-América.

Probable encuentro del General Graham con los mahdistas

LÓNDRES, Marzo 18.—El General Graham, Comandante de las tropas inglesas de guarnicion en Suakim, está tomando las medidas necesarias para ponerse en movimiento. Con este objeto ha principiado á preparar las hostilidades.

Dentro de pocos dias se esperan noticias de un encuentro entre las fuerzas de su mando y los partidarios del Mahdi.

Aumento sobre los derechos de cereales y ganados

PARIS, Marzo 19.—El proyecto de ley estableciendo un derecho sobre los cereales y ganados importados en Francia, acaba de ser sancionado por la Cámara de Diputados.

La Cámara dió principio á la discusion del escrutinio de lista.

Descuento del Banco de Inglaterra

LÓNDRES, Marzo 19.—El Banco de Inglaterra estableció la tasa de descuento en 3 ½ %.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Marzo 19.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 18⅜ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12$900 reis.

Maíz, 3$900 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 380 reis el kilo.

Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500,000 á 1.600,000 kilógramos.

BAHIA, Marzo 19.—Carne tasajo de Rio de la Plata 340 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 900,000 á 1.000,000 de kilógramos.

PERNAMBUCO, Marzo 19.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 340 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500,000 á 1.600,000 kilógramos.

"El País", de Santiago del Estero—Objetos para la Exposicion de Mendoza

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 18.—El Juez Federal se declaró incompetente en la acusacion entablada por calumnias contra *El País*, por el Fiscal Nacional. El Dr. Pizarro ha apelado para ante la Corte.

Hoy se han enviado 180 bultos con los objetos y productos con que esta Provincia concurrirá á la Exposicion de Mendoza.

NOTICIAS

Operaciones á oro—Los Directorios de los Bancos Nacional y de la Provincia han resuelto desde la fecha hacer operaciones á oro, de acuerdo con la autorizacion conferida por el Gobierno Nacional.

El catedrático Emilio Rosetti—La creacion del Departamento de Ciencias Exactas en nuestra Universidad es un acontecimiento culminante en la historia del adelanto científico del país.

Cuando el Gobierno de Buenos Aires se decidió á encomendar á varios sabios europeos la plantacion de un sistema de enseñanza científica, que comprendiera los diversos ramos de saber que constituyen los conocimientos generales del Ingeniero, sancionó una obra fecundísima, poniendo la piedra angular del edificio de la ciencia nacional.

Los programas universitarios no comprendian mas cursos científicos, fuera de los de filosofía, que las matemáticas elementales, y los rudimentos de física, química é historia natural.

Los estudiantes argentinos, por consiguiente, cuando habian concluido su carrera, podian ser eruditos jurisconsultos, ó médicos bien preparados; pero quedaban completamente inhabilitados para lanzarse en la corriente de los grandes adelantos científicos de la época, porque ninguno de ellos habia penetrado en el santuario de las ciencias exactas, ni conocia mas que los dinteles de la filosofía natural, sin estar siquiera iniciado en las grandes aplicaciones de la ciencia á las necesidades de la vida.

Con el establecimiento de lo que entonces se llamó Departamento de Ciencias Exactas, se derramó la semilla que ha producido lo que es hoy el cuerpo de Ingenieros de la Nacion, habiéndose centuplicado en veinte años el bagaje científico del país, y levantádose su nivel intelectual á altura considerable.

Fué en 1865 que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires encomendó al Dr. Pablo Mantegazza, la celebracion de un contrato con tres profesores italianos para encargarles el plantel de la futura escuela de ingenieros; y el Dr. Mantegazza contrató al Dr. Speluzzi para la enseñanza de las matemáticas puras, al Dr. Strobel para la de las ciencias físicas y naturales, y al Ingeniero Emilio Rosetti, para la de las matemáticas aplicadas.

Los tres profesores emprendieron su tarea sin demora, y en poco tiempo un núcleo de jóvenes, amigos de saber, ocupaba las bancas de la nueva facultad, núcleo que no ha sido sinó ensancharse cada dia, renovándose sin cesar para dar salida á la vida pública á los que allí se incorporaban con el inapreciable capital adquirido, á llevar á cabo las grandes obras que requiere el bienestar de las sociedades, y que no pueden realizarse sin el auxilio de la ciencia.

Ante los resultados adquiridos, bien puede decirse que aquellos tres profesores, uno de los cuales fué arrebatado tiempo há por la muerte, merecen la gratitud del país. A ellos toca la gloria de haber encendido en el cerebro de la juventud argentina la chispa que le ha alumbrado el camino que conduce á las altas especulaciones del saber humano, ellos han sido germen y foco de un movimiento intelectual que mas tarde será el primer título que la República podrá aducir para sentarse en el Congreso de las naciones civilizadas.

Uno de los obreros de labor tan fecunda, viene hoy á golpear á las puertas del Gobierno, pidiendo el descanso que tanto se ha ganado en su trabajada vida.

El Ingeniero Rosetti, despues de veinte años de enseñanza consecutiva, sin desertar casi un solo dia el aula donde ha dictado sus cursos de matemáticas aplicadas y de física, se presenta pidiendo su retiro con goce de sueldo.

La Facultad de Ciencias físico-matemáticas, cuyos miembros son en gran parte ex-alumnos de Rosetti, ha recibido su solicitud con afan cariñoso y, convencida como nadie de la justicia del pedido, la ha elevado al Rector de la Universidad, acompañada de términos tan calorosos como estos:

"Para decidirse á apoyar la peticion del Profesor Rosetti basta considerar la importancia de los resultados dados por su obra, los beneficios que el país ha conseguido de ella y los numerosos y graves inconvenientes que hubo que vencer para iniciar á la juventud argentina en este género de estudios, para los cuales no estaba preparada, y teniendo que subsanar la falta de todos esos elementos indispensables que solo proporciona la larga práctica de las viejas escuelas.

"Por lo demas, señor Rector, los servicios prestados por el Ingeniero Rosetti en esta Universidad son bien conocidos para que necesite insistir sobre la importancia de ellos y bastan para explicar la decision unánime de esta Facultad de cooperar á su retiro. Solo agregaré que considera deber suyo manifestar que la salud del profesor mencionado se encuentra muy debilitada á causa de las pesadas tareas de la enseñanza.

"Cumpliendo el grato encargo recibido, me dirijo, pues, al señor Rector á fin de que se sirva recabar del Honorable Consejo Superior su eficaz apoyo para obtener por intermedio del P. E., que el Congreso acuerde el retiro, con goce de sueldo íntegro, del Catedrático de Mecánica Aplicada y de Geometría Descriptiva de esta Facultad, Ingeniero D. Emilio Rosetti."

No trepide el Consejo Superior en apoyar el pedido, y que, cuando este llegue al recinto del Congreso, prueben sus miembros con manifestacion unánime, que la patria sabe premiar á sus buenos servidores.

Las escuadras de Rusia é Italia—"Varios suscritores" nos preguntan cuál, entre las marinas de guerra de Rusia é Italia, se considera como mas poderosa, deseando que emitamos categóricamente nuestra opinion en favor de una ú otra.

La cuestion no es tan fácil de resolver como á primera vista parece, porque si con respecto á Italia se conocen las fuerzas navales hasta en sus menores detalles, no sucede lo mismo respecto á Rusia, de cuya armada solo hay datos incompletos y hasta contradictorios en las publicaciones y libros de fecha mas reciente que pueden ilustrar el punto en cuestion.

Así, pues, para satisfacer el deseo de nuestros suscritores, hemos resuelto atenernos á la fuente que consideramos como mas auténtica, ó sea á los datos que contiene el "Whitaker's Almanack" correspondiente á este año.

En él figura Italia con 9 acorazados de primera clase, entre los que hay dos no botados todavía, el Andrea Doria y el Francesco Morosini, y Rusia con 14 acorazados de 1ª clase, de los que hay siete que no han sido aun botados y entre estos tres que no lo serán hasta fin de 1887.

Pero, aun prescindiendo de esto y considerando que los 9 acorazados italianos solo tienen 78 cañones y los 14 rusos 161, la flota de acorazados italianos es superior á la rusa, porque tiene ó tendrá 28 cañones de 100 toneladas, cada uno de los cuales basta para echar á pique cualquiera de los acorazados rusos, que solo tienen ó tendrán como armamento mas poderoso 13 cañones de 46 toneladas.

En donde flaquea la escuadra italiana comparada con la rusa es en los buques de segunda y tercera clase. El almanaque citado, que afirma en una de sus observaciones haber prescindido de muchos buques menores de escasísima importancia de como inútiles, á pesar de que se hagan servir todavía, 6 buques italianos de primera clase y 3 de segunda, y 27 rusos entre primera y segunda clase.

Pero pasando despues á los buques en disponibilidad, consigna 23 italianos y 48 rusos; y respecto á botes torpedos, resulta que Italia solo tiene 53 construidos ó en construccion; mientras Rusia tiene 125. Los datos que contiene el almanaque de Gotha hacen resaltar mas todavía la diferencia en favor de Rusia; y si bien es cierto que entre los botes torpedos, y buques menores rusos hay muchos que se tienen por inservibles, sin embargo, hasta ahora, teniendo en cuenta el tonelage, el número de cañones y el número de buques, no puede menos de concluirse que Rusia es todavía superior á Italia como potencia marítima. Lo cual no quiere decir que lo seria en el caso de tenerse que poner á prueba las fuerzas marítimas de ambas naciones, porque ademas de ser pequeña la diferencia, en la opinion universal los italianos gozan de mejor fama como marinos y como buenos soldados en los combates navales.

Los residuos de los mataderos—No hace mucho tiempo nos ocupamos de los grandes inconvenientes que se notan en el destino que se da á los residuos de los mataderos, y que constituyen un sério peligro para la higiene pública.

Corroborando nuestras afirmaciones, hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de La Nacion: Varias disposiciones municipales estan en vigencia, por las que se prohibe terminantemente á las fábricas establecidas en las riberas del Riachuelo, arrojar sus residuos en las aguas de éste. Ademas, se sabe tambien que desde hace mucho tiempo cesaron de trabajar, en virtud de disposiciones adoptadas, los saladeros que se encontraban en aquellos puntos.

Todas estas medidas se han tomado con el objeto de impedir la contaminacion de las aguas del Riachuelo, y es indudable que todas ellas son necesarias.

Hay sin embargo un establecimiento municipal que, quizá por serlo, hace caso omiso de las disposiciones citadas; es este el matadero de los corrales de abasto, cuyos residuos, cargados de sangre, restos de animales y otras materias putrescibles, son conducidos por una zanja al bañado que se extiende entre los Corrales y el Puente Alsina, uniéndose cerca de este último con un arroyo que desagua en el Riachuelo, con lo que se contribuye de la manera mas eficaz á la contaminacion de las aguas.

Si á esto se agrega el pésimo sistema que se emplea actualmente para hacer inócuos, segun se dice, los residuos del establecimiento mencionado; sistema que, aunque sea muy bueno en teoría, ningun resultado produce en la práctica, se convendrá en que es indispensable que la Intendencia Municipal tome las medidas necesarias para hacer desaparecer estos inconvenientes para la salubridad pública, tanto mas graves cuanto que provienen de un establecimiento municipal, con el que se violan las mas elementales nociones de higiene y se contribuye á hacer insalubre y peligrosa una importante zona de terreno.

Saluda al señor Director.—*Veritas*.

Noticias del Chaco—El Ingeniero Geógrafo, F. Host, Jefe del Cuerpo de Ingenieros en la expedicion al Chaco, ha dirigido al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Despues de haber practicado un estudio minucioso de la situacion topográfica y de las condiciones que reunia el terreno elegido para ubicar el pueblo Puerto Expedicion, procedí inmediatamente á practicar la traza de la nueva poblacion cuyo perímetro son cien manzanas, las que estoy amojonando, quedando aquellas separadas por calles de veinte metros, y dejando libre un espacio de ocho manzanas con el fin de que sean destinadas para dos plazas.

Los pobladores que se dedicarán á poblar estos vírgenes campos y á fundar su hogar en el pueblo nuevo, hallarán en abundancia maderas para la construccion de sus casas y terrenos altos, en condiciones ambicionadas por el criador y agricultor, que consolidarán en seguida el bienestar.

El Sargento Mayor Reyes, ha enviado de la Comandancia del 2° Batallon del 5° de Infantería que se encuentra todavía en la Victoria, un oficial con un destacamento; hará elaborar las maderas y materiales para la construccion de los cuarteles y en seguida se mudará la Comandancia á este local, quedando los edificios confortables destinados al destacamento del fuerte Roca. Bajan crecientes muy fuertes del cauce del rio Bermejo; pueden subir buques de gran calado. Ha sido cerrado el canal occidental de la isla Nacurutú; toda el agua del rio baja por el canal oriental, formando el brazo occidental un gran madrejon.

Regresó de Nacurutú el Sr. Islas, nombrado Comisario de una colonia trazada en aquel paraje, sin poder hallar los mojones. Cattaneo está delineando y amojonando los hermosos terrenos dedicados al destacamento del fuerte. Iré al fuerte Madero para apreciar la construccion del cuartel, habitaciones para jefes, oficiales y demas edificios.

Para el puerto Expedicion, será muy conveniente que V. E. ordene que bajen de Presidencia Roca cien indios matacos que son superiores para esta clase de trabajos."

Por su parte el Coronel Uriburu, Jefe del 12 de caballería ha comunicado al Ministerio que con fecha 4 del corriente, salieron de Presidencia Roca cien matacos con sus familias á trabajar, en clase de peones, en los trabajos de Victoria y Puerto Expedicion.

Nombramientos Nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Dibujante de 3ª clase en el Departamento de Ingenieros, el meritorio Julio D. Buis; escribiente en el Departamento de Policía, Salvador Velazco; administrador de correos en la estacion Coness (ferro-carril del Oeste), Pedro Pita; telegrafista de 1ª clase y jefe de la oficina de San Luis, Pedro Casaubon, y de 2ª en la misma Antonio Ojeda; Guarda en la Receptoría de Zárate, Ignacio Avalos; Guarda 2° en la Seccion 1ª de la alcaidía de la Aduana de la Capital, Manuel Gazcor; escribiente encargado de la mesa de Registro en la Aduana de Salta, Francisco Yanzi, y Guarda en la misma, Autenor Salas.

En el puerto de Bahia Blanca—En meses anteriores fué pasada á informe del Departamento de Ingenieros una solicitud del Ingeniero Alfredo Ebelot, quien, en representacion de una sociedad anónima, pedia la ocupacion gratuita durante 25 años de una parte de los terrenos que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires cedió al de la Nacion en el puerto de Bahia Blanca, con el objeto de construir en ellos algunos edificios para la explotacion particular.

El Departamento se ha expedido ya, y en su informe dice, que para poder emitir opinion respecto de las ventajas ó inconvenientes de lo que propone el solicitante, es necesario que éste presente por duplicado los planos, especificaciones, cómputos métricos y presupuestos, á fin de poder apreciar la importancia de las obras que se propone ejecutar.

Observa que la ubicacion del terreno que solicita el Sr. Ebelot, coincide con la del elegido para los depósitos fiscales, oficinas, etc., por el ingeniero Bigi, á quien comisionó el Ministerio de Hacienda para hacer los estudios respectivos.

Dada vista de este informe al interesado, el Sr. Ebelot presentó ayer el siguiente escrito:

"Conforme lo pide el Departamento de Ingenieros, adjunto los planos que representan los tipos de varios edificios que la Empresa tiene intencion de levantar en los terrenos de que se habla en el presente expediente. El señor Inspector de Obras hidráulicas pide que se acompañen presupuestos y cómputos métricos de las obras á efectuar.

Creo suficiente decir en globo que el valor de las construcciones, cuando estén completamente realizadas, no bajará de $ 500,000 m/n; pero como su edificacion se hará solamente por partes, á medida que las necesidades ya sentidas legitimasen el gasto, lo cual se efectuará bajo el control del Departamento de Ingenieros, pudiendo ser ensanchados ó restringidos los proyectos primitivos, y como en caso de expropiacion á el Gobierno, serán avaluados los edificios por tasacion, creo necesario presentar en este momento un presupuesto detallado de cada uno. Estos edificios consisten:

1° En galpones con vias cubiertas á un lado, anden y plataforma para mercaderías y depósitos.

2° Casas para alquilar, especialmente á empleados. El plano respectivo representa las disposiciones de grupos de casas combinadas de modo de ofrecer alojamiento cómodo y barato á los empleados que el servicio del puerto obligará á vivir en sus inmediaciones. Da tambien un cuerpo de edificio destinado á talleres y almacenes.

Estos edificios han sido proyectados de modo de poder ser utilizados en todo tiempo por el Gobierno Nacional, si así le conviniera. No terminaré sin hacer presente los informes favorables de que mi propuesta ha sido objeto por parte de las autoridades fiscales y la acogida benévola que le han hecho algunos diarios, lo que me confirma en la opinion de que responden á una verdadera conveniencia para el desarrollo del puerto de Bahia Blanca."

Correos—Se ha mandado crear dos estafetas anexas á las oficinas telegráficas establecidas en la colonia Florencia y en puerto Bermejo.

—Aprobóse ayer el contrato celebrado entre la Direccion de Correos y Pablo Rossi, para hacer el servicio de carros y peones en la Casa Central por la suma de $ 500 m/n mensuales, debiendo durar el contrato un año.

—Tambien se aprobó el contrato con Laureano Smith, para hacer el trasporte de la correspondencia por mensagerías entre 9 de Julio y Pehuajó, mediante la subvencion mensual de $ 15 m/n, debiendo durar un año.

Casillas para el Resguardo de Barracas—La Aduana de la Capital ha sido autorizada para construir por administracion las cuatro casillas destinadas á las oficinas del Resguardo de Barracas al Norte, segun los planos y presupuestos confeccionados por el Ingeniero Bigi.

Escuela Normal de Maestras de San Juan—El personal docente de la Escuela Normal de Maestras de San Juan, ha quedado organizado así:

Directora y Profesora de pedagogía y filosofía señorita Mary O. Grahan con $ 200 m/n al mes; Vice Directora Regente de la Escuela de Aplicacion y Profesora de literatura, declamacion, lectura y crítica pedagógica, Sta. Clara J. Gillies con 160; Profesora de aritmética, geometría, instruccion cívica y crítica pedagógica, Sta. Arny E. Wales con 150; de física, química, cosmografía y gimnasia, Sta. Sarah Atkinson con 130; de inglés, geografía, economía doméstica, botánica y escritura, Sta. Florence Atkinson con 90; de gramática, composicion, fisiología y dibujo, Luis Gil con 85; de francés, moral y urbanidad, Sra. Victorina de Navarro con 60; de historia general, Sra. Rosa de Aguilar con 40; de música, Sta. Corina de Marradas con 40; de labores, Sta. Teresa Lesniz con 35; Celadora, Sta. Clara Quiroga con 25.

Escuela de Aplicacion—Profesoras: de 6° grado Sta. Ignacia Varela con $ 55; de 5° grado Sta. Virginia Quiroga con 55; de 4° grado Sta. Isabel Frias de Quiroga con 50; de 3° grado Sta. Laura Fernandez con 50; de 2° grado Sta. Jacinta Benavidez con 55, y de 1er. grado Sta. Juana Barrera con 55 $ m/n al mes.

Aforo de los artículos de electro-plata—El Ministerio de Hacienda resolvió ayer que los artículos de electro-plata en general se aforen á razon de 6 $ m/n el kilo.

Segun la Direccion de Rentas, no habia razon para mantener la diferencia de aforo establecida en la Tarifa de Avalúos entre los artículos de electro-plata de los Sres. Reed y Borton y los de otros fabricantes. Así, pues, se hace extensiva á la partida 3205 el aforo establecido para la 3204.

Compra de un vapor remolcador y dos chatas—En vista de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General, el Ministerio del Interior resolvió ayer aprobar el contrato celebrado entre dicho Departamento y los señores Fader y Peña, por el cual se comprometen éstos á construir un vapor remolcador á hélice y dos chatas de hierro, cuyas dimensiones y detalles se indican en las especificaciones del contrato, mediante la suma de quince mil pesos nacionales el vapor y ocho mil quinientos pesos cada una de las chatas.

Provision de madera dura—Aprobóse ayer el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros y el Sr. Félix Dalpino, por el cual éste se compromete á entregar en quince meses, contados desde la fecha, en el Rosario de Santa Fé y en cualquier otro parage que se le designe, siete mil piezas de madera dura, al precio de cuarenta pesos por metro cúbico.

Trasporte gratuito—De acuerdo con análogas resoluciones anteriores, el Ministerio del Interior resolvió ayer acordar al Club Industrial del Rosario, el trasporte gratuito de las muestras que expida para ser exhibidas en las Exposiciones de Mendoza y San Juan.

Asimismo acordósele la trasmision sin cargo de telegramas cuyo texto no exceda de diez palabras y se refiera á asuntos relativos á dichas Exposiciones.

El Colegio Nacional de Corrientes—Segun un telegrama dirigido por el Rector del Colegio Nacional de Corrientes al Ministro de Instruccion Pública, el 17 se abrieron las clases en aquel establecimiento, despues de terminados los exámenes de ingreso, de complementarios y de libres.

Oro acuñado y en barras—La Casa de Moneda entregará hoy al Banco Nacional, por cuenta de la Tesorería General, 1149 argentinos ó sean $ 5745 m/n, y 23 barras y dos lingotes de oro, equivalentes al valor de $ 58,573.50 m/n.

Cien mil toneladas de adoquines—Los vapores Bourgogne y Uruguay han conducido para la pavimentacion de las calles de esta Capital cincuenta mil toneladas de adoquines, cada uno.

La Intendencia, á la cual viene consignado este cargamento, ha solicitado de la autoridad correspondiente la libre introduccion del mismo.

Falta de cumplimiento á los contratos de adoquinado—El Intendente Municipal ha dirigido ayer una enérgica nota al Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas haciéndole presente que se encuentra en la Intendencia una cantidad de adoquines que por su forma y tamaño no responde á ninguno de los contratos por los cuales se reciben para el afirmado de las calles.

Como tales adoquines han sido y siguen siendo colocados en las calles de esta Capital, el Intendente pide al funcionario nombrado, que adopte las medidas necesarias para cortar tan escandaloso abuso.

Cordones para veredas—Los Sres. Domingo Rey y Cª han propuesto en venta á la Intendencia Municipal una cantidad de cordon de piedra para vereda, procedente de la Sierra de Hinojos, á razon de 1 85 $ m/n.

Empedrado en mal estado—El Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas ha hecho saber á la Intendencia Municipal que el pavimento de cuarenta y una cuadras que se encuentran en el trayecto de la línea del Tramway Central, se halla en un estado deplorable, por lo que se hace necesario proceder á su reparacion inmediata.

Testamentarias iniciadas—En el Juzgado del Dr. Basualdo, ha sido iniciada la testamentaria de Juan Montesinigher y Antonio Gerónimo Vinelle.

Recurso de fuerza—Como se habia anunciado, ayer tuvo lugar en la Cámara de lo Civil un informe in voce en el recurso de fuerza iniciado por la Sra. Mercedes Oromí de Lobézie contra su esposo el Sr. Luis Lobézie.

El Dr. Pedro Goyena informó por la parte actora, el Dr. Luis Lagos García por la del Sr. Lobézie y el Fiscal Eclesiástico, Dr. Miller, defendió la resolucion de la Curia.

Herederos—El Juez Dr. Bustos ha declarado que Manuel, Ignacio y Sebastian Garro, son universales herederos de Manuela Ochandorena.

—El Juez Dr. Basualdo ha declarado únicas y universales herederas de Petronila Benitez de Perrugorri, á las legítimas hijas de la causante, Máxima del Cármen y Emilia Perrugorri y Benitez.

Nuevos ciudadanos—El Juez Dr. Ugarriza, ha extendido carta de ciudadanía argentina á los Sres. Eduardo Muniz, Jacinto Chaovignan, Raimundo Arconada y Roberto Mángo.

Matrículas de comerciantes—Se han presentado al Juzgado del Dr. Lársen del Castaño, solicitando matrícula de comerciantes, los Sres. F. Mielle y Cª. y Demarchi, Diaz y Cª.

Inscripcion de contratos—Ante el Tribunal de Comercio se han presentado, solicitando la inscripcion de contratos de sociedad, los Sres. M. Gairaud y Cª. y Rachou, Ortolan y Cª.

Dos ferro-carriles multados—El Fiscal Nacional se ha presentado ante el Juzgado del Dr. Ugarriza demandando á las empresas de los ferro-carriles del Sud y del Norte, por haber aumentado un 18 % el valor de sus tarifas.

En la vista presentada por el Fiscal espresa éste que el hecho de la suba de precio importa una violacion del art. 33 de la Ley de ferro-carriles nacionales.

Termina manifestando que es de parecer que se aplique á ambas empresas una multa de 500 $ m/n.

Muerte repentina—En la calle Cuyo entre Artes y Cerrito, cayó muerto repentinamente, ayer á las 3 p. m. el moreno José Leon Ortiz, oriental, de 60 años de edad.

Robos—Ayer tarde penetraron ladrones en la casa calle de Solis 363 y aprovechando la circunstancia de encontrarla sola, hurtaron diferentes objetos, pertenecientes respectivamente á los inquilinos, de la misma casa, Juan Prado, Ignacio Hermida y José García.

Los ladrones fugaron.

—Ayer á las 5 p. m., en circunstancias que la señora Luisa Garate, domiciliada en la calle Victoria núm. 466, transitaba por la calle Perú, le fué sustraido, al llegar á la esquina Rivadavia, un porta moneda, conteniendo algunos valores.

El ladron, Pedro Bustamante, fué capturado por el Comisario Sr. Otamendi que accidentalmente pasaba por allí. Se le secuestró el porta-monedas.

Accidente—En la calle Montevideo entre Cangallo y Cuyo cayó ayer tarde del carro que conducia, Pedro Marquez ocasionándose algunas lesiones.

Puerto del Riachuelo—Hubo ayer en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente de buques de ultramar:

Entraron: bergantin goleta Nacional Papa Felic; barca inglesa Mandalay consignada al ferro-carril del Sud; barca noruega Navigator consignada á Portalis fréres y Carbonier.

Salieron: lugre italiano Piemonte; barca inglesa Alphens Marshall; barca inglesa Luisa Malcom; patacho inglés Gaven; bergantin griego Ecaterina Coaps; barca sueca Bore, barca inglesa Delscey, vapor inglés Pará, barca inglesa W. E. Heard y lugre americano W. H. Fredson.

El Pará—Salió ayer del Riachuelo, con destino á la rada exterior el vapor inglés Pará, que entró hace algunos dias á aquel puerto para efectuar su descarga.

El Cordouan—Fué despachado ayer para Europa el vapor francés Cordouan, de las Mensagerías Marítimas, con un cargamento completo de frutos del país, tomado en el rio Paraná y la rada exterior.

El Rosario—Es esperado hoy con procedencia del puerto del Rosario el vapor aleman del mismo nombre, que viene á completar su cargamento en nuestra rada, de la cual zarpará el 25 del corriente, para Hamburgo y escalas.

Vapores italianos—Hoy serán despachados con destino á Génova, los vapores italianos Umberto I y Napoli.

El primero zarpará de la rada exterior y el segundo del Riachuelo.

Ambos vapores conducen un regular número de pasajeros.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Tello, dió ayer entrada á los siguientes buques de ultramar: vapor inglés Hesperides, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 16 de Febrero y de Montevideo el 18 del corriente, con 31 tripulantes y cargamento general, consignado á Johnston y Cª; barca italiana Liberata, de la matrícula de Génova, salida de Montevideo el 15 del corriente, con 12 tripulantes en lastre, consignada á la órden.

El ponton General Villegas—El práctico mayor de la Prefectura Marítima ha dado cuenta á su superior de que el ponton General Villegas ha sido fondeado en el paraje que ocupan generalmente los buques de guerra en Martin García, con el ancla de babor y cuarenta y cinco varas de cadena.

No ha sido posible fondear al General Villegas en el puerto viejo de dicha isla, como se habia ordenado, por no haber en dicho punto mas de cinco piés de agua en mareas regulares.

Valizamiento del canal de Martin García—El Sr. Siches, Práctico de la Prefectura Marítima, pasó ayer una nota al Jefe de esta reparticion proponiéndole el valizamiento del canal de Martin García, el cual está completamente abandonado, con grave perjuicio para los buques que tienen que navegar por aquel punto.

El Sr. Siches pide autorizacion para que se le permita colocar dos boyas grandes á la entrada del mencionado canal y dos chicas mas adentro.

Las boyas grandes se podrian tomar de las tres que se han señalado para el canal del muelle de las Catalinas, las cuales no son allí tan necesarias por el momento, por cuanto indican la entrada del canal los palos del buque Esther, que se fué á pique hace algun tiempo.

Inmigrantes—En el vapor francés Précurseur, que debe llegar hoy con procedencia de Amberes y escalas, vienen 245 inmigrantes.

Aclaracion—Señor Director de La Nacion: Ruego al señor Director se sirva aclarar la noticia que apareció en La Nacion de ayer 19, en la que se dice que ha sido clausurada una farmacia de mi propiedad, situada en la calle Rivadavia y Salguero, pues en ese punto no existe tal farmacia, habiendo tan solo una casa completamente vacía. Lo que ha habido es lo siguiente: presenté al Consejo de Higiene una solicitud pidiendo que se inspeccionara el local situado en la esquina de las calles Rivadavia y Salguero y que se determinase si era adecuado para establecer en él una farmacia. El señor Inspector, se presentó por una equivocacion en la farmacia Dorvault, de mi propiedad, establecida desde mucho tiempo atras en la esquina de Córdoba y Uruguay, y encontrándola abierta al público, pasó una nota al Consejo de Higiene dando cuenta de que habia sido abierta sin el correspondiente permiso, cuando éste es el local expresado en la solicitud, que se encuentra ubicado en la esquina Rivadavia y Salguero, como consta en el Consejo de Higiene.

Esperando se sirva hacer esta aclaracion, saluda al señor Director.—*Nicolás Barabino*.

Donativo á la Biblioteca Nacional—El Director de la Biblioteca Nacional solicitó en Febrero ppdo., del Círculo Médico Argentino, el envío de la parte de los "Anales" de esa Asociacion, que faltaba para completar la coleccion existente en la Biblioteca, ofreciendo adquirirla en las condiciones ordinarias de la suscricion.

En contestacion á esta solicitud el Presidente del Círculo Médico, no solo ha donado á la Biblioteca la coleccion pedida, sinó que ha ofrecido tambien el envío gratuito, para en adelante, de la mencionada Revista.

El Director de la Biblioteca, Sr. Pablo Groussac, ha dirigido una nota al Presidente del Círculo Médico, agradeciendo el donativo.

La Industrial—En otro lugar insertamos un anuncio relacionado con el empréstito decretado en anteriores asambleas por la Sociedad minera La Industrial.

Politeama—A las fieras ya exhibidas en el Politeama seguirá en breve la aparicion de un elefante sabio, del cual cuentan maravillas los programas.

No se sabe aun cuando hará su presentacion en la arena del circo.

Estudiantina española—El concierto que dará esta noche la Estudiantina española, será á beneficio de su director el Sr. Carlos García, que lo ha dedicado al señor Presidente de la República.

Culto católico—Vayan en seguida las noticias del dia relacionadas con el culto católico:

Hoy 5° Viérnes de Cuaresma—Ayuno con abstinencia.

Santos del dia—Conmemoracion de la sangre de Jesu-Cristo, San Braulio Obispo, y Santa Eufemia, Vírgen.

40 horas de Desagravio—Comienza hoy, para continuar mañana y pasado, la adoracion del Santísimo Sacramento en la iglesia de San José (Monjas Teresas, Comercio y Santiago del Estero).

La exposicion de su Divina Majestad tendrá lugar á las 7 a. m. y la reserva á la entrada del sol.

Metropolitana—A las 7.30 p. m. en la Capilla del Sacramento se reza la Corona de Dolores.

Balvanera—A las 7 p. m. ejercicio de la Via Sacra.

Concepcion—A las 3 p. m. ejercicio de la Via Sacra, y despues veneracion del *Lignum Crucis*.

Iglesia de San José—Ayer despues de la Tercia, comenzó la misa solemne oficiada por las Monjas y celebrada por el Cura del Socorro. Despues del Evangelio comenzó el panegírico encomendado á Fray Marcolino Benavente.

La funcion terminó á las 12.35 p. m.

Merced—A las 7.30 despues de la Via Sacra, predica el Padre Loyodici sobre los pecados Capitales, y termina el ejercicio con cánticos sagrados por las niñas.

Instruccion religiosa—Para los niños y niñas que harán su primera Comunion en la Pascua, mañana á las 2 p. m.

Hermandad de Sta. María del Socorro—El domingo á la noche empezará la novena del Señor de la Columna.

Monserrat—Terminada que sea la Via Sacra predicará el Sr. Canónigo Córdoba, á las 7 p. m. tomando por tema la Resurreccion de Lázaro.

Piedad—Esta noche á las 7 predica el Padre Ambrosio Lucero sobre el Amor de Dios.

Santo Domingo—Para recordar á los fieles la muerte del Cristo, á las 3 p. m. se tocará agonía con la campana principal. A las 7.30 el Padre Fray Agustin Ferreyro predicará sobre este tema: "En donde se halla el espíritu de Dios, allí esta la verdadera libertad."

Cofradía del Santísimo Rosario—El domingo, despues de la tercera parte del Rosario, da comienzo la novena de Jesús Nazareno.

San Francisco—A las 7.45, en la capilla de San Roque, despues del piadoso ejercicio de la Via Sacra, predicará el Presbítero Antonio Piñero.

San José de Flores—La funcion de ayer principió á las 12 con asistencia de una numerosa y selecta concurrencia.

La misa fué celebrada por el Cura Vicario Feliciano de Vita, acompañado de dos sacerdotes. Asistian tambien al altar los Canónigos Ezequiel Córdoba y Echagüe.

Como á las 12.30 el Padre Loyodice ocupó la tribuna sagrada, dividiendo su panegírico en tres partes, á saber: lo que se debe admirar en San José; lo que se debe imitar en San José, y lo que se debe esperar en San José.

En el momento de la elevacion se sintieron las bombas y cohetes con que el vecindario demostraba su regocijo.

La funcion principal se hará en los dias 26, 27 y 28 de Abril.

San Juan Evangelista—A las 7 p.m., la Via Sacra.

San Nicolás—Septenario de la Vírgen Santísima de Dolores. A las 7.30 principia la septena antes enunciada y predica Monseñor Echagüe, sobre el primer dolor de la Vírgen. Durante esta septena, predicará el Dr. Echagüe y Felipe Olivera en el órden siguiente: Monseñor Echagüe viérnes, domingo y mártes; el Presbítero Olivera sábado, lúnes, miércoles y juéves.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Juan Bazo: No ha lugar.

Benjamin Mendez: Se liquidaron $ 521.69.

Ubaldo Mendez: Se liquidaron $ 624.02.

Martin T. Pintos: Se liquidaron $ 300.13.

Inocencio Piésez, Antonio Diaz: No ha lugar.

Vista al interesado: Tomás Fierro, José M. Pacheco, Andrés Spikerman.

Tomás Gomez, F. Castro, Juan J. Quesada—Agréguese á sus antecedentes.

A sus antecedentes—Diego Ampues, Manuel Valdivieso, Juan Mendez.

Informe el auxiliar—Juan Pedernera, José M. Pinedo, Fulgencio Avendaño, Ramon P. Mendez, Bartolo Fernandez, Cristóbal Ortiz, Eugenio Vale, Manuel Lose, Mauricio Zoto, Norberto Rojo, Ascensio Tabarcachi, Clemente Egües, Blas Valdes.

Cristóbal Salvañach: Liquídense los haberes adeudados, como Alferez desde el 1° de Junio de 1826 hasta el 13 de Marzo de 1828, como Teniente

2° hasta el 14 de Mayo del mismo año y como Teniente 1° hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Bartolo Fernandez: Liquídense los haberes adeudados como Alferez desde el 1° de Marzo de 1828 hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

Hilario Fernandez: Liquídense los haberes adeudados como Teniente 2° desde el 1° de Enero de 1828 hasta la terminacion de la guerra.

Eladio de la Fuente, Elias Alvarez, Martin Ferreira: Informe el Archivo Nacional.

Bernardo Toranzo: Tráigase ad effectum videndi el expediente de pension á que se hace referencia en la precedente solicitud.

Juan E. Garay: Como se pide agréguese al expediente núm. 1,207 á que hace referencia y cumplidas pase á informe del Archivo Nacional.

Damian Romero, Miguel Sandoval, Martin Rodriguez: Informe el Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires.

Correspondencia para Europa—Por el vapor Napoli que deberá salir de este puerto hoy, se despachará la correspondencia para Gibraltar y Génova, cerrándose la balija á la 1 p. m.

—Por el vapor Hevelius, que deberá salir de este puerto el 22 de Marzo, se despachará la correspondencia para Montevideo, Rio de Janeiro, Southampton y Amberes, cerrándose la balija el 22 á las 12.

—Por el vapor Rosario que deberá salir de este puerto el 25 de Marzo se despachará la correspondencia para Santos, Rio de Janeiro, Bahia y Lisboa, cerrándose la balija el 25 á las 12 en punto.

—Por el vapor Strassburg que deberá salir de este puerto el 25 de Marzo se despachará la correspondencia para Bremen, cerrándose la balija el 25 á las 12 en punto.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	765½	29	18	25	24-22.1°
12 m.	765½				
3 a. m.	766				
6 a. m.	766				
9 a. m.	766½				
12 m.	765½				
3 p. m.	765				
6 p. m.	765				
9 p. m.	764				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

J. H. Schütt, 61 años, aleman, bronquitis.
Juan P. Rasso, 3 años, argentino, escarlatina.
Juana Achaval, 18 años, id, soltera, tisis.
Miguel Zarriquiegui, 2 años, id, crup.
María S. Viale, 10 meses, id, neumonía.
Andrés Rey, 2 años, id, neumonía.

Cementerio de la Chacarita

Pedro Carballo, 3 años, argentino, meningitis.
Manuel Perez, 45 id, id, casado, uremia.
Guillermo Nuñez, 3 meses, id, meningitis.
Josefa Balsalleau, 74 id, id, id.
N. Rancra, nació muerto.
Carmela M. de Mascarati, 21 años, ital., cda., fiebre pral.
Angela Carneruzzi, 15 meses, id, [illegible] difuso al cuello.
Josefa Perigo, 10 años, id, atrepsia.
Pedro Baltone, 31 id, id, casado, tuberculosis pulmonar.
Francisco Hernandez, 35 id, arg., solt., pleuresia doble.
Magdalena Zabaleta, 95 id, id, id.
Máxima Barguez, 27 id, id id, vicio orgánico.
Nicolás Talgisso, 7 dias, id, tétano infantil.
N. N., nació muerto.
Angela M. Erbe, 14 meses, id, bronquitis.

Aclaracion

Se ha dicho estos dias en ciertos círculos, que los Bancos Oficiales me habian facilitado sumas de consideracion con carácter político.

No es cierto.

Dichos Bancos, sin excepcion en Buenos Aires, me han facilitado en varias ocasiones el crédito que les he pedido, siempre modesto, y nada más, razon por la cual he podido ponerme y me he puesto, en efecto, en condiciones materiales de hacer la siguiente declaracion:

No existe, hoy dia de la fecha, letra ni documento alguno con mi firma, descontado en ningun Banco del país.

Así se destruyen las calumnias.

Tambien se ha dicho que me ausento del país inmediatamente y para siempre.

Tampoco es cierto.

La República Argentina es mi patria legal; y en ella quedará mi hogar humilde, cualquiera que sea el viaje que realice, cuando lo proyecte.—*J. Paúl Angulo.*—Buenos Aires, Marzo 19 1885.

Uso indebido de nombres propios

La Plata, Marzo 19 de 1885.—Señor Director de La Nacion: Leí en *El Nacional* de anteayer un telegrama que enviaban á su Direccion unas cuantas personas de esta localidad felicitándola por su actitud para con los italianos.

Entre otras llevaba ese telegrama mi firma al pié.

Ayer, bien temprano, pasé yo uno á la misma Direccion, declarándola: "que ignorando completamente si ella habia tenido á guna cuestion, favorable ó nó con aquella colonia, se habia usado de mi nombre sin mi consentimiento".

Agregaba: "que mis afinidades con los firmantes eran muy reducidas; y á mas que cuando yo deseaba felicitar á mis amigos lo hacia espontáneamente y sin necesidad de oficiosos inspiradores".

La direccion de *El Nacional*, no obstante haber recibido el telegrama, no le ha dado publicacion, y como deseo que el Sr. del Molino Torres (apreciador de ese diario en La Plata) me guarde los respetos que por mas de un motivo le merezco, evitándome del disgusto de ver mi nombre en disponibilidad para sus objetos, por laudables que ellos sean, ruego á V. se sirva dar publicidad á estas líneas en La Nacion, atencion á que le quedaré agradecido. Suyo af.—*Florencio Madero.*

SOLICITADAS

Una pregunta

Muchos vecinos de Bahía Blanca, desearian saber del señor Comisario de aquella localidad, qué es del sujeto Juan Giovannini, que en un incidente con José Reynoldi y Juan del Barba, hirió á este último en una pierna.

Dícese que Giovannini solo ha estado detenido desde el 22 de Febrero hasta el 4 de Marzo, y como el hecho, si fuera cierto, no seria regular, es bueno que se le aclare por quien corresponda. 8688 p1 m20

Club de Gimnasia y Esgrima

Se convoca á los señores socios, á la Asamblea que tendrá lugar el Viérnes 20 del corriente, á las 8 p. m. con el objeto de elegir el Tesorero y la Comision de Cuentas.—*El Secretario.*—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885. 8273 m.11 v. m.20.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.

METÁLICO—La presion que se siente en el mercado por la falta del oro, viene afirmando los precios y produciendo una situacion verdaderamente alarmante, y cuyo peor síntoma es la constante baja del cambio internacional. Las ventas anotadas en la pizarra son:

$f. 10,600 para hoy á 134.50.
" 40,000 " Marzo 31 á 133.50, 133, 133.50, 134.50.
" 60,000 " Abril 30 á 132.50, 133.
" 5,000 " Mayo 31 á 132.50.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron en la rueda:
E $f. 52,000 al contado á 76¼, 76½, 76½, 76¾, 76 %.
" " 5,000 para Abril 30 á 76½ %, disponibles.
F " 13,800 al contado á 76½ %.
" " 60,000 para Marzo 31 á 76½, 76 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron solamente: 50 acciones para hoy á 135 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se arreglaron: 200 certificados para Marzo 31 á $f92.

CAMBIOS—La baja del cambio sigue persistente, y ayer se colocaron giros sobre Lóndres á 33¾ y 34 d; Francia á 3 fr 67 á 3 fr. 68, y sobre Montevideo de 39½ á 39 %. de premio.

TITULOS Y ACCIONES		
Oro sellado	134½ %	
Cédulas hipotecarias, série A	88½ %	
Id id id B	90 "	
Id id id C	100 "	
Id id id D	93 "	
Id id id E	76½ "	
Id id id F	76½ "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	950	por accion

Despues de hora se han vendido: Oro al contado $4000 á 136½ %. para fin del mes 70000 de 134.20 á 134.50, quedando compradores á 134.20; para Abril 100,000 de 133½ á 133, quedando comprador.

Acciones del Banco Nacional sin negocio, 187 vendedores; certificados 175 al contado, á 91; cédulas série F, 10000 al contado, á 76½.

Burdeos, Febrero 19 de 1885.

Desde el 18 de Enero al 19 de Febrero entraron:
4107 fardos pieles de carnero de Buenos Aires.
684 " " " de Montevideo.
260 " " " de Australia.
87 " " " de España.
5138 fardos

Las ventas realizadas en el mes son:
2164 fardos pieles de Buenos Aires desde fr. 25 á 160 fr.
1216 " de Montevideo id 45 á 175 id.
108 " de Australia á 127.50.
77 " del Rio de la Plata, av'das, 45 á 142.50.
3565 fardos

El stock hoy es de:
2981 fardos lanares de Buenos Aires.
508 " de Montevideo.
260 " de Australia.
3749 fardos

Los remates que tuvieron lugar á fines de Enero último establecieron los precios con baja de 5 céntimos por la mayor parte de las calidades cortas y de 10 céntimos por las de alta lana. La tendencia del mercado permanece á la baja.

Cotizacion del 15 de Febrero de 1885

	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	fr. 1 50 á 1 60	fr. 1 80 á 1 90
1a	1 50 1 60	1 75 1 85
2a	1 10 1 40	1 60 1 65
3a	1 05 1 20	1 40 1 50
4a	1 00 1 15	1 20 1 30
5a y criollas	0 80 1 10	0 80 1 25
½ lana	90 1 40	1 50 1 60
¼ lana	1 10 1 25	1 40 1 50
Pelados	0 70 1 20	0 60 1 40
Corderos grandes	1 30 1 40	1 25 1 60
Id chicos	0 90 1 20	1 00 1 75
Nonatos	0 90 1 80	0 95 1 10

Liverpool, Febrero 18 de 1885.

Huesos y ceniza — En tierra— por ton.
Huesos del Rio de la Plata £ 5 7/6 á —
Id (Calcinados) del Rio Grande £ 12 " (nominal)
Ceniza del Rio de la Plata £ 4 10/ " (sobre 70 %)
Id del Rio Grande £ 6 " £6 2/6 (seg. méritos)
A llegar por ton.
Huesos del Rio de la Plata £ 5 12/6 á £ 5 15/
Id (Calcinados) del Rio Grande £ 13 " (nominal)
Ceniza del Rio de la Plata £ 4 10/ " (sobre 70 %)
Id del Rio Grande £6 " £6 2/6 (seg. méritos)

Cerda—por lb	Cortadas	En tronco
De caballo—Colas largas	2/6 á 2/10	1/6 á 2/
" medianas	1/11 " 2/5	11d " 1/6
" cortas	1/3 " 1/11	4d " 11d
mezclada	1/4d " 1/2	— " —
De vaca	9½d " 1/3	8½d " 1/2
Astas—por cien		
De novillo—pesadas	47/6 á 53/	
" —livianas	24/ " 36/	
De vaca	11/ " 18/	

(Extractado del Precio-Corriente de los señores Raggio, Carneiro y Ca).

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 19 de 1885.

A la Bolsa—Ninguna entrada—Unificada á 51¼—Da un saladero de Concord a un cargamento de sebo á 15 1 10, comprado en esa. Del mismo un cargamento cueros, aquí á 74½; 2500 @ lana extra de Drabble alrededor de 14—Salen *Olympo y Silex.*

—El Banco de Inglaterra al Banco de la Provincia, anuncia haber bajado su tasa de descuento al 3½ %.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 19 de 1885—Entraron á este mercado 153 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 6300 @ lana, 3396 bolsas trigo y 1803 id maiz. El estado del mercado en lanas se nota algo flojo, así como en los cueros lanares; en cueros vacunos, de potro; sebo y cerda de potro, mantiene sus precios firmes, así como en los cereales, especialmente en trigo y maiz.

VENTAS—1500 @ lana extra y buena, por Alonso $ 121 86; 500 id superior, Basavilbaso 97; 2100 id regular, Unzué 97, 83 72; 400 id buena, G. y Bilbao 87; 500 id id, Robbio 85.

LANA DE BORREGA—300 @ superior, por N. y Cernadas $ 88; 500 id superior, Chillado 90, 83; 300 id buena, Robbio 80.

LANA DE BARRIGA—100 @ superior, por Alonso $ 52.

CUEROS VACUNOS—110 campo especiales, por N. y Cernadas $ 213; 100 id id, Basavilbaso 210; 100 id id, G. y Bilbao 210.

CUEROS DE POTRO—30 campo superiores, por G. y Bilbao 58.

CERDA DE POTRO—20 @ especial, por R. Basavilbaso $ 175; 40 id id, N. y Cernadas 175.

CUEROS DE NUTRIA—50 lb buena, por N. y Cernadas $ 6.

CUEROS DE CORDERITO—80 dcs. buenos, por N. y Cernadas $ 8.

CUEROS LANARES—300 docs. sups, corderos y desechos, por G. y Bilbao, á 33¾, 23, 18 rls. libra; 200 id, Basavilbaso, 31, 27, 20 id; 120 id, N. y Cernadas, 30, 20 id; 100 lfs., Ll. y Benitez, 25 id.

CUEROS LANARES DE ESTACION—50 docs. matadero esp., por Fernandez, á 23½ rls. libra; 150 sup. y desechos, G. y Bilbao, 23, 10 id; 50 buenos id, N. y Cernadas, 20, 10 id; 50 regs. id, Ll. y Benitez, 19, 9 id; 600 borregas matadero esp., Fernandez, 23; 200 matadero buenos, Abelleyra, 20 id.

TRIGO—150 fgas. candeal bueno é inf., por A. Ojea, á $ 70 y 90; 300 id, Costa y G., 87; 250 regular, las 9 @, Zoppi, 81; 125 francés bueno, el mismo, 85; 60 id, Basavilbaso, 85.

MAIZ—60 fgas. morocho desgranado esp., bolsa muerta, por Tarigo, $ 55; 1000 id sup., Zoppi, 50.

SEMILLA DE LINO—1000 @ sup., por Zoppi, $15 1/4 la @.

SEMILLA DE NABO—500 @ buena, por Robbie, á $ 14; 600 reg., Perazzo, 11.

PASTO—38 fardos averiado, por E. Acuña, á $m/n 12.

HARINA—1000 @ marca cero, por Molino de Buenos Aires, á $ 24.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 19 de 1885—Entraron á este mercado 163 wagones conteniendo entre otros frutos los que á continuacion se expresan: 366,30 @ lana, borrega y barriga, 1430 docs. cueros lanares, 1210 id vacunos, 240 @ de cerda, 250 cueros potro, 2120 bolsas trigo, 1130 id maiz y 210 id cebada.

A Barracas han hecho entrada los frutos siguientes: 300 bolsas trigo á Fremery, 11 pipas aceite á Patiño, 1000 capones á J. Lanus, 9 wagones hacienda á Sansinena, 502 capones á Salaberry, 30 bordalesas sebo á Sansinena, 660 ladrillos.

Nuestro mercado para lanas ha estado hoy mas animado que en estos últimos dias para las clases regulares é inferiores. Como se comprende, esta mejora que se nota es debida á la baja de los cambios, influyendo tambien en parte la gran escasez de lanas en el Once. Las lanas de borrega siguen siempre animadas, pero se nota falta de artículo superior.

En cueros vacunos el mercado está muy firme y con toda tendencia á suba, sucediendo lo mismo con la cerda y cueros de potro. En sebos sabemos que se ha efectuado una venta en Barracas y aunque el precio se ha reservado creemos haya pasado de 51 $ @. En trigos se han efectuado varias ventas 1300 fanegas se han vendido á 110 á 104 103 y 100 entre 95 y 100. La cebada es poco favorable para este cereal.

VENTAS—200 @ lana especial, á $ 125, por E. Bunge; 2000 id y superior, 117, 115, Bonifacio; 600 id, 136 Unzué é hijos; [illegible]

LANA DE BORREGA—[illegible]

CUEROS LANARES—100 docs. superiores y desechos [illegible]

CUEROS PELADOS—100 docs. regulares á $ 20 por Beasley; [illegible]

CUEROS VACUNOS—50 superiores á $ 215, por R. Gutierrez; [illegible]

CUEROS DE CORDERITO—30 docs. buenos á $ 13, por Zabala hermanos.

CERDA—40 @ superior á $ 198 por G. Casaux; 50 id regular á 150 por P. Salaberry; 80 id superior á 200, Rosquellas.

CUEROS DE POTRO—50 superiores á $ 64, por R. Gutierrez; 210 especiales á 75, J. Chapar é hijos.

CUEROS DE VENADO—3 docs. buenos á $ 63, por G. Casaux.

SEBO—30 bord. campo á $ 50, por P. y A. Lanusse.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb superior á $ 7, por J. Chapar é hijos.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Marzo de 1885:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
Suplicio A. Gomez	M. Sanchez	Alvear	73
Juan Davison	P. Trigueros	Cañuelas	57
Duggan hnos.	L. Angel	Bragado	103
Podestá hnos.	G. de Ferrari	Dolores	103
Atanasio Ceballos	R. Orjedo	Chacabuco	169
Juan B. Anasagasti	J. Barnechea	Cañuelas	49
Juan Boerr	T. Martinez	Dolores y Monsalvo	124
Rufino Basavilbaso	C. Navarro	Saladillo	100
Juan B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	90
M. Paz y Ca.	R. Rivademar	Bragado	90
Id id	F. Ferreyra	Chacabuco	71
Bernardo Aspitia	E.F. Osornio	Tuyú	238
Lavalle y Moores	D. Gonzalez	Marcos Paz	89
		Total	1309

PRECIOS—Primer aparte novillos muy grandes y muy buenos, 460, 470, 360, 340, 330, 320, 300, 280, 270, 250, 240; segundo id, 245, 220, 210, 200 y 190; cueros de novillo, 250, 240, 230, 225, 215; id de vaca, 110, 130 y 140; terneros, 80; matanza de reses, 565; id terneros, 72.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olympo* y *Silex* de Montevideo, *Leda* de Santa-Fé, *Tridente* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Tridente* para Montevideo, *Silex* para el Uruguay, *Mensajero* para Asuncion, *Umberto I* y *Napoli* para Génova; correspondencia hasta la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 19

Gironde, vapor francés de 2064 tons. capitan Jacques de Burdeos á O. Donos con—*de Lyon*: Boccaro R, 1 c. ropa; J. Belgrano, 12 bocoyes quesos; del Carpio, 1 c. artículos de iglesia; Mallmann, 1 c. pañuelos de seda; Magendie, 1 c. impresos—*de París*: J. Belgrano, 1 c. pieles; Burnichon, 4 c. lencería; Balaguer, 4 c. pieles; Basile, 1 c. sombreros y confecciones; Bompet, 1 c. relojería; Bemberg, 6 c. tejidos; J. Cobo, 1 c. confecciones; Colegio San Salvador, 4 c. instrumentos científicos; J. Carabassa, 1 c. libros; J. M. Challe, 3 c. mercería; Marechal, 3 cascos cristalería; Reynal, 1 c. libros; Chapon, 1 c. art. de cigarrería; Challe, 1 c. lencería; M. Descotte, 2 c. tejidos, 21 c. muebles; O. Dillenius, 1 c. óptica; Debreu, 1 c. joyería; Etcheparéborda, 2 c. librería; E. Furt, 6 c. perfumería y mercería; E. Guarnieri, 1 c. sombreros; Bossi, 3 c. terra-cotta; Bagnieri, 1 c. lencería; R. Torrens, 1 c. relojes; órden, 3 c. aparatos de física, 1 c. relojería, 7 c. mercería y art. de París, 4 c. pieles—*de la Habana*: órden, 4 c. cigarros, 2 c. id, 1 c. tabaco, 1 c. cigarros, 2 c. id, 2 c. madera labrada, 2 c. cigarros; Alvarez, 3 c. id; J. Cabruja, 1 c. id; Machain, 1 c. id; Menet, 2 c. id y cigarrillos—*de Burdeos*: órden, 1 c. ropa; Roger, 4 fardos plantillas; A. Cadret, 20 bord. vino, 46 c. sardinas, 19 c. pescados; Bemberg, 1 c. sedas, 5 c. lencería; Bolondo L. 8 c. goma, 8 c. resina, 1 c. aparatos; Becar, 1 casco porcelana; Roque B. 8 cascos id; Bordelois, 3 bordalesas vino; Barié, 2 cascos licores; Canton, 1 c. joyería; J. Casamayor, 4 c. conservas; J. M. Challe, 1 fardo mantas, 1 c. perfumería; Charpentier, 6 c. vino; A. Devoto, 200 bord. vino; C. Dronet, 1 c. sombreros; Durrihac, 1 c. quinas; Feuillan, 225 bord. vino; Garcia F. 1 c. queso; Garrett, 5 c. cognac; Gerson, 4 c. joyería y relojería; Girou, 65 c. conservas; A. Gonzalez, 6 cascos porcelana; Lambert L. 1 c. relojería, 1 c. platería; Rocha, 100 cascos vinagre; Pellissier, 1 c. ferretería; Prat, 1 fardo mantas; Portalis C. 106 fardos corchos; Olaso A. 2 c. mercería; Octaqui, 1 c. papel de música; Pommer, 75 bord. vino; Jacquemin, 16 bolsas avena; Lawson, 4 c. cognac, 10 c. agua mineral, 4 bord. vino; Mantegazza, 5 bar. frutas, 30 c. champagne; Moore Tudor, 50 c. cognac; Meyer, 50 c. champagne; Naveira L. 1 c. mercería; Rattancham, 1 c. ropa; Sabalain, 2 c. sedas; M. Santiago, 19 fardos plantillas; Zuberbühler, 9 c. gorras; órden, 8 bord. vino, 1 c. carteles, 75 c. coñac, 4 bord. vino, 1 c. relojes, 50 fardos plantillas, 3 bord. vino, 84 c. baldosas, 13 cascos vino, 3 c. conservas—*de Bahía*: M. Duran, 100 fardos tabaco—*de Rio Janeiro*: Basset, 3 c. plantas; Gandolfi Moss, 26 bolsas café; J. Leon, 24 bultos, 46 bar. tabaco; F. Mendez, 61 bar. 24 c., 91 bultos tabaco; B. Ramos 10 bultos dulce; A. Ramos, 10 bultos guayaba, 35 bar. id; Sequeira R. 345 bolsas café, 2 fardos papel de fumar, 70 bultos, 30 bar. tabaco, 30 bar. 50 c. guayaba; Sabelli, 4 c. 1 baúl ropa.

Hesperides, vapor inglés, de 1552 tons., cap. J. Doner, de Liverpool, á Johnston y Ca. con á: Agar Cross, 1 caldera, 8 b. 4 c. maquinaria, 13 cascos cadenas; T. Drysdale, 140 c. fierro galvanizado, 1060 atados alambre de fierro, 342 atados id acero, 3 c. mercs., 213 piezas 68 atados fierro, 1 c. máquina; Akerley, 16 fdos. 48 c. algodones, 16 fdos. 75 c. mercs.; Ashworth, 7 c. mercs.; B. Stokes, 4 c. 1 fdo. algodones; Ambrosetti, 8 c. 3 fds. mercs.; Bayley, 4 cascos loza, 5 c. ferretería; Mantels P., 100 tambores aceite de linaza, 6 c. piedras, 1 c. mercs., 100 cuñetes masilla, 10 cascos pinturas, 2 c. mercs.; Laplace, 279 atados flejes, 436 barras fierro, 2 c. acero; Rivolta C., 10 cascos sulfato de cobre; Lagos M. G., 3 c. tejidos; Fels, 9 c. algodones; Zuberbühler, 51 c. 1 fdo mercs.; Rivolta C., 58 fds. jergas, 80 cuñetes, 15 cascos 22 c. ferretería, 4 cuñetes id; Storni, 2 cascos y 7 c. loza; H. Koch, 153 c. 184 cascos ferretería, 93 atados id, 38 bts. cabullería, 26 c. tejido de alambre; Hueyo V., 5 fds. lanas; Barclay C., 2 fds. lona, 27 c. 5 fds. algodones; Lavalle M., 12 bts. con 1 locomotora; Romero G., 24 fds. alfombras; Jouve, 3 c. hilo; Naveira L., 1 c. 1 fdo. algodones; órden, 60 c. cuñilla, 10104 barras fierro, 4 c. maquinaria, 2 c. algodones, 65 cascos soda, 16 c. conservas, papel y jabon, 4064 barras 328 atados fierro, 12 piezas máquina, 8 cuñetes fierro, 1 bto. id, 1360 cañios loza, 2 bts. mercs. 17 bts. loza, 5 c. tejidos, 3787 barras 120 atados fierro, 1 c. máquina, 5 piezas 1 c. id, 5 cajones camas, 24 cajones 6 piezas fierro, 1 lancha á vapor; Burgaud S. P., 3 c. algodones; Zuberbühler, 44 fds. algodones; Delaye, 3 c. mercs.; Lagos M. G. 20 c. hilo; Arnold, 1 c. mercs.; Menditeguy, 212 piezas fierro; Elizondo, 400 atados tubos, 280 atados fierro; S. Marina G., 5 c. ferretería; Lavalle M., 3 cascos loza; G. Fernandez, 5 c. algs.; J. Cobo, 8 bolsas estopa; Akerley, 5 c. mercs.; Johnston, 4 bts. mercs.; Olaso A., 14 bts. id; Angiade, 2 c. mercs.; Portalis, 15 btos. id; F. C. Pacifico, 15 id id; F. C. Ensenada, 81 btos. id.

King Steve, bca. noruega de 457 tons. cap. P. Githmick de Cardiff el 22 de Diciembre al Banco de Lóndres, con 663 toneladas carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 19

Rio Apa, vapor brasilero de Corumbá á E. D. Bisso, con á Pettis C., 576 cuerna vacunos secos; órden, 582 id id id.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á Bisso, con á: A. Gomes, 25 fardos tabaco; Menet, 1 c. mercs; varios, 11 bultos encomiendas—de tránsito, 2747 bultos mercs.

Saturno, vapor inglés del Uruguay á Bisso, con á: Luiderveitt, 3 c. huevos; órden, 12 c. id; varios, 5 bultos encomiendas—de tránsito, 353 id mercs.

Apolo vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, en lastre.

Minerva, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con á: Repetto P., 83 pipas caña, 930 bolsas azúcar; Costa y G., 258 bolsas trigo.

San Martin, vapor nacional de la Asuncion al Loyd Argentino, con á: órden, 6 bords. aceite, 13 bolsas yerba, 100 tercios tabaco, 83 bolsas yerba, 27 tercerolas caña, 89 cueros vacunos; M. Rodriguez, 61 fardo tabaco; J. Uribe, 52 id id; F. C. Oeste, 1556 durmientes; M. Rodriguez, 7 bolsas cerda, 101 suelas; Storni T., 4 bultos cueros carpinchos; G. Cranwell, 10 c. porotos.

SALIDAS—Marzo 19

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Saturno, id id para Montevideo.
Apolo, id francés para id.
Rio Apa, id brasilero para id.
Minerva, id francés para Rosario.
Proveedor, id nacional para id.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Marzo	21	*Garrick*	Liverpool
"	21	*Leipzig*	Bremen
"	21	*Precurseur*	Amberes
"	23	*Scotia*	Marsella
"	24	*Elbe*	Southampton
"	25	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	27	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
"	30	*Orenoque*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Marzo	20	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
"	20	*Umberto I*	Génova
"	20	*Napoli*	Génova
"	22	*Hevelius*	Amberes
"	26	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
"	27	*Memphis* (desde M'deo)	Pacífico
"	29	*Gironde*	Burdeos

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

Para la tertulia familiar, que por acuerdo de la Comision Directiva se dará en los salones de este Centro el 4 del próximo Abril, á las 10 p. m., se previene á los señores socios que se darán invitaciones gratis en la Secretaría, hasta el dia 2 del mismo.

Para transeuntes y familias, se concederán hasta el último momento, prévio pago de 2 $ nacionales por tarjeta.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*G. Coca*, Secretario. 8663 p5 m20

Sociedad Juventud del Sud

Con este título se formó una Sociedad recreativa, compuesta de varios jóvenes de la parroquia Concepcion con el propósito de organizar bailes sociales en los salones que la comision (nombrada al efecto) crea convenientes y recorrer el corso en el futuro carnaval.

La Comision Directiva ha quedado instalada del modo siguiente:
Presidente, Tomás Gattorni.
Vice, Belisario Comenes.
Secretario, José García.
Pro, Mateo Zavieta.
Tesorero, Antonio Bembenuto.
Pro, Ramon Berdulla.
Vocales, José Fresia, Jaime Berdulla, Manuel Maseira, Beltran Pasteran, Francisco Guarda y Manuel Manteigas. Secretaría, Brasil 260. 8527 p1 m17

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribirse al libro de adhesiones los que deséan formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

LA HORMIGA

Sociedad de ahorros en participacion

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que, aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima núm. 138 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PRIMERA SERIE

Se deben pagar 4 $ mensuales durante diez años de al 5 de cada mes, y no se puede dejar de hacer el servicio en ese tiempo.

SEGUNDA SERIE

Se deben pagar 2 $ mensuales durante diez años y las cuotas depositadas pueden sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquiera otra circunstancia que impida al asociado hacer el servicio de la libreta.

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

Club del Progreso

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento, se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 21 de Marzo de 1885, á las 8 p. m. para imponerse del informe que presentará la Comision y procederá la eleccion de tres titulares y tres suplentes, para integrar la Comision Directiva en reemplazo de los señores: D. Sixto J. Quesada, Dr. D. Mariano de Gainza, Dr. D. Cárlos Dimet, Dr. D. Manuel Arauz, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso y Sr. D. Federico Gomez Molina, que han terminado su período. Marzo 13 de 1885.—*La Comision.* 8418 p8 m14

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—Buron 44, detenidas por insuficiente franqueo, estas cartas: José M. Jaúregui, Estacion Jaúregui; Marcial Rodriguez, Rojas; Nicolás Figueredo, San Nicolás; Urbano Lopez, Mercedes; y Ramon Sorondo, Balcarce. *La Prensa*, tuvo devuelto un paquete por carecer de direccion. *El Demócrata*, no se la recibido.—Dios guarde á V. S., *R. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Las razones porque el pelo cae—Cuando el cútis de la cabeza encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se convierte suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera. 307

Librería de Félix Lajouane
LIBRERO-EDITOR
51 PERU 53

Surtido general de obras de todas clases, literatura, novelas, filosofía, historia, industrias y ciencias, clásicos, enseñanza primaria, enseñanza secundaria, derecho, medicina, enciclopédias, bellas artes, libros americanos, publicaciones oficiales de la República Argentina, códigos, leyes, decretos, etc.

No habiendo podido confeccionar un nuevo catálogo general, por falta de tiempo, avisamos á nuestra clientela que hemos hecho en Europa un surtido completo de obras de todas clases, lo cual nos permite satisfacer todo pedido que se nos haga, cual sea la obra de mayor importancia.

Tanto en la librería francesa, como en la librería española, hemos reunido todo lo más selecto, todo lo más fundamental en todas las materias, así como las últimas novedades.

Llamamos especialmente la atencion sobre la importante obra que hemos publicado el año pasado, cuya primera edicion se encuentra hoy agotada. Son la coleccion de CODIGOS Y LEYES USUALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, publicados y reunidos por primera vez, con aprobacion del Poder Ejecutivo.

Una nueva edicion, enteramente corregida y aumentada, con todas las nuevas leyes más importantes, como son la Ley de Registro Civil, Ley de Educacion Comun, Ley de Minas, etc., está por terminarse la impresion en Europa y será puesta en venta en el corriente del mes de Abril próximo.

Creemos indispensable la adquisicion de esta obra, no solamente á los hombres de leyes, sinó tambien á todos los argentinos y extranjeros que, á cada momento se encuentran en la necesidad de consultar un código, una ley, un decreto para gobierno de sus propios intereses. 8573 p6 m18

¡A LOS SASTRES!
Cárlos Liguex & Ca.
251 PIEDAD 253
Unicos introductores y propietarios de la marca.
La seda de coser de esta marca, tan apreciada por su calidad superior y reconocida solidez, se vende en casa de los señores Cárlos Liguex & Ca., Piedad 251. El precio es sin competencia. 7720 p1m f27

Enfermedades secretas
Gota militar, gonorrea, estrecheces uretrales, pérdidas, etc., se curan completamente, mediante el *Endoscopio*, en la clínica del Dr SCHERRER, calle Rivadavia 207.
Consultas: de 1 á 3 p. m. 8532 p15 m17 d p m

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LA PATTI
Esta rica galletita
DE
BAGLEY
& Compañía
SE VENDE EN
Todos los buenos almacenes
perm.

Telégramas para Europa
VIA VALPARAIRO Y GALVESTON

En la Oficina Central de Telégrafos, se reciben telégramas á los precios siguientes:

Alemania, Francia, Gran Bretaña	3.30 m/n legal por palabra
Bélgica	3.33 " " " "
Italia	3.36 " " " "
Estados-Unidos	3.40 " " " "

Comunicacion rápida y segura 7347 p1m f30

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.
Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.
Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.
Baño Turco-Romano—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50°, 60° 70° y 80° Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para la eliminacion del mercurio.
Massage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor [illegible] de Stokolmo.
Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo; máquinas de induccion, corriente contínua, galvocauterios, etc. [illegible] de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.
El politor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.
Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
Lavage del estómago—Segun el método aleman, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.
Inhalador—Nuevo aparato de Peleski para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afecciones pulmonares.
Aparato del Dr. Seyre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.
Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.
Director Juan Lacroze — Médico Administrador Alberto Castaño 5435

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

Las mejores cocinas en el mundo



"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.
La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.
Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.
Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*
W. R. CASSELS & Co
AGENTES
191 Calle de Maipú 193
N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad. 4467 d11

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 6 de Febrero de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0	10 0	4 10	5 10
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	5 55	6 30
La Plata	9 50	11 50	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0	4 45	8 30	9 30
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	9 10	10 10
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 45	10 45
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	10 15	11 15
Central	9 30	3 46	6 35	10 30	11 30

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
Dias de trabajo solamente.
Dias de fiesta solamente.
LA ADMINISTRACION.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
633 LAVALLE 633
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 3 p. m. 6312 perm. m22

Colegio del Comercio
75—PIEDRAS—75
Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1° de Marzo.
OBSERVACION.—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:
Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio — Sr. D. Pablo Groussac
Gral. D. Bartolomé Mitre — Dr. D. Vicente F. Lopez
Gral. D. Domingo F. Sarmiento — Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Dardo Rocha — Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Benjamin Zorrilla — Dr. D. Adolfo Dávila
Sr. D. José M. Estrada — Sr. D. Belisario Huego — Dr. D. R. Ruiz de los Llanos
7355 f24 perm.

DIONISIO V. SCHOO
CORREDOR
42 Reconquista 42, primer patio
Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde, como ántes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7876 p1m m3

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
40,000 $ m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado claro frente de dos tintas: mitad verde y mitad colorado no reverso tinta chocolate, sello negro con la inscripcion:

Marzo 21 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion calle de Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 8 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á $ 2.50	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	7,500
Alpábilo 75 %	$ m/n 22,500

PREMIOS

1 de 10000	$m/n 10,000
1 " 1000	1,000
1 " 500	500
2 " 200	400
6 " 100	600
20 " 50	1,000
970 " 10	9,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos	$ m/n 22,500

APROXIMACIONES
(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusivos al que obtenga la suerte mayor tienen $ 10 m/n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 % de la grande.

La de $ 1000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 %.

La de $ 500 tiene igualmente 10 % de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
dpm

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637-RIVADAVIA-639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado á las 9 en punto de la mañana, el dia

24 de Marzo de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su más completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1° de Junio de 1883
Premio mayor: 3,000 $ m/n oro—Juegan 12 millares con 1000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos

Esta lotería abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

SÁBADO 21 DE MARZO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 23 y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DEL
ROSARIO DE SANTA-FÉ
(De los Agentes Unidos)

Premios mayores del sorteo 14 de Marzo 1885

4891	10000	4700	500	6461	500	12576	200
11565	200	5928	200	4724	100	9715	100
7083	100	1079	100	4363	100		

DE 25

9700 5840 3697 1899 7262 12842 2794 1660 12691 2611
9383 9021 12373 1085 1487 11597 12677 4928 1477 5252

NOTA—La próxima lotería se juega el 21.

AL PÚBLICO

Habiendo llegado los globos de cristal encargados al extranjero, esta lotería empezará en breve á efectuar sus extracciones en esta Capital, Bolivar 208, local antiguamente ocupado por la Lotería de la Beneficencia de la Capital. Los globos serán movidos por medio de un motor á gas.

Previene, á la vez, que dará premios al público con mayores ventajas que ninguna otra de las loterías existentes, siendo así su programa una verdadera novedad.

Las extracciones serán autorizadas por el antiguo Escribano Público don Laureano Carballeda.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
La Comision Administradora.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el

21 DE MARZO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia, á las 2 de la tarde.

El sorteo empezará á las 8 a. m.—Las devoluciones se recibirán hasta las 7 ½.—*El Administrador.* perm.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4644 p1m d19

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33 San Martin 33

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

CURSO DE HISTORIA
Arreglado al nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales
Historia antigua ó de Oriente
Por Artero, doctor en filosofía y letras, 3er. año de estudios; 1 tomo, $ 0.80 m/n
Historia de Grecia
Por el mismo, 3er. año de estudios; 1 tomo, $ 1 m/n
Historia de Roma
Por el mismo, 3er. año de estudios; 1 tomo, $ 1.50 m/n
Historia de Grecia
Por el mismo, 4° año de estudios; 1 tomo, 1.50 $ m/n
Historia de la Edad Media
Por el mismo, 4° año de estudios; 1 tomo, 1.50 $ m/n
Historia Contemporánea
Por Alejo Peyret, 6° año de estudios; 1 tomo, $ 1.50 m/n
Félix Lajouane, Editor
51 PERU 53 8474 p3 m15

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana, empresa; A. Ferrari—Se avisa al público que desde el 18 del corriente, se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía Lírica que llegará ántes del fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades para el abono de la 40 funciones.—Palco alto con 4 entradas, $ m/n 1 200; Palquito de cazuela con 4 idem, id 800; Tertulia de balcon con entradas, 480; Idem de orquesta y alta con idem, 320; Luneta de cazuela con idem, id 88.

NOTA—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se reciben los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de 12 á 4—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*La Empresa.*

NACIONAL—Estudiantina Española "Fígaro"—Concierto para el Sábado 21 de Marzo, beneficio del Director de la Estudiantina señor don Cárlos García, quien tiene el honor de dedicarlo al Exmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General Julio A. Roca. En el final de la segunda parte, el beneficiado accediendo á los deseos manifestados por el público, ejecutará en la guitarra un "Nocturno", sobre temas de diversos autores.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi Representante A. Cattaneo—Viérnes 20, 7ª funcion de la gran Compañía Ecuestre Norte Americana de los hermanos Carlo, [illegible] *El proyectil humano.*

PLAZA EUSKARA—Independencia esquina á Rioja—Gran novedad para el Domingo 22 de Marzo; hermosísimo partido de pelota, nunca visto otro igual en Buenos Aires. El Chiquito de Eibar, deseoso siempre de corresponder á las simpatías que el público le dispensa, tiene el gusto de dar á conocer en la plaza Euskara, antes de ausentarse para Europa, la variedad de juegos de que dispone á la pelota, y al efecto este dia mostrará la rara habilidad de jugar por debajo de la pierna.

El partido es el siguiente: El Chiquito de Eibar con la izquierda libre y con la derecha por debajo de la pierna y Arrizala libre contra el Chiquito de Estella y Aspeitia, todos á mano. El partido dará principio á las 3½ p. m.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Entrada general: $1 m/n; id señoras y niños, id 0.50. Palcos de 6 asientos, 4 id; lunetas, 0,50 id.

FUNERALES

José Semprun
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1885

Su esposa, Carolina Pereyra de Semprun; sus hijos María Elena, José Rodolfo; su padre político, Justo Pereyra; su hijo político, Manuel Caride; y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales, hoy Viérnes 20 del corriente, á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Geray 309.—Unica invitacion. 8683 p1 m20

Juan B. Estrada
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1885

Su familia, invita á las personas de su relacion, al funeral que, por el reposo eterno de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro, el Sábado 21 de Marzo, á las 11 de la mañana. 8561 p4 m18

AVISOS

Ama de leche Se necesita una; Maipú 433. 8613 p3 m19

Ama de leche Se ofrece para criar en casa del niño, primeriza, de 20 años; Junin 324. 8631 p3 m19

Ama de leche Que tenga buenas recomendaciones, se necesita una; Belgrano 297, altos. 8562 p3 m18

A las 3 p. m. El Domingo 22, se venderá por Bradley y Ca., una linda esquina, Ayacucho y Bella Vista; no faltar!! 8693 p3 m20

A las 4 p. m. El Domingo 22, se venderá una espléndida esquina, Belgrano y Catamarca; no faltar!! 8694 p3 m20

A las 5 p. m. El Domingo 22, se venderá un precioso terreno, en la calle Saavedra entre Alsina y Moreno. No faltar!! 8695 p3 m20

Ama de leche Se necesita una con leche abundante y fresca; Piedad 1712, la casa que sigue tiene 1714 (Almagro) 8648 3p m19

Almacen Se desea comprar uno, acreditado; se pagará algo por la llave, dejar las señas en esta Imprenta, bajo las iniciales B. C. 8540 p3 m18

Alquilase La casa Esmeralda 581, con 9 piezas, gas, aguas corrientes y aljibe; las llaves están en los altos; y para tratar, Victoria 160, de 12 á 4 p. m. 8564 p3 m18

Agencia industrial Dirijida por Arturo Laurent, Ingeniero Civil Industrial: 187 San Martin.—Se da prospecto gratis. 8234 p20 m11

A los almaceneros MAYORISTAS—En la calle Lima y Caseros, Barracas San Martin, se alquilan galpones aparentes para depositar artículos de almacen etc. 8511 p10 m17

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.— 4863 d18 perm.

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos.—Escritorio: San Martin 90.—Domicilio: Belgrano 1241. 8185 p15 m10

A las señoras Á LA MODA ELEGANTE—Mme. Bloc, modista de gorras y sombreros, se ha mudado de la calle Florida 84, á la de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 8529 p10 m17

A los carpinteros Y MUEBLEROS—Estamos recibiendo un surtido de nogal, roble, fresno, peplo y maple en los corralones, Esmeralda esquina á Paraguay, y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 8550 p3 m18

Agua Fibla Para dar lustre á las camisas, se encontrará en venta en la mayor parte de las boticas y almacenes.—Depósitos: Droguería A. Müller & Alliverti, Piedras 78 y 90; Droguería Recke, Cangallo y Junin. 8592 p3m14

Almacen de comestibles Se desea comprar uno que esté situado en algun barrio central, de un regular capital, para informes del comprador, dirijirse por carta á las iniciales C. C. calle del Correo núm. 755. 8509 p1 m17

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 309—Hora de estudio: de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p1m f24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fraguas, coke, etc, en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4860 c30 perm

Al comercio Participamos que de comun acuerdo y por terminacion del contrato, nuestra sociedad entra desde esta fecha, en liquidacion de la cual queda encargado el sócio D. Pancho Garcia.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Llorente, García & Ca.*, Maipú 101. 8680 p3 m20

A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires. Avelino B. Azzé por una médica comision se encarga de cobrar en La Plata las pensiones que le estén asignadas; por referencias, calle Avenida Montes de Oca 15, á cualquier hora. 7363 p1m m5

Al comercio La fábrica de carros, Méjico 71, que giraba bajo la razon social de Barnat y Ducombe, desde esta fecha girará bajo la firma de Ducombe y Duca, quedando el activo y pasivo á cargo de los últimos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885. 8347 p8 m13

Artículos de nikel Gran surtido recien recibidos, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras y bandejas, centros de mesa, jarras para agua de metal fino; en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7408 p1m f21

Agencia De colocaciones, La 1a. Española, Alsina 126.—En esta antigua agencia (8 años) se ofrecen capataces y peones para estancia, dependientes, acopiadores de frutos, matrimonios, cocineros y mozos de hotel, café y confitería para el campaña, se sirven bien y pronto los pedidos correspondientes.—*A. Lopez*, Alsina 126. 8229 p1m m10

Agencia De Torres, Esmeralda 122, Teléfono 711 hoy se ofrecen buenos peones matrimonios, cocineros, porteros, cocheros, mucamos, muchachos, mozos de hotel, café, dependientes de almacen, tienda, oficiales sastres, zapateros, herreros, mucamas, cocineras, y todo servicio para la capital y campaña con referencias de su conducta. Rosendo B. Torres, agente 7490 p1m m3

Al comercio Participamos que habiendo asociado á nuestros negocios á nuestros ex dependientes don Federico Ruiz y don Julian A. ayes, segun contrato otorgado ante el Escribano de este pueblo don Manuel Lopez, con fecha 14 de Febrero, la casa girará bajo la razon de Navarro, Dureñona y Cía., quedando á cargo de éstos el activo y pasivo de la extinguida firma.—25 de Mayo, Marzo 14 de 1885.—*Navarro y Dureñona.* 8678 p8 m20

A los cerveceros Y LICORISTAS.—Se venden particularmente todos los enseres pertenecientes á la Cervecería del Parque, Córdoba 515, en perfecto estado de conservacion, para poder funcionar al dia siguiente de su compra.—Tambien se alquila el local en que está establecida y la casa de familia, que forma todo un solo cuerpo de edificio; los que se interesen pueden pasar á cualquier hora del dia, al mismo local. 8617 p8 m19

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Con esta fecha hemos comprado al Sr. D. Victorino Silva Denis, las existencias de su casa de negocio en el ramo de tienda y ropería sita Perú 178 y 180, así como tambien las armazones, mostrador y demas enseres del mismo; quedando á cargo del vendedor las deudas activas y pasivas de la casa, la persona que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Peña Bernardo & Ca.* 8631 p8 m19

Al comercio Y AL PÚBLICO—Con esta fecha, he vendido á los señores Peña, Bernardo y Ca, las existencias de mi casa de negocio en el ramo de tienda y ropería, sita Perú 178 y 180, así como tambien las armazones, mostrador y demas enseres; quedando á mi exclusivo cargo todas las deudas y créditos de la casa; la persona que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Victorino Silva Denis.* 8493 p8 m19

Al público El que firma, hace saber á sus relaciones en particular y al público en general que desde esta fecha ha establecido su escritorio de Corretajes en La Plata, calle 58 entre 5 y 6 al cargo de su hijo D. Lisandro Billinghurst, y que las órdenes por las diversas transacciones de comercio que se le encomienden para aquella ciudad, serán atendidas y ejecutadas con toda exactitud y actividad de siempre.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Lisandro Billinghurst.*—Calle San Martin núm. 90. 8387 p15 m14

Atencion Vendo por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cía., Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, [illegible] Se reciben órdenes por la Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p5m n24

Al comercio Participamos que la sociedad mercantil que giraba en el pueblo de Juarez, bajo la razon de Juan Pita y C., ha sido disuelta por mútuo y amigable convenio, á partir desde el 1° del corriente mes, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo y responsabilidad del sócio don Juan Pita.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Pita y Arcenedo—Juan Pita.*—OTRO: De conformidad al aviso precedente, comunico al comercio que desde el 1° del corriente mes, la casa á que el mismo se refiere, continuará operando en los negocios de su referencia, bajo mi sola firma y responsabilidad.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Juan Pita.* 8953 p8 m18

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL.—Prevengo que en esta fecha he vendido á Dn. Luis Ferran, la parte que me corresponde en el negocio de panadería que se gira en este pueblo bajo la razon social de Labatut y Ferran.—9 de Julio, Marzo 10 de 1885.—*Francisco Labatut.*—OTRO: Segun el aviso que antecede, prevenimos al público y al comercio en general que desde esta fecha, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de panadería que giraba bajo la firma de Labatut y Ferran, la que girará desde la fecha á nombre de Ferran Hnos.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885—*Pedro Ferran, Luis Ferran.* 8489 p15 m17

Al comercio Participamos que la casa, la de París y Rosario de Santa-Fé, bajo la denominacion de Villanueva & Sarasola, [illegible] mismos negocios bajo la razon de [illegible] Leguineche, quedando [illegible] extinguida firma, entre los que constituyen la nueva, don José Villanueva, don Juan S. [illegible] y Leguineche, segun contrato otorgado ante el Escribano don Leandro Garcia, en 1° de Enero último y registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. 8419 p10 m14

Almagro Se vende un terreno extenso y en una localidad excelente, inmediato á la Estacion de este nombre, aparente para la construccion de una casa de campo ó una fábrica. Por informes, á la calle de Charcas 325. 8374 p15 m11

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en virtud de contrato otorgado entre el escribano D. S. Molina, ha quedado constituida entre los señores D. José Rizzi, D. José Borzone y D. Cárlos Bianchi, bajo la razon de José Rizzi & Ca. una sociedad comercial con el fin de continuar la explotacion de los negocios de corralon de maderas, almacen naval, ferretería y pinturería actualmente establecido en esta Capital, en la calle Pedro Mendoza núm. 255 al 257.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*José Rizzi & Ca.* 8182 p15 m10

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á Oses y Conde, su negocio de almacen, situado Reconquista 103 y 105, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Antonio Herrero.*—OTRO: Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á Antonio Herrero, mi negocio de almacen, situado Reconquista 103 y 105, á fin de que, si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Oses y Conde.* 8460 p6 m15

Al comercio Por haber terminado el contrato el 1° de Enero del corriente año, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Adolfo Bullrich & Ca., habiendo quedado el que firma á cargo del activo y pasivo y separado don Manuel J. Guiraldes.—*Adolfo J. Bullrich.*

OTRO

Desde el 1° Enero del corriente año y como consecuencia del aviso que precede, se ha formado una sociedad colectiva entre los señores Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares y Adolfo E. Bullrich, para dedicarse al ramo de remates y comisiones, que continuará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca., pudiendo usar los dos primeros de la firma social, segun contrato celebrado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Adolfo J. Bullrich—Alejandro Casares—Adolfo E. Bullrich.* 8219 p15 m10

Al comercio Ponemos en conocimiento que habiendo terminado nuestro contrato social el 28 de Febrero próximo pasado, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Francisco Maglione & Ca., quedando á cargo del activo y pasivo nuestro ex-sócio D. Francisco Maglione y D. Nicolás Costa, siguiendo en el mismo ramo.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Maglione & Ca.*—OTRO: Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Maglione & Ca., continuaremos en el mismo ramo, para lo cual hemos formado una nueva sociedad que girará Maglione & Costa segun consta del contrato social que hemos celebrado por ante el Escribano Público D. Sinforoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio; habiendo empezado nuestras operaciones el 1° del corriente—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885—*Maglione & Costa.* 8504 p15 m17

Asociacion "Bernardino Rivadavia" fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento, al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a.m. hasta las 10 p.m. con excepcion de los dias feriados que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde—Los salones de lectura están á disposicion del público, dentro las horas en que la Biblioteca permanezca abierta.—Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades).—Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Madrazo Pedro, Viaje artístico por las colecciones de cuadros de España, 1884; Sarcey Francisque, Souvenirs de jeunesse, 1885; Del Palacio Manuel, Melodías íntimas, 1884; Id id id, Veladas de otoño, 1884; Gautier Teófilo, Espirita; Alarcon P. A., El niño de la bola; Sanniére Alfredo, Le roman d'un coulissier; Allard Léon, Les vies muettes, 1885; Otéro Munilla J., Cleopatra Perez, 1884; Id id, Pansa al trote, 1883; Pons Samper José, Flores marchitas, 1884; Dela Cerda, El gran problema, 1884; Lapointe Armand, La princesse, 1884; Sanniére Paul, Le beau Sylvain, 1885; Fernandez y Gonzalez, La reina sangrienta, 1884; Id id, La chula sensible, 1884; [illegible]; Salvany Juan T., De tarde en tarde, 1884; Sabater Ramon, Corazon maternal, 1884; Del Castillo y Miranda, Justicia y Providencia; Arambilet Santiago, Agnes 1884; Kock Enrique, Influencia del amor. 8235 m13 perm.

Barbero Se precisa un apto en su oficio; es para trabajar en un pueblo de campo; se le pagará buen sueldo; para tratar, Rivadavia 36 y 38. 8662 p3 m20

Barbero Se necesita un oficial inteligente en su oficio, es para trabajar en un pueblo de campo; ocurrir urgentemente al Hotel Español, Perú 97, que encontrarán con quien tratar. 8010 p12 m6

Buen negocio Un fotógrafo inglés desea encontrar un sócio, que tenga un capital de $400 m/n, para trabajar en las Provincias; dirijirse á esta Imprenta, á las iniciales P. H. 8389 p15 m14

Bancos Para plazas y jardines, sillas, sillones y mesas, perchas de vestíbulo para sombreros y paraguas, felpudos, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7400 p1m f21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial: Tucuman 103 altos. 7481 p1m f23

Baterias de cocina De fierro con esmalte de porcelana, de fabricacion y solidez garantida superior á toda otra clase de esmalte ó enlozado, en el Bazar de Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 7403 p1m f21

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7373 p1m f12

Cocinera Sin cama, se precisa; Tucuman 316. 8677 p3 m20

Cocinero Se ofrece uno, de profesion y formal; Artes 404. 8675 p3 m20

Cochero Con recomendaciones, se necesita; Florida 432.

Cocinera Se necesita, Rivadavia 288, con recomendaciones. 8644 3p m19

Cocinera Se precisa, con recomendaciones; Cuyo 242. 8557 p3 m18

Cochero Se necesita; Libertad 474. 8585 p3 m18

Cocinera Se necesita; Suipacha 682. 8619 p3 m18

Carpinteros Se necesitan oficiales; Esmeralda 618. 8570 p3 m18

Casa Se alquila una, con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 669. 8581 p1m m7

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; Rivadavia 717, (altos). 8510 p5 m17

Corredor de avisos Se necesita uno práctico y activo; Victoria 240. 8659 p3 m19

Cocinera Sin cama, con buenas recomendaciones, se necesita una formal, se prefiere italiana, se precisa; Piedad 790. 8665 p3 m19

Cochero Se precisa uno, con recomendaciones y que conozca bien el servicio de una familia; Tacuarí 340, de 8 á 12 del dia. 8650 p3 m19

Cárlos Barrera Trasladó su escribanía, á la calle Reconquista 23. 8344 p8 m11

Cuadernos Berghmans—De escritura inglesa, por el método racional del autor; se hallan en venta en todas las librerías á 40 cts. cada uno. 7626 p1m f27

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. 8209 p1m e4

Casas Para alquilar, grandes y chicas.—Prevengo á los interesados de apuntarse y dirijirse á la Agencia personal y comercial de conchavos y alquileres, Esmeralda 120.—Agente: *Francisco Mainetti.* 8659 p3 m18

Campos de Loreto Se arrienda una legua de buen campo, situado á inmediaciones de los campos de Loreto; ocurrir á Cowes y Brown, Piedad 48. 8457 p5 m18

Chapas de tuyá Nogal y roble, como tambien madera de nogal americano, peplo y maple se está recibiendo en los corralones, Esmeralda esquina á Paraguay, y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 8549 p8 m18

Confitería Café y billar, se vende en muy buen paraje, casa espaciosa, el que quiera comprar barato; [illegible] San Martin 133. 8156 p15 m15

Campo Se desea arrendar una ó dos leguas, que sean alambradas y situadas sobre el Rio San Borombon y el Ferro-carril del Sud; ocurrase á Juan N. Wilmot, Reconquista 124, alto. 8652 p3 m19

Caballo Se ha perdido uno tostado oscuro, con cola y crin largas, [illegible] será gratificado. 8635 p3 m19

Corredor DE LICORERIA—Se necesita uno bien práctico, se le pagará bien, es inútil presentarse si no es buen corredor y no tiene buenas referencias; San Juan 60, de 7 á 10 a.m. 8600 p3 m19

Campos para arrendar Hay seis leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos. Se darán baratos. Ocurrir San Martin 354. 8158 p15 m8

Campo flor Hay dos fracciones, de una legua y media y otra de media, á 32 leguas de la Capital, todo alambrado, se arrienda por 6 años, con contrato; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7381 p1m f20

Cajas de fierro De afamada fábrica de P. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante, precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Ca., Suipacha 79. 8056 p1m m5

Consejo Escolar DE LA EXALTACION DE LA CRUZ—Se necesita un sub-preceptor diplomado, para la Escuela Elemental núm. 3, ubicada en el pueblo de Campana.—*Martin Faure*, Secretario. 8435 p15 m13

Cuchillería Y Plateado de Christofle y de Rodgers, servicios de te de Reed, y Barton y de nikel plateado inglés, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7404 p1m f21

Cachorro perdido Blanco, con las dos orejas negras, una mancha en el lomo y otra chica en el tronco de la cola; al que lo entregue en la calle Juncal 121, casa del señor Alvear, se le dará 10 nacionales de gratificacion. 8666 p3 m20

Campo para vacas Y OVEJAS.—Superiores pastos y con poblaciones, se arrienda por áreas ó por puestos en la estancia del "Nueve", partido de Alvear; para tratar, allí mismo, ó en esta ciudad, Estados-Unidos 334. 8633 p10 m19

Campo EN ARRENDAMIENTO.—2 ó 3 leguas de campo, en el partido de Bolivar, Seccion 11, á 80 leguas de la ciudad, con su arriendos pastos y 3 hermosas lagunas con aguada permanente, se arrendará en fracciones ó el todo; para tratar, Bolivar 73. 8449 p8 m15

Casa Se desea alquilar una casa baja, comprendida en el rádio de las calles Chile á Piedad y de Lima á Lorea, Cerrito y Paraná, que tenga 7 ú 8 piezas, gas, aguas corrientes y un pequeño fondo; dirijirse en esta misma imprenta, bajo las iniciales R. D. 8256 p15 m11

Campo Se arriendan tres leguas de campo propio para ovejas y hacienda vacuna con muy buenos pastos, lagunas de agua dulce, libre de inundacion, á cuatro leguas del pueblo de Las Mellizas ó Pehuajó; ocurrir para tratar en Buenos Aires, Victoria 21. 8279 p15 m11

Capitalistas Se desea encontrar uno que tenga 20 á 25,000 nacionales disponibles para entrar como comanditario ó sócio activo en una casa introductora establecida en esta plaza; dirijirse bajo las iniciales A. X. Z., en esta imprenta. 7444 p1m f21

Cocinas económicas Braceros y fogones portátiles de todas dimensiones y precios, artículo garantido que vende desde hace 12 años el Bazar de Menage al lado de San Miguel 358 Piedad; precio fijo y barato. 7402 p1m f21

Casas en venta al Norte Se venden dos magníficas casas de familia, situadas entre el Mercado del Pilar, boulevard Santa-Fé, el Hospital de Clínicas y la Escuela Normal de Maestras; dirijirse á la calle Callao 333; no se admite corredor. 8569 m18

Colegio Literario Bolivar 369, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, clases especiales preparatorias para exámenes. 8631 p8 m19

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Pidanza y Lynch. 8341 p30 perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nañez.* 8340 perm.

Casita Calle Caridad 248, se vende de 10 vs. de frente, por 30 de fondo, con 2 piezas de material, techo de teja francesa, con pozo, letrina y cocina, toda amurallada de pared, vereda de piedra, calle empedrada, luz á gas y empedrada, á media cuadra de la Estacion Caridad, frente al Hospital San Roque; ver y ocurrir Corrientes 572. 8661 p3m20

Campo flor Se ofrece en arrendamiento, situado sobre la márgen Norte del Rio Negro, entre Patagones y Guardia Pringles, compuesto de 7,000 varas de frente á dicho rio por 9,000 de fondo, igual á 1½ leguas cuadradas; por mas informes, ocurran á don Juan P. Martini, en Patagones, ó en Buenos Aires, San Martin 341. 8204 p10 m12

4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guaminí, á 10 leguas de la Estacion Gama, ferro-carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con aguada permanente y de ricos pastos y se venden 4000 vacas con bastantes novillos, se arrienda el campo solo ó se venderá solo la hacienda como mejor convenga al interesado; por mas detalles, San Martin 160. 7911 p1m m4

Colegio Charlemagne ALSINA 481.—Establecimiento francés de educacion uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios: pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 5 $ 50, segun el curso. 8585 p1m m19

Colegio del Plata 379 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y objetos especiales para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido rectificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se sigue y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.* perm.

Clases ESPECIALES DIURNAS y NOCTURNAS De teneduría de libros y aritmética mercantil, por los métodos más modernos, en pocas lecciones. Amás se enseña cualquier materia del Colegio Nacional, como ser: matemáticas, filosofía, idiomas y telegrafía eléctrica, se arreglan libros atrasados y al dia. General Lavalle 139. 8103 p15 m7

Consejo Escolar DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Estando vacante el puesto de profesor de inglés y francés de la Escuela Graduada núm. 1 de este distrito, los señores profesores que deseen obtenerlo, pueden concurrir al local de este Consejo, calle de Rivadavia 115, dentro de 15 dias, á contar desde la fecha.—San José de Flores, Marzo 1° de 1885.—*El Secretario.* 7879 p15 m3

Campo en venta Se venden 1,100 cuadras de campo, á 7 leguas del Rosario de Santa-Fé y sobre el arroyo Candelaria, lindando con la colonia de este nombre, pastos tiernos, alambrado superior, dos grandes poblaciones y 3 puestos, estando el campo dividido en 4 potreros; dirijirse por más datos y para la compra, á Alvarado y Puccio, Rematadores, Comisionistas y Despachantes de Aduana, Rosario de Santa-Fé. 7848 p15 m3

Dependiente De almacen se necesita uno; Córdoba 716, urgente. 8636 p3 m20

Dependiente Se necesita para almacen de menudeo, con buenas recomendaciones; Artes 483. 8576 p3 m18

Dependiente Se precisa para almacen, de 12 á 14 años, italiano ó español, se prefiere tenga conocimiento en el ramo y con garantías de su conducta; para tratar, Córdoba 707. 8640 p3 m19

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consultas de 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 505. perm

Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia, como tambien operaciones en el Hipotecario. Tiene dinero para pactos de retro-ventas y descuentos de letras de Gobierno.—San Martin 90, escritorio 16 y 18. 8659 p10 m19

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 8443 perm. m18

El Dr. Tobal Ha reabierto su Estudio de abogado en la calle de Bolivar 44. Consultas gratis de 9 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. 8523 p1m m17

El Doctor Ruiz de los Llanos (Rafael)—Ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes 236. 8483 p15 m15

Eduardo Figueroa Se ruega á las personas que conozcan el paradero de este jóven, se dignen dar noticia á su hermano Damian, en la calle Cerrito 575. 8637 p3 m19

En Flores Se alquila una casa-quinta con diez habitaciones, jardin, quinta etc., etc. á dos cuadras de la Estacion y de la calle Real. Darán razon en esta ciudad calle Maipú 160, segundo piso. 8667 p3 m20

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza y Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 630 perm.

Estudiantina "Fígaro"—Véndese en casa de Hartmann, Florida 211, las dos mazurkas "Un beso" y "Hamburgo", tan aplaudidas en los conciertos del Teatro Nacional. Precio de cada una: 0.60 centavos. 8566 p3 m18

En las grandiosas casas Calle Chacabuco 105, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con ó sin muebles; tambien se alquilan almacenes, sótanos y piezas para escritorios. 7789 p1m m1

Economía doméstica Platos, tazas, fuentes, mantequeras, etc., inquebrantables. Imitacion porcelana fina y fabricados especialmente para el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y barato. 7401 p1m f21

En La Plata Se alquilan dos hermosas casas de material, azotea, piezas de madera, techos de yeso, con sus respectivas cocinas, y demas comodidades necesarias, situadas en la calle núm. 1, entre 58 y 59, á precio muy arreglado; darán razon en Buenos Aires, Cangallo 53 y en La Plata calle 49 y 10, esquina. 8296 p15 m13

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad [illegible].—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4771 p3 m20

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones todos los bailes de sociedad ó de moda, sírvanse dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Gustavo.* 8092 p15 m7

Federico Gomez Molina—AGRIMENSOR PÚBLICO.—Ha mudado su domicilio á la calle General Viamont 279, frente á la plaza del Templo. 8344 p15 m13

Filtros de piedra Los mejores y mas sencillos para obtener agua cristalina y pura, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y barato. 7400 p1m f21

Fábrica URUGUAY CONCORDIA.—En esta fábrica se necesitan obreros hojalateros, para la fabricacion de tarros para carne conservada garantiendo un buen jornal al oficial apto en el ramo; para más informes y condiciones, dirijirse en casa de Porballe fréres Carbonier & Ca., Piedad 108. 7873 p15 m3

G. A. Vernet CORREDOR.—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas.—Escritorio: San Martin 176, ó en la Bolsa de Comercio. 7819 p1m f27

Gran galpon Se vende un gran galpon de depósito en perfecto estado, con pesebres para 60 caballos; para tratar, ocurrir, Callao 640, de 3 á 4 p. m. ó Callao 330, de 8 á 11 a. m. 8577 p3 m18

Gran depósito DE SEMILLA DE ALFALFA, San Martin 135.—Semilla de alfalfa pura y fresca de esta Provincia y de las del Interior, y de clase superior, la hay en venta en este depósito, á precio sin competencia. 7849 p1m m3

Gran negocio Es el que se recomienda en la seccion correspondiente, del remate del espléndido establecimiento agrícola rural "Santa Elisa", en Chivilcoy, y por órden del Banco de la Provincia, [illegible] 75,000 nacionales la base de venta, [illegible] Natal T. de Torres, encargado del remate, el que se efectuará el Viérnes 20 de Marzo, á las 4½ de la tarde, en el patio del Banco Hipotecario. 8146 p8 m15

Hules para lavatorios De todos gustos y tamaños, con forro de paño para no estropear los muebles en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7407 p1m f21

Hotel del Ombú CÁRMEN DE ARECO—El que suscribe, participa al público en general y á sus antiguos clientes en particular, que desde la fecha vuelve á quedar al frente de este establecimiento, [illegible].—Febrero 24 de 1885.—*Gregorio Arrange.* 8175 p15 m11

Institutriz Una señorita inglesa teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de piano, inglés, español y otros ramos; ocurrir Cerrito 282 y Florida 266 altos. 8663 p3 m19

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y arreglar jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 380. 7862 p1m m3

Juegos de lavatorio Y Servicios para tocador, de porcelana, de loza y de fierro esmaltado, último modelo y variado surtido recibido por el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7405 p1m f21

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin [illegible]

Liceo Inglés SAN MARTIN 336—Incorporado al Colegio Nacional.—Director: *J. W. Beard.*—Teléfono Gower-Bell 710. 8161 p15 m19

La persona Que deseaba alquilar la sala amueblada de la calle Maipú 354 puede pasar que está á su disposicion, el dormitorio se alquila junto con la sala ó separado; Maipú 354. 8604 p3 m19

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de D. Juan Arbarello; al que la entregue General Viamont 864, será gratificado. 7746 p30 f28

Luis María Arzac Escribano Público Nacional.—Ofrece sus servicios á sus amigos y conocidos.—Belgrano, Tucuman 33 Estudio: San Martin 53. 8181 p30 perm.

Lecciones Particulares de inglés, francés, cálculo mercantil, teneduría de libros y cursos especiales para exámenes por el profesor Federico Beard; Liceo Inglés, San Martin 336, entre General Lavalle y Tucuman. 8632 p15 m19

Lecciones PARTICULARES.—Manuel C. Chueco, ex-director del Instituto Mercantil de San Nicolás y autor de varias obras didácticas, dá lecciones particulares de teneduría de libros, aritmética y francés; Junin 106. 8554 p3 m19

Lecciones Particulares en casas de familia y en el estudio del profesor; idiomas francés, español, é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc; Corrientes núm. 315. 8453 p3 m15

Luis Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, en particular ó en remate, y coloca dinero sobre hipoteca ó con pacto de retro-venta; Lorea 74½. 7913 p1m m4

Lozano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 22 del corriente, queda establecida en el pueblo de Juarez, su agencia de cargas y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Zacarías Lozano, Luis Ferrer.* 7509 p6 1m f24

Lonería de Lorenzo Lena Se hacen toldos de calle y de patio, lonas de parva y para carros, se cosen y se arreglan alfombras y esteras á domicilio en cualquier punto de la campaña y todo trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos. Lonería calle Estados Unidos 342, plaza Independencia. 8553 p1m m18

Los terremotos en ESPAÑA Las fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general y la poética Andalucía en particular, reproducidas perfectamente del natural por el Sr. Coppola expresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69, recientemente llegadas, están en exhibicion. Entrada para caballeros y señoras 20 cts., idem para niños 12 cts. 8151 p1m m9

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en la agencia Librería Hispano Americana; Buen Orden 306, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean; Buen Orden 306. perm.

La Edificadora Se avisa al público que esta Sociedad ha recibido la aprobacion de sus Estatutos por el Superior Gobierno, y que habiéndose cubierto la cantidad necesaria de sus acciones, queda constituida la Sociedad y ha instalado su Oficina en la calle Rivadavia 165.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Enrique Aneno*, Presidente.—*Diego T. Ramsay*, Vice-Presidente.—*O. S. Tudor*, Tesorero.—*R. Bergmann, S. Ker Jordan, John Fealy, Romulo Tomé*, Vocales.—*A. B. Holemy*, Secretario. 8628 p3 m19

"La Industrial" EMPRESA MINERA.—Se previene á los señores accionistas de esta Sociedad que la Asamblea que tuvo lugar el 19 de Febrero próximo pasado, acordó conceder hasta el 31 del presente, para que los accionistas puedan suscribirse al empréstito decretado en la asamblea del 15 de Octubre y 9 de Diciembre del año anterior; pasado este término el Directorio procederá á llenar la suma de 60,000 $ como lo crea más conveniente, para continuar los trabajos en Calamuchita.—*El Secretario.* 8679 p3 m20

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 5 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas. Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*La Comision.* 8045 p1m m6

Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Moreno 546. 8683 p3 m20

Mucama Se necesita; Santiago del Estero 392. 8650 p3 m20

Mucamo Se necesita; Paraguay 475. 8606 p3 m19

Mucamo Se ofrece; Cangallo 518, almacen de Victor Manuel. 8605 p3 m19

Muchacho Se precisa uno de 13 á 14 años, para hacer mandados; Piedad 322. 8618 p3 m19

Muchacho Se necesita uno, de 10 á 12 años, para el servicio de una casa; Tucuman 777. 8590 p3 m19

Muebles Se compra toda clase de muebles sueltos, menajes enteros, pianos, arañas, etc, se paga buen precio, Cangallo 75. 8583 p1m m19

Matrimonio Se ofrece, el marido para cochero y la mujer para mucama, sabe lavar y planchar, el que se interese, puede avisar á Buen-Orden 153, al fondo, pieza núm. 37. 8616 p3 m19

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 232.—Buenos Aires. perm 24

Motor á gas de Otto Fuerza de 2 caballos, se vende uno en perfecto estado, casi nuevo y sin uso; para verlo funcionar y tratar, Piedad 630, de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m. 8546 p3 m18

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias; por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 8596 p15 perm

Mecánicos Encontrarán un surtido de máquinas, motores etc, árboles de trasmicion torneados, poleas fundidas con todos tamaños, correas, válvulas para calderas etc, en el depósito de 83 calle Maipú. 7439 p1m f21

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones nuevas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mensura El Ingeniero que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno, para mensurar y dividir el ensanche del ejido del pueblo de Navarro, avisa á los linderos y á todos á quienes esta operacion pueda interesar, que dará principio del 5 al 10 del entrante Abril.—Marzo 18 de 1885.—*Eduardo E. Clerici*, Esmeralda 575. 8596 p8 m18

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otro; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—¡No olvidarse: Corrientes 617! 7805 p30 m1

Motores verticales, horizontales, etc., máquinas de desgranar maiz, grandes, á vapor, válvulas para calderas, correas, trasmisiones torneadas, poleas fundidas, aceite para máquinas, etc. etc.; Agar Cross y Ca., introductores, 83 calle Maipú. Buenos Aires. 7441 p1m f21

Modas Gorras y sombreros; Victoria 357. La Sta. Virginia Castelli, ex-directora del taller de modas "A la Ciudad de Lóndres" tiene el honor de avisar á las señoras en general que el 1° de Marzo ha abierto en la calle Victoria 357, un salon de modas en donde encontrarán un gran surtido de gorras y sombreros á la última novedad.—Precios módicos. 8406 p1m m17

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra venta de muebles y demas objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde será atendido inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177 altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 8783 perm f16

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectivo instrumento y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 133, en frente á la Universidad. 8483 p15 m13

¡Muy interesante! Limpieza de semillas de alfalfa y de toda clase de granos para sembrar—Los propietarios de la única máquina á vapor perfeccionada existente en Buenos Aires, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios, en cuanto se relaciona con la limpieza de semillas para sembrar y en particular para la semilla de alfalfa, que la depura de toda materia extraña y dejándola pura y hermosa; garantiendo todo esmero en el trabajo y prontitud en su ejecucion.—Los señores que se interesen limpiar sus semillas, pueden dirijirse para informes y tratar, San Martin 135, depósito de semilla de alfalfa. 7850 p1m m3

"Napoli" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de La [illegible]—Marzo 18 de 1885.—*P. Christophersen.* 8658 p3 m19

Nogal Norte-americano, de 1 á 4 pulgadas, se está recibiendo un buen surtido en los corralones, Esmeralda esquina á Paraguay, y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 8548 p3 m18

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p5m e29

Natal T. de Torres Por órden del Presidente del Banco de la Provincia, rematará el Viérnes 20 de Marzo el valioso establecimiento agrícola-rural "Santa Elisa" en Chivilcoy, con 673 cuadras de campo flor, cercados, poblaciones, accesorios, etc., etc., base de venta 75,000 nacionales; sírvase el interesado leer el aviso de remate. 8447 p5 m15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como particulares. Tiene dinero para colocar en el Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desea hipotecar, bastará para que se le firmen las escrituras de obligacion y recibir las Cédulas, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Toma arbitrajes, remates y toda operacion de comercio; [illegible] y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 p3m e15

Oficiales Y medio oficiales, se precisan en la Tapicería, Perú 484. 8584 p6 m18

Oficialas En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 8042 p1m m6

OJO Se desea comprar un padrillo reproductor que esté acriollado, que sea Percheron, legítimo, que sea de buena presencia y grande; ocurrir Lomas de Zamora, General Rodriguez 277. 8545 p3 m18

Ovejas Al corte y tambien al tirar de la puerta, se compran algunos miles al Sud, prefiriendose estén entre Olavarría y Puan; quien tuviere para vender, dirijirse al corredor, G. A. Vernet, San Martin 176. 8641 p8 m19

Ojo! ojo! ojo! Los que quieran hacer fortuna en la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), aprovechen la bolada—Se vende la más antigua y acreditada casa de negocio en los ramos de sastrería, ropería y sombrerería de don Domingo Lavigne, por no poderla atender su dueño [illegible] tambien se alquila; calle 30 y 15, Mercedes, Provincia de Buenos Aires.—*Domingo Lavigne.* 7765 p1m f28

Ojo, especuladores Se venden dos hermosas casas al Norte, situadas sobre los boulevares Santa-Fé y Centro-América, una compuesta de 9 varas de frente, por 35 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina y pozo; la otra de 10 varas de frente, por 35 de fondo, con 7 piezas, cocina, letrina, pozo, agua corriente, todo de material, con buenas maderas nuevas y de pino de tea; su dueño las vende por querer comprar en otros puntos; para verlas, á toda hora del dia y para tratar, Arenal 479 ó Paraguay 1180. 8616 p7 m19

Peon Se necesita; Artes 493. 8577 p3 m18

Peluquero Se necesita un oficial, se pagará bien; Charcas 436. 8591 p3 m18

Peluquero Se precisa un sócio, en la Peluquería Nacional, Cuyo 158, [illegible] 8670 p3 m20

"Pleiades" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Marzo 17 de 1885. 8638 p3 m19

Praticante DE BOTICA—Se necesita uno con buenas recomendaciones, Victoria 499, darán razon. 8580 p3 m18

Piano Una señorita alemana desea dar lecciones de piano en casas particulares dirijirse Rivadavia 261, altos. 7880 p1m m3

Profesor José L. Parody Enseñanza comercial práctica é idiomas, estudios preparatorios; San Martin 376. 8673 p8 m20

"Para" y "Tagus" Vapores ingleses, concluyeron su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Luis Mac Lean & Co.* 8695 p3 m20

Por ausentarse Su dueño, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en lo mejor de la ciudad; darán razon, Cuyo 166. 8593 p15 m18

Partera Teresa T. de Valtolina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 538. 8686 m3

Perro perdiguero Negro, pelo corto, orejas grandes, con patente municipal núm. 75, se ha perdido; será bien gratificado quien de noticias de él, Bolivar 143. 8675 p3 m20

Pianos De los renombrados fabricantes M. F. Rachals & Co. C. H. Wolters de Hamburgo: ocurrir al Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura; Tacuarí 95. 8506 p15 m17

Profesora Se ofrece para dar lecciones de piano, canto y labores de todas clases, como ser flores artificiales y de cera, cartonaje, escarchado y de pinturas, [illegible] idiomas, italiano y español; Independencia 58. 8579 p3 m18

Pianos usados Tengo pianos con muy poco uso de varias fabricantes y pianos nuevos, garantidos 5 años á 30 % más barato que en otras partes, cambio piano usado por nuevo pagando la diferencia; Perú 199. 7953 p30 m4

Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas y afinaciones, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 8505 p15 m17

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general que el depósito de pianos, calle Rivadavia ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 169, esquina á Perú; donde encontrarán un gran surtido de pianos nuevos y usados de confianza.—Composturas, afinaciones, cambios y alquileres. perm.

Pozos tubulares Artesianos y semi-surgentes.—Sondages profundos y de grandes diámetros si se necesitan, para desembrigar aguas potables, minerales, oro, plata, petróleo, carbon de piedra, etc., con las mejores máquinas, nuevo sistema, con maestros mecánicos y sondadores con mucha práctica [illegible] Los interesados pueden dirijirse á los señores Juan Gruvellier y Ca., contratistas de los pozos artesianos por cuenta del Gobierno Nacional; 25 de Mayo 151, casa Certi, Riva & Co. 7595 p1m f28

Ramon A. de Toledo ABOGADO—Belgrano 66. 7960 p1m m5

Sirviente De comedor y cocinero, se necesitan; Florida 422. 8668 p3 m20

Se alquila Un departamento de 4 piezas; Callao 77. 8657 p3 m19

Se precisan Tres aprendizas planchadoras; Cangallo 554. 8614 p3 m19

Sirvienta Se necesita una, italiana; calle Larga de la Recoleta 111. 8602 p3 m19

Sirvienta Se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 8450 p8 m15

Se alquila Una sala ó dormitorio, amueblado, para hombre solo ó matrimonio decente; Cuyo 419, altos. 8671 p3 m20

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia; Florida 571. 8674 r3 m20

Se necesita Una cocinera para todo servicio para dos personas; Cochabamba 673 entre Lorea y Zeballos. 8627 3p m19

Se alquila Una pieza para hombre solo en la calle Perú 13, segundo piso á la derecha, con pension ó sin ella. 8628 3p m19

Se alquila Una casita alta, con 5 piezas y demas comodidades; para verla y tratar, ocurrir Florida 531. 8646 p8 m19

Se venden Dos yuntas superiores de tiro; ocurran, á la caballeriza de Desgustin Hermanos, plaza del Retiro. 8631 p4 m19

Sastres Se necesitan buenos oficiales para la capital de una provincia; se pagará buen sueldo; dirijirse Victoria 210. 8652 p3 m19

Se avisa Al comercio que el escritorio de D. Enrique Hall se ha mudado á la calle Reconquista 185. 8520 p6 m17

Se vende Una casita con una sala, pozo y letrina, calle Saavedra 278, esquina á Estados Unidos. 8472 p10 m15

Se desea Comprar un terreno, que tenga buen frente y regular fondo; para tratar, Chile 500. 8097 p15 m7

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81.

Se ofrece Un hombre formal para repartidor de periódicos y novelas; con personas que le garanticen; darán razon calle Florida 439, fonda; preguntar por Narciso. 8683 p3 m20

Semilla de alfalfa Calidad superior y á precios módicos por cualquier cantidad, depósito, Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. 7936 p15 m4

Se alquila Un departamento de 6 piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, en casa de una familia decente; Charcas 158, plaza General San Martin. 8649 p6 m19

Se alquila En 30 nacionales, una casa situada en la calle Zeballos 292, propia para negocio por menor; las llaves están al lado; para tratar, Azcuénaga 561. 8634 p3 m19

Se necesita Un jóven de 15 años, práctico en el despacho de confitería y café y con buenas recomendaciones; General Brown 88, Boca. 8574 p3 m18

Se vende Un terreno de isla, con muchas plantas de las mejores frutas, zanjales, mucha tierra cultivable, ranchos, etc.; por pormenores, á C. Bistorini, Bolivar 75. 8572 p5 m18

Se alquila Una cómoda casa de campo, situada entre el Caballito y Flores; con jardin; el tramway pasa por la puerta. Para verla y tratar, Florida 74. 8469 p6 m15

Sub-preceptor Elemental, diplomado.—Se necesita uno en el Consejo Escolar de San Miguel, 2° distrito; ocurrir con su diploma á la Secretaría, Cangallo 482.—*El Secretario.* 8559 p8 m18

Se necesita Un dependiente que hable castellano, que esté bien al corriente de la venta y tenga buenas referencias, sin cuyos requisitos es inútil presentarse; Cigarrería Francesa, Chacabuco 98. 8601 p3 m19

Se compra Un terreno baldío ó con edificio viejo, de poco valor, con buen frente y fondo, ubicado en calle empedrada, de las de Méjico á General Lavalle, mirando al Norte ó Este; para tratar, Chile 578. 8571 p3 m18

Se precisa Un mediero con el capital necesario para comprar la mitad de una majada, compuesta de 1900 animales al corte; para tratar, dirijirse á Julio Monroe, en su establecimiento en el partido de Navarro. 8470 p8 m15

Se necesita Una sirvienta para ir á La Plata, para el servicio de un matrimonio y dos niños, se prefiere jóven y se le pagará buen sueldo, es excusado se presente sin recomendacion; Chile [illegible]. 8031 p6 m18

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta, nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora.

Semana santa TIENDA Á LA PAZ—Surtido completo y nuevo de altas novedades para luto y medio luto, taller de modistas para vestidos y tapados en 24 horas, muy buena cortadora, precio fijo y módico.—A La Paz, Tacuarí 29. 8539 p1 m18

Se alquilan Una sala y ante-sala, ó una ú otra, amuebladas, para hombre solo, en casa de familia, donde no hay otro inquilino, situada Corrientes entre Callao y Rio-Bamba; dirijirse por escrito á las iniciales A. S. O., en esta imprenta. 8439 p15 m15

Se ofrece Un maestro albañil, para cualquier trabajo personal, con mucha práctica en el oficio, como tambien para el campo; vive calle Pozos 316. Recien está por concluir un conventillo de 4 piezas, en la calle Méjico esquina á Zeballos. 8335 p15 m11

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Salsa de tomate y arbejas—A los almaceneros, restaurant, fondas y hoteles, se les avisa que dichas conservas están listas, preparadas en mejor condicion y con un 50 % más barato que las extranjeras.—*Romani & Ca.*, Maipú 210. 8366 p10 m9

Servicios de mesa De porcelana, loza inglesa y de fierro esmaltado, cristalería surtida, carpetas para mesas, bandejas y cepillos para migas; en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7408 p1m f21

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 550, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 142. 411 perm.

Se alquila Una casa-quinta en Belgrano, calle Rivadavia 44, con 14 habitaciones, cochera, caballeriza, gas, aguas corrientes, jardin y muchos árboles frutales, á un paso del tramway, cerca de la plaza; aparente como para vivir todo el año. Se alquila por cualquier tiempo, no excediendo de 2 años, y con muebles ó sin ellos; ocurrir á la misma casa, todos los dias, de 1 á 4 p. m. 8074 p6 m14

Se arriendan 1604 á 170 cuadras cuadradas de campo flor y alfalfares para chacras en el partido del Baradero á tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Card. Para tratar en el Baradero con D. Emilio Conon y en San Antonio con D. Pedro Pujos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8135 1m m8

76,000 nacionales Esta es la base fija que ha resuelto el Directorio del Banco de la Provincia para la venta del gran establecimiento "Santa Elisa", en Chivilcoy y perteneciente al señor Madero, para concluir este negocio. Fijarse en la seccion de remates por Natal T. de Torres, que es el encargado de la venta, el 20 de Marzo, á las 4½ de la tarde. 8445 p5 m15

Se arrienda Un pequeño establecimiento de 670 cuadras cuadradas; todo alambrado en perfecto estado, con poblacion principal y dos puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y 7 de Las Flores, campo alto de pastos tiernos sin cardo flor morada, trébol, gramilla, etc.; con agua en permanencia. Al mismo tiempo se venden 300 vacas al corte, 2500 ovejas, 20 caballos de silla y tiro, corrales y útiles de campo; [illegible] para tratar por informes, Chacabuco 242. 7819 p1m f27

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal [illegible] y las Píldoras Vegetales [illegible] 3883 perm.

Terrenos Se compran y se venden, con Bradley & Co., Reconquista 174. 8696 p3 m20

Tilbury Ó AMERICANA. Se desea comprar, que tenga poco uso, el tilbury debe tener 2 asientos y que se pueda arreglar para 4. Por el interesado, ocurrir Alsina 289. 8509 p3 m19

Terreno CON EDIFICIO VIEJO.—Se desea comprar uno, á menos de cinco cuadras del teatro Nacional, y con una superficie de 500 á 800 varas cuadradas; dirijirse Florida 188. 8634 p3 m20

Trasmisiones Torneadas, manchones, poleas fundidas, correas, maquinaria de toda clase para la industria y agricultura.—*Agar Cross & Ca.*, introductores, calle Maipú 83, Buenos Aires. 7440 p1m f21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 126.—*Valeria de S. Carlevari.* 8765 perm.

Un galpon Nuevo, de 6 sobre 1: metro, se vende; Cangallo 1139. 8537 p3 m18

Un jóven De 16 á 20 años, se necesita para el mostrador, con referencias de la casa donde haya estado; Alsina 337. 8645 p3 m19

Un jóven Italiano y que hace 9 meses se encuentra en Buenos Aires, desea encontrar una colocacion en un molino á vapor para capataz ú oficial; Bolivar 409. 8137 p10 m8

Un jóven De 15 á 20 años, se necesita para dependiente de escritorio, inútil será presentarse sin poseer buena letra y ortografía; ocurrir Florida 265, Oficinas de la Guía Comercial. 8609 p3 m19

Una institutriz Alemana, con buenas recomendaciones y diploma, desea encontrar una colocacion para el 1° de Abril; puede enseñar francés, piano, inglés, y todas las ciencias; dirijirse por carta bajo las iniciales W. V. B., Victoria 479. 8579 p3 m18

Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS—Han abierto un estudio de abogados en La Plata, calle 8, entre 46 y 47. El estudio está á cargo permanentemente por el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien un estudio en Buenos Aires, calle Alsina 490. 7793 p1m m1

GOBIERNO DE SANTA-FÉ

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1° Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Rentas de esta Capital, para la toma de razon en un Registro que especialmente se abrirá al efecto.

Art. 2° La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3° Vencido el plazo establecido en el art. 1° el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de [illegible] la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4° Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5° Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término que marca [illegible]

Art. 6° Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 20 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Fadda.*—ELISEO H. VIDELA—*Eustaquio M. Lopez.*

Santa-Fé, Noviembre 28 de 1884—Por tanto, Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial—ZAVALLA—*Pedro O. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 28 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por las HH. CC. Legislativas, con fecha 20 de Noviembre del corriente año, abriendo un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883—El Poder Ejecutivo ha

DECRETA:

Art. 1° La Receptoría de Hacienda de esta Capital abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1° de la mencionada Ley.

Art. 2° El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número del Registro.

Art. 3° Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4° El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, [illegible] en las Gefaturas Policiales de los respectivos Departamentos y por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro O. Reyna.* 8465 p1m m3

FERRO-CARRIL Central Argentino

Los Accionistas de esta Empresa, pueden ocurrir á recibir un dividendo interino de 4%, declarado en Lóndres, el 24 de Enero del corriente año. Estacion Central, Paseo de Julio, Oficina N° 4. 8664 p3 m20

Tómbola de la Gr. Fete de St. Cloud

Lista de los lotes no reclamados

Número de lotes	Número de billetes	Número de lotes	Número de billetes	Número de lotes	Número de billetes
3	7.087	94	5.099	67	304
5	7.810	97	4.573	70	6 919
9	7.925	101	1 371	72	4.010
13	7.848	104	5.900	74	7 632
17	7.491	108	7.561	77	7.622
20	443	110	755	90	2 825
22	2.092	114	7.803	163	4.382
29	205	115	2.296	169	2.079
33	7.659	118	687	186	1.945
34	7.627	133	7 749	184	6.840
35	7.873	134	7 396	187	7.741
36	7.693	137	7 721	188	7 647
40	5.899	140	7 231	189	4 977
45	2.135	143	71	190	732
47	3.061	144	5.667	196	5 240
48	6.582	148	7.434	198	5.227
49	7.885	154	4.998	199	1.201
50	7.656	156	2 716	201	6.240
53	2.082	157	6.216	205	7.916
56	3.489	158	7 454		
64	1.910	160	2 475		

Los lotes no reclamados hasta el 30 de Abril de 1885, serán adjudicados definitivamente á la Société Philanthrophique Française.

Conforme—*B. Vial.*

8669 p1 m20

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valores y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1,000 al 10,999.

El valor del billete es de $ m/n 5 oro, divididos en quintos de 1 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

25 de Marzo de 1885

PROGRAMA

1,000 billetes á 5 $ m/n	$ m/n 50,000
Deduccion 25 %	" 12,500
75 % al público	$ m/n 37,500

PREMIOS

1 de $ m/n 20,000	20,000
1 " " 1,000	1,000
2 " " 500	1,000
3 " " 200	600
7 " " 100	700
26 " " 50	1 300
860 " " 15	12,900
900 suertes ó 4,000 en quintos	$ m/n 37,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 204, y en las principales agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 1° de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando éste á las 6 de la mañana, en la calle Bolivar 34. 7784 p1m m1 SAAVEDRA & Ca.

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

En el local de la Oficina, desde la fecha, hasta el 5 del entrante Abril, á las 4 de la tarde, se recibirán propuestas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado de ley, y acompañadas de un certificado de depósito de 500 $ nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviene á sus intereses.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885. 8675 v n8 m18

MOTORES
De 4, 6 y 10 caballos, portátiles y semi-portátiles. De 3, 4 y 6 caballos verticales. De 6 caballos fijo, con su caldera correspondiente. Ocurran:
92 Moreno 96 8388 p15 m14

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes).—Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, debiendo indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en $361,291.46 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7566 p1m f24



95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

CARRUAJES
PARA LAS FIESTAS DURANTE
LA EXPOSICION DE MENDOZA

Aquellas personas que piensen concurrir á las fiestas de la Exposicion y crean necesitar carruajes, pueden dirijirse, ya sea por Correo ó por Telégrafo, en la seguridad que serán perfectamente atendidas, á la empresa de carruajes de

Cipriano L. Quesada & Ca., Mendoza

8304 p13 m12

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de família, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., etc.—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre
PAULINO AUDINO & Ca
Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle **TACUARI 178 á 182,** donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial	$ m/n		$ m/n
Caja fúnebre ovalada, forrada de seda con manijas doradas ó plateadas	200	Coches de duelo	8
Idem piana, idem, idem, idem	85	Coches de acompañamiento con librea	4
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	40	Paños, candelabros, cirios, mesa, etc.	12
Coches de luto con lacayos	12	**Servicio de segunda clase**	
Coche de acompañamiento con librea	4	Caja de pino forrada de paño negro	8
Paños, candelabros, velas, mesa para el ataud	15	Caja idem y con forro por dentro	10
Servicio de primera clase		Fúnebre con 2 caballos	6
Caja de caoba con plomo, forrada de tela	62	Coches de duelo	5
Idem idem, sin idem, idem	31	Idem de acompañamiento	2
Fúnebre tirado por 4 caballos	25	Paños, cirios, candelabros y mesa	6
Idem idem por 2 idem	15	**Coches para paseo á Palermo**	
		Con librea, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	4

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 182, á cualquiera hora del dia ó de la noche.
NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.

7692 f27 perm.

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

EXTRACTO DE TABACO
Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.,** calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo,** San Martin 90, escritorios 16 y 18.

v m31

MOTOR

Se vende un motor recien llegado de Europa, de 30 caballos efectivos de fuerza

CON SU CALDERA Y TODA LA CAÑERIA NECESARIA

El motor es de **distribucion á válvula y admision rápida;** la caldera se compone de 3 cuerpos, fácil á trasportar y está provista del renombrado **aparato Ten-Brink.**

Se garantiza un consumo de carbon de **1.30 kilos** por caballo y hora, ó sean 14 toneladas mensuales, trabajando con toda la fuerza 30 dias á 12 horas.

Los planos detallados así como la enumeracion de todos los accesorios, están á disposicion de los interesados, en la Oficina Técnica de los señores:

PARCUS & KEXEL
VICTORIA 47, ALTOS

Para tratar, sírvanse dirijirse á la imprenta de los señores

STILLER & LAASS, SAN MARTIN 160

5320 pl año d p m v m25

ACEITE DE OLIVO
DURANTE ODERO
D. O.

CERTIFICO: Que la muestra de aceite marcado "Durante Odero" presentada á esta Oficina por los señores B. Viale y Hno., ha sido sometida al analísis químico, obteniéndose como resultado la clasificacion de MUY BUENA. A pedido de los interesados, se expide el presente en Buenos Aires, á 5 de Marzo de 1885.—Firmado: PEDRO N. ARATA.

8196 plm m10

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR



Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY · JOCKEY-CLUB · MOSS-ROSE · VETIVERT DES INDES · ORIZA DE LAS PAMPAS · JASMIN D'ESPAGNE · TREVOL · MUGUET · YLANG YLANG · FOIN FRAICH' COUPÉ · VIOLETTE DES BOIS · OPOPONAX · HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CURACION RAPIDA Y RADICAL
DE LA
TOS CONVULSA

La tos convulsa, cuya duracion no baja por lo general de 3 meses y cuyas graves consecuencias ó complicaciones lleva cada año por miles las criaturas al sepulcro, se curan rápidamente por medio del aire comprimido y compuesto segun el procedimiento especial de nuestra casa. Las criaturas menores podrán entrar en el aparato acompañadas de sus madres ó amas.

La cámara de Jurdanet, que así se llama el aparato, es una especie de saloncito perfectamente decorado y provisto de todos los instrumentos de precision para calcular la presion, la temperatura etc., etc., y con biblioteca, teléfono, luz eléctrica y demás comodidades para uso de las personas mayores.

Por medio de esta cámara y con el uso de las nebulizaciones médicas, **único establecimiento que las administra,** se curan casi siempre radicalmente, las siguientes enfermedades tambien:

Tísis 1º y 2º grado, bronquitis aguda y crónica, laringitis aguda y específica, desarreglos del corazon, escrofulosis, asma crónico, clorosis, anemias, etc.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos los dias de 12 á 3.

Director y propietario: Dr. CLAUSOLLES, Belgrano 206
BUENOS AIRES

8480 ml5plm

Banco Constructor de La Plata

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Febrero próximo pasado, los tenedores de acciones recibirán el dividendo de 5 % correspondiente al 2º semestre de 1884, pudiendo ocurrir á la Oficina de la Sociedad, Reconquista 51, altos, desde el 17 al 31 de Marzo de 1885, de 12 á 2 de la tarde.—El Director Principal: *Cárlos M. Schweitzer.* 8499 p15 m17

DEPOSITO DE VINOS
DE
Teodoro Roviralta
311 VICTORIA 311

Participo al público y á mis relaciones, que he trasladado mi depósito de vinos á la calle VICTORIA 311.
8507 plm m17

Saladero de Bahia Blanca

Se avisa á los señores Accionistas que, por resolucion de la Comision Directiva, de fecha 12 del corriente, se vá á dar principio al cobro de la última cuota de 40 %.

Los recibos, como los anteriores, serán firmados por los señores Cambaceres y Gomez, Presidente y Tesorero de la Comision.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.
8448 p10 m15

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina á PIEDAD, altos

Harilaos & Rubio
CORREDORES

Se encargan de descuentos en los Bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.
Escritorio: SAN MARTIN 178, 2º patio
7636 plm f27

Comision Encargada
De la construccion
DE
Depósitos Fiscales
EN LA
MARGEN DEL RIACHUELO
LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion de 9 del corriente, que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio dónde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:

Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaría, calle Rivadavia núm 141, propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.

Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles, en el local indicado de 12 á 1 p. m.

Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente:

Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo frente al ante-puerto y la calle coronel Suarez.

Artículo 1º. Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una cópia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º. Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de 5 $ m/n, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta, ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de 400 $ m/n.

Art. 3º El contratista se obliga:

1º A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlo fuera del local.

2º A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros, setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de aguas bajas marcado en las escalas de las obras de puerto.

3º A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el Ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.

4º A aceptar como volúmen total del terraplen veinticinco mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 metros cúbicos), formando los taludes como lo indicará el Ingeniero de la Comision, segun el material empleado.

Art. 4º El contratista proveerá todo el material para el terraplen, pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasaje y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo, y la Comision le proporcionará, á su pedido con 6 dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (300 metros cúbicos) por dia, y con la expresa condicion de que cada chata no será demorada en la descarga por más de una y media hora.

Art. 5º El terraplen ejecutado cada mes, será avaluado por el Ingeniero de la Comision el dia 25, y con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del Ingeniero, para su abono, en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 6º El terraplen se hará por secciones, para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el camino Coronel Suarez; pero no se le dará el certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de 2 metros, 70 centímetros (2 m. 70) sobre aguas bajas ordinarias.

Art. 7º El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los 30 dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen; el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en (que), despues de notificado, entregará la obra concluida.

Art. 8º El proponente que, notificado de haber sido aceptada su propuesta, no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que, empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º.

Art. 9º Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento (5 %) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n).

Art. 10 Si trascurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen, éste no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885, á la 1 p. m. en su Oficina, Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no llene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirá tomen los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc., en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaño la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n).

Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los.........dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de.........metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los.........dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.

La Comision me abonará la obra á razon de............... pesos moneda nacional de curso legal, por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente).

Domicilio.........

Queda fijado el dia 14 de Abril, á la 1 en punto del dia para la apertura las propuestas en presencia delos interesados presentes.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Ricardo Pillado,* Secretario.
8430 plm m14

Sociedad Anónima
GAS ARGENTINO
Asamblea General Ordinaria

Los señores Accionistas son citados á la que se celebrará el Lúnes 30 del corriente mes de Marzo, en el local de la Administracion, Rivadavia 430, á las dos de la tarde.

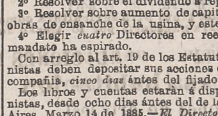
Orden del dia

1º Aprobar las cuentas generales del año 1884.
2º Resolver sobre el dividendo á repartirse.
3º Resolver sobre aumento de capital para terminar las obras de ensanche de la usina, y estender la cañeria.
4º Elegir *cuatro* Directores en reemplazo de los cuyo mandato ha espirado.

Con arreglo al art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el escritorio de la compañía, *cinco dias* ántes del fijado para la asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas, desde ocho dias ántes del de la asamblea.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*El Directorio.*
8473 p15 m15

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente

Sociedad de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIOS A LA VIRTUD

Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo, la distribucion de los premios acordados por el Superior Gobierno, á la *moral* á la *industria* al *amor filial* y al *amor fraternal,* la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne insinuarle por escrito, el nombre domicilio y méritos de aquellas personas ó familias menesterosas, que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Las recomendaciones deberán dirijirse á la Presidente de la Corporacion, y se recibirán hasta el 15 de Abril, al la casa de Huérfanas, Reconquista 137.—*La Secretaria*
8461 p15 m15

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, trevol de carretilla y de otras clases, cardo asnal y de Castilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
perm.

Nigritina Vegetal
TINTURA
para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA
Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS

MEDALLA de ORO
en la Exposicion Universal de Paris en 1878
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un gran surtido articulos para la estacion entrante

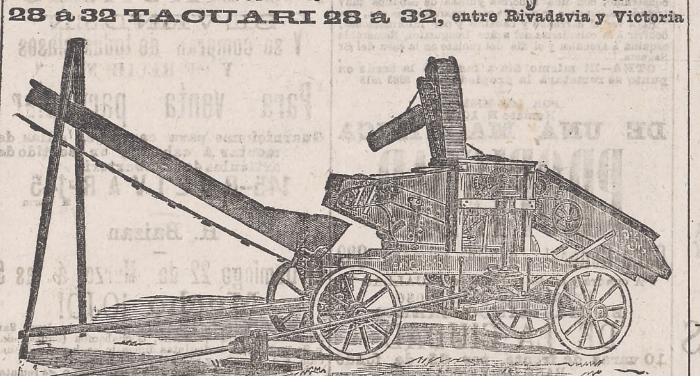
8558 p3 m13

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
B. PELLERANO & Ca
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
EL LUNES 23 Y MARTES 24 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

La casa se propone vender todo el variado surtido que recientemente ha recibido

8651 p5 m19

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.
28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria



Desgranadoras de maiz de ADAMS, fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 faegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8263 p 1m m11

FERRO-CARRIL PORTATIL
DECAUVILLE
Representantes únicos en la República Argentina
Portalis freres Carbonnier & Ca.
106 PIEDAD 106

8390 perm. m14

APERITIVO BERTHE

Tomése solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m|n
Pro detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (a
8450 perm

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el canje, el término de 2 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambí,* Oficial Primero.
5244 p 2m e31

A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA
38 CALLE PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria
SEMANA SANTA
ESTACION DE OTOÑO DE 1885
PRIMERA SÉRIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en provision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, tejidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de faille française y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones la más en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró otoman, tejidos nuevos, sederías de colores y blancas, sederías labradas y de fantasía para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, pañuelos, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
127 d pm 7707 p15

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey,** 232 Reconquista 232.
perm.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm

PATENTES MUNICIPALES
CONTADURIA

Se hace saber al público que las patentes de rodados canchas, billares, perros, etc., se expenderán hasta el 20 de Marzo. Pasado dicho término se aplicará la multa que determina la ley.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.
El Contador.
7825 p20 m1

Marini & Ca.
125 Cangallo 127
Dán y toman letras sobre Montevideo
7898 plm m3

MENSAGERIA-CORREO
LA CONSTANTE
De Juan Negri & Ca.
Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuarí, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-Carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para Bolívar, por la Estacion 9 de Julio, sale los dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-Carril del Sud hasta Arroyo Corto, para Guaminí y Carhué, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para General Acha, pasando por el pueblo de Puan, sale por el primer tren de las 6.30 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigüé, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—El viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y uno y medio desde la Estacion Pigüé é igual en su regreso. Se reciben toda clase de encomiendas. Correspondencia y dinero hasta las 4 de la tarde, la víspera de la salida hasta las 9 de la noche.
7278 plm f19 LA EMPRESA.

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la despreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.
LA ADMINISTRACION.
Piedad 2054.
7489 plm f22

EMULSIÓN
De Walker
De Aceite Puro de Bacalao de Noruega,
con Fosfato Bi-Básico de Cal

La Emulsión mejor y más agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados-Unidos,* como el único remedio seguro

Para la tísis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas,
Para las enfermedades debilitantes en los niños.

Pruébese para convencerse de sus méritos. De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.
JAMES E. WALKER & Co
QUIMICOS MANUFACTUREROS
Nueva-York, E. U. A.

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

AVISO OFICIAL
LEYES DE IMPUESTOS

La Direccion de Rentas hace saber que, en la impresion de las Leyes de impuestos fiscales, se han padecido los siguientes errores; hácese público esto á fin de que sean salvados:

Ley de papel sellado—Artículo 10, donde dice constitucion ó cese de domicilio, debe leerse: *constitucion ó cese de dominio.* En el artículo 13, reglamentando esa ley, donde dice propuestas, debe leerse: *promesas.*

Contribucion Directa—En el artículo 6º (2º párrafo), donde dice: "En el caso de que hubiese sido valuada", debe leerse: *de que no hubiese sido valuada.*

Direccion de Rentas, La Plata, Marzo 10 de 1885.—*A. C. Paz,* Oficial 1º. Secretario.
p8 m13

Cocheria Modelo
555 Esmeralda 559—Entre Paraguay y Charcas

Acaba de ser abierto al público este establecimiento, verdaderamente modelo, por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre los demás de su género. Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres, á su amplitud, añaden el estar dotados permanentemente de agua. Esta caballeriza es la única que ha hecho práctica esta benéfica reforma para la comodidad y la higiene del caballo.

Precios módicos, servicio esmerado; tiene comunicacion telefónica Gower-Bell.—**555 Esmeralda 559, Cochería Modelo.**
8380 plm m13

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hace en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones en tarjeta s, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES
perm.

GOYA & JOLLY
Casa introductora
DE VINOS Y LICORES
210 PIEDAD 210
Casa especial para familias
7921 p15 m4

BANCO DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente, quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias, hasta la fecha, de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—*R. A. de Toledo,* Secretario.
7937 v m31 m4

LLOYD ARGENTINO

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea de Accionistas que tuvo lugar el 3 del corriente, los tenedores de acciones recibirán el dividendo del 5 0|0 correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1884, en acciones de la nueva emision ordenada, pudiendo ocurrir á las Oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 82, desde el 16 al 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.—EL SECRETARIO.
8023 p9 m6

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año ne 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República é tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

POUGUES
CUPA el PRIMER LUGAR ENTRE LAS aguas digestivas reconstituyentes

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis

Une á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos

Está aprobada por los médicos más eminentes

Las Noticias é Instrucciones están en los folletos

Se hallan en *Buenos-Ayres,* en la casa de **DEMARCHI, PARODI y Ca.,** y en todas las principales Farmacias.

GONORREAS
¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras,** del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio,* que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dan cólicos ni eruptos.

NOTA—Exijir sobre el frasco el sello rosado!!

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!

Los pelos mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro,** con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155, y del Pueblo, Rivadavia 189.

Agua Benoiton

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negrosi eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios.

Depósitos: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

ROSTRO
Siempre jóven!

La afamada LECHE VIRGINAL D'HEBÉ de Mme. Rachel, hecha segun la fórmula de la célebre **Ninon de Lenclos,** que conservó su belleza por más de 80 años. Tiene la virtud de hacer desaparecer las *manchas del rostro y blanquea el cútis,* que vuelve como setiné é impide la formacion de las arrugas, que desaparecen con su uso. Ver prospectos. Depósito: Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.
8060 p15 m7 d p m

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctricos-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido,* á 18 quilates y de gran duracion. Se venden solamente: joyeria Lamarque, Victoria 57.

AVISO—Vista la falsificacion que se hace vendiendo anillos dorados por oro, debe exijirse que esté dentro de la boceta con el sello del fabricante: Dickson de Paris.
8514 p20 m17 d p m



Cerveza Gotha



PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421
perm.

Asociacion Rural de Lobos
7a. Féria para los dias 29, 30 y 31 de Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion, cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la 7a. féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local de costumbre.

La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias ántes de los designados.

Despues de esta fecha la Asociacion concederá los locales especiales si los hubiere.

Lobos, Marzo 6 de 1885.—*Domingo Schóó,* Vice-Presidente.—*Eduardo Martinez,* Secretario.
8339 p16 m13

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES · DEFECADORES · TRIPLE EFECTO · TACHOS AL VACIO · CENTRIFUJAS, ETC. · DESIMINADORES.

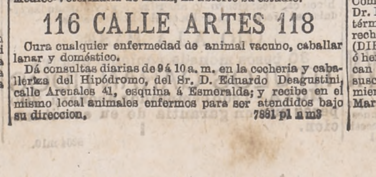
Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 15 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Maquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.
3146 pem o13

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Londres.
339 al6 v ab16



Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.
7881 pl a m3

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

MARZO 31 DE 1885
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %		40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940
1400	suertes ó 7,000 en quintos... $m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y desde la 1 hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las OCHO de la mañana.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 2 de 1885.
La Comision Administradora.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero,** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en los principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.
7525 perm

A LOS FOGUISTAS
Oficina Municipal de Obras Públicas
CALLE MORENO 32
Inspeccion de máquinas

Desde la fecha, hasta el 31 del corriente mes de Marzo, queda abierta en el local de esta Oficina, de 12 á 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes, que, en virtud del artículo 3º de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1º del corriente Abril, empezarán dichos exámenes para las secciones 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. del municipio.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. 8318 p15 m12

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURÍA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito que pueden ocurrir á esta Oficina, por los cupones del presente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 3 p. m.—Marzo 9 de 1885. 8188 p20 m10

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm al4

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en extricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6) y Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 56,923.93 m/n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 16 de Marzo próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8160 v. m26 m8

LA
PROTECCION
MÚTUA
Importante aviso para las familias

Desde el 1º de Marzo, todo el mundo debe de exijir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen, igual valor en **Bonos de la Proteccion Mútua,** los cuales serán cambiados por billetes de las loterías autorizadas, en la **Administracion calle Victoria 497,** en la siguiente forma:

Por 40 $ m/n que reunan en bonos de la **Proteccion Mútua,** se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterías de la **Capital, de Mendoza ó de Buenos Aires,** cuyo premio mayor sea de 20,000 $ m/n.

Por 20 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterías cuyo premio mayor sea de 12,000 ó de 10,000 $ m/n.

Por 12 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterías cuyo premio mayor sea de 6,000 $ m/n.

Por 8 $ m/n se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterías autorizadas, cuyo premio mayor sea de 4,000 ó 3,000 $ m/n.

Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes **Bonos de la Proteccion Mútua,** para jugar cualquier lotería sin comprar billetes.

ADMINISTRACION
Calle Victoria 497
8053 plm m6

TINTA INDELEBLE DE PAYSON — Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

DIRECCION GENERAL
DE
Escuelas de la Provincia
DE
Buenos Aires
Concesion de becas en la Escuela Normal del Paraná

Se invita á las personas que deseen ingresar como alumnos-maestros en la Escuela Normal Mixta del Paraná, ocupando una de las 12 becas de que puede disponer la Provincia de Buenos Aires, á que que se presenten solicitándolas ánte esta Direccion General, donde les serán concedidas, prévio exámen sobre las siguientes materias:

Lectura—Inteligente y espresiva.
Aritmética—Numeracion, las cuatro reglas fundamentales, solucion razonada de problemas, teoría de los quebrados, teoría de los decimales, números denominados.
Gramática—Analogía y Ortografía.
Geografía—Especial de la República Argentina, y física de las cinco partes del mundo.

Para ser admitido al exámen debe acreditar el solicitante:
1º Que tiene su domicilio real en la Provincia;
2º Que ha cumplido dieciseis años de edad;
3º Que no adolece de enfermedad crónica ó defecto físico que lo inhabilite para ejercer el profesorado;
4º Que es persona de reconocida moralidad.

Debe tambien obligarse á ejercer su profesion en esta Provincia durante cinco años, despues de terminado sus estudios normales.

La mesa examinadora se reunirá en la casa de la Direccion General los Sábados á las doce del dia, siempre que haya una ó mas solicitudes de ingreso presentadas durante la semana.

Cada beca tiene una dotacion mensual de treinta y tres pesos nacionales.

La Plata, Febrero 20 de 1885.—JUAN ORTIZ DE ROZAS—*R. Araujo Muñoz,* Secretario. p15 m10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JAMES (DIEGO ó SANTIAGO) SPROAT, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 17 de 1885.—*Cirilo P. Romero,* Secretario. 8607 p30 m19

NOTABLE SURTIDO
DE
TRIPES

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS, DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
Id id angostos de 1a, 2a, 3a y 4a id
Chuses paja de coco de 1a, 2a y 3a calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado

211—PIEDAD—213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
8485 plm m15

Por mandato del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, Dr. D. José María Calderon, se hace saber á D. JACINTO SEU, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos que le sigue Da. Celestina Alvarez sobre interdito de recobrar y obra nueva, los señores Jueces han proveido la siguiente resolucion: La Plata, Febrero 28 de 1885—Y vistos: Considerando 1º Que los documentos de fojas 38 acreditan que á Da. Celestina Alvarez, el año 1871, le fué dada la posesion judicial del terreno que menciona la mensura y títulos acompañados y del que forma parte el que motiva este juicio.—2º Que el hecho de la posesion no ha sido negado por el demandado como tampoco ha negado la ocupacion y cultivo del terreno, sin consentimiento de aquella.—3º Que desde luego la accion intentada contra él, es perfectamente procedente desde que ha cometido personalmente actos de despojo aunque haya obrado con autorizacion de un tercero.—4º Que el contrato exhibido á f. 49, comprueba que en la época en que fué celebrado, la Municipalidad de Lujan no estaba en funcion lo tenencia del terreno; en ese documento se establece el abandono en cuya condicion lo denunció el demandado y le fué cedido por 7 años bajo el compromiso establecido en la cláusula 5a. se entenderá el directamente si apareciese el dueño y de no responder la Municipalidad de Lujan, en ninguna forma de los gastos que hiciere durante la ocupacion.—5º Que á los efectos de este juicio, la parte actora ha justificado debidamente los estremos de la demanda: por lo que corresponde restituirsele en la posesion que ántes tenia y que se encontraba ántes del despojo art. 2490 del Código Civil.—Por estos fundamentos se confirma la sentencia apelada en todas sus partes con costas al apelante y devuélvanse repuniéndose las fojas—Calderon—Castellanos—French—Ante mí: Cándido V. Mendoza.—La Plata, Marzo 19 de 1885.
8673 p5 m20

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, á don JOSÉ RODRIGO BOTET, que en los autos que contra él sigue don Sebastian N. Casares y Ca., por cobro de pesos, y cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, se ha dictado la siguiente providencia: "La Plata, Marzo 12 de 1885.—Autos y vistos: Por lo que resulta del certificado del Actuario que antecede, nómbrase defensor del ausente ejecutado D. José Rodrigo Botet, al Dr. D. Juan A. Martinez, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el Actuario, haciéndose saber este auto por 5 dias en LA NACION de la Capital de la Nacion y *El Dia* de esta Ciudad—Repóngase la foja—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero".—La Plata, Marzo 18 de 1885.—*Arturo Mom,* Escribano Público. p5 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JOSÉ M. LAVANDERA, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado Victoria 200, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Carlos N. Cárman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso del art. citado.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Eugenio Blanco,* Oficina: Cabildo; 2º patio. 8610 p15 m19

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 3 dias, que el Agrimensor don Saturnino L. Salas, ha sido nombrado para mensurar el campo pertenciente á doña MARIA GERTRUDIS ESCALADA DE TERRERO y don JOSÉ Ma TERRERO, situado en el partido del Saladillo, lindando por el Nordeste con don Juan Luis Castellares, don Luis Castellares y don Gabino Carballares, hoy don Aureliano Busch, por el Sudoeste Arroyo Saladillo, por medio los herederos de don Pascual Funez, Arcardini y Costadoat, herederos de Cristobal Refforo, S. Kitchen, y S. Figueroa y por los demás costados el Rio Salado y la Laguna de las Flores, grande y chica. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo de 1885.—*Arturo Mom.*

Daré principio á la mensura el dia 26 del corriente.—*Saturnino L. Salas.* 8624 p5 m19

Por mandato del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, Dr. D. José María Calderon, se hace saber á don ANICETO GOYENA, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos que contra él seguidos por don Jorge Giménez, contra don Bartolo Ghighazza, sobre cobro de pesos, se ha dictado la siguiente providencia: "La Plata, Febrero 26 de 1885.—Declárase rebelde á don Aniceto Goyena, con arreglo á la acordada de 3 de Mayo del año pasado, haciéndosele saber por edictos que se publicarán por 5 dias, en LA NACION y *El Nacional,* de Buenos Aires.—J. M. Calderon—Ante mí: Cándido V. Mendoza."—La Plata, Marzo 16 de 1885.—*Cándido V. Mendoza,* Secretario. 8615 p5 m17

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL SECCION 19a.

El Juez de Paz de la Seccion 19a de la Capital de la República; cita y emplaza á D. JOSÉ KUCKERTZ, cuyo último domicilio conocido era en la Avenida Montes de Oca núm. 51, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto don Luis H. Blanco, como apoderado del Doctor Eduardo Perez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se le nombrará defensor de oficio y se seguirá el juicio en su rebeldía.—*Félix Cabo,* Juez de Paz. 8626 p10 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza, por el término de 15 dias, á D. ADOLFO AGUIRRE, á sus herederos, y á Da. SARAH AGUIRRE, ó su esposo D. JOSÉ ACEVEDO como su representante legal, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante dicho Juzgado y Secretaría del Escribano D. Eduardo Munilla, á cargo interinamente del que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Juana Alcorta de Aguirre, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. (Cabildo).—*Juan B. Palacios.* 8493 p15 m17

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se notifique á Da. JUSTA G. DEGASCON, por medio del presente y por el término de 5 dias, las siguientes providencias dictadas en el juicio seguido por el Dr. D. José Gascon (en sucesion solicitando declaratoria de propiedad), cuyo tenor es el siguiente:—La Plata, Enero 19 de 1885.—De conformidad con lo prescrito en el art. 543 del Código de Procedimientos, pase á Secretaría por 6 dias la ampliacion que se hace á la liquidacion de f. 283 y autorice el Secretario Wright por impedimento del Escribano Guerello.—Curutchet—Ante mí: Ramon E. Wright.—La Plata, Febrero 13 de 1885—Por lo que resulta del precedente certificado declárase rebelde á Da. Justa G. de Gascon y notifíquesele este decreto y el de f. 286 vta. por edictos que se publicarán por 5 dias, en los diarios LA NACION y *El Dia.*—Curutchet—Ante mí, Luis Guerello—La Plata, Marzo 2 de 1885.—*Luis Guerello.* 8365 p5 m13

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. AUGUSTO PELING, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca por 2a vez, á junta general de acreedores, para el dia 19 de Marzo, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se tendrán por adheridos á la resolucion de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Angel Julio Blanco,* Secretario; Bolivar núm. 21. 8174 p10 m10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO GUEVARA, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi y por Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Mariano Cabral.* 8143 p30 m8

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA ALDUNCIN, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1885.—*Manuel Avila.* 8364 p30 m13

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ C. y don MANUEL ALEJANDRO PUEYRREDON y doña MANUELA CAAMAÑO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Marzo 3 de 1885—*Arturo Mom.*—Escribano Público. 8355 p30 m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 6264 e22

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ PAZ GONZALEZ, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales y al fallido referido Paz Gonzalez para que comparezcan al Juzgado de 1a Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia Miércoles 18 del entrante, á las 10 de la mañana, en la sala de audiencia de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la 2a parte del artículo 1600 del Código de Comercio, y bajo apercibimiento de ser ésta la última citacion.—Dolores, Febrero 24 de 1885.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 8141 p15 m8

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORA G. BALCARCE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Sebastian Martinez,* Escribano Secretario. 7748 p30 f28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña MARIA LAURA DE LARES, para que, dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Febrero 26 de 1885.—*Nemesio Lopez,* Escribano Público. 7835 p30 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FRANCISCO C. MOLTEN, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. Gervasio Caroni, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero,* Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EDUARDO DEL CERRO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de D. José Moyano, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero,* Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. LUIS DE LA CRUZ NAVARRETE, para que, dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion y giro de Doña Rosa M. de Chierici, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero,* Secretario. p15 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. JUAN P. SPIKERMAN, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de doña Irene Echaves, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero,* Secretario. p15 m4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don DOMINGO AMOR, que habiendo sido ésta declarada en quiebra, con fecha 10 del corriente mes y año, deben presentarse dentro del término de 40 dias, al Síndico nombrado don Juvenal Rico, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente, que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene del mismo modo, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Síndico; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 7626 p30 m11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. VICTOR GROSSO, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Samuel Alberú, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose con arreglo al artículo 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Carlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Joaquin Reynoso,* Secretario; Bolivar 21. 8133 p15 m8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO GAGGIANE, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Alberto C. Dessein, San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos V. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Ramon Peralta,* Secretario, Cabildo, 2º patio. 8132 p15 m8

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.,* 25 de Mayo 77

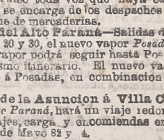
Mensagerias Fluviales á vapor

Desde el 9 de Marzo, los pasajes para los puertos del Uruguay, se cobrarán con descuento de 15 % oro sobre la tarifa antigua—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.
8131 p10 m8

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires, el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Napoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen,** Buenos Aires, Piedad 32; Montevideo, Zabala 86; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 35.



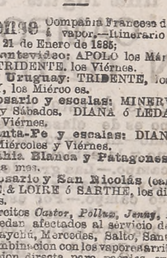
Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1º de Abril, haciendo escala en Bahia, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante G. Wilhes. Saldrá el 17 de Abril de 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores tienen médicos y departamentos de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, dinero, equipajes y encomiendas para los pasajeros de 1a y 2a clase, á precios módicos.—Estos vapores llevan médicos y camareras.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase, con una rebaja de 25 % sobre el precio total de los pasajes—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Los pasajeros que deseen hacer viaje directo para Southampton pueden hacerlo por el vapor de Amberes.—Para mas informes dirijirse al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 218



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Ríos Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Marzo de 1885: dia 1 vapor *Mensagero;* dia 5 vapor *San Martin;* dia 10 vapor *Rio Uruguay;* dia 15 vapor *Taraguy;* dia 20 *San Martin;* dia 31 *Rio Uruguay.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m., en la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, hay carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros.—Seguirán para Montevideo todos vez que haya carga—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias; 10, 20 y 30, el vapor *Posadas.* Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. En combinacion con el vapor *Misione* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná,* hará un viaje redondo semanal. Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 4.

Mensagerías Fluviales á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes vapor *Silex;* los Miércoles vapor *Olimpo.* Juéves vapor *Saturno,* los Sábado vapor *Olimpo.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter,* los dias Juéves vapor *Cosmos,* Viérnes vapor *Silex;* Sábado vapor *Villa del Salto,* Domingo vapor *Saturno.* CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro,* saliendo Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten los vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y vapores de ida y vuelta para los pasajeros, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros. Los dias desde las 2 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso,** Agente; Reconquista y Cuyo.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.
Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.
Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA los Lúnes Miércoles y Viérnes.
Para Santa-Fe y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1º de cada mes.
Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Póllux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste,* quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, fluviales y marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen,** Agente general Piedad 162.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARDO saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 19, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Rápido, Centauro* y *Colon,* cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, saldrá el 20 de Marzo, comandante ..., con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos,* Reconquista 176.

Sociedad General Trasportes marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BOURGOGNÉ, saldrá el 15 de Marzo de 1885.

Precio de pasage: primera clase $ oro sellado 150, segunda clase $ oro sellado 120, tercera clase $ oro sellado 50. *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 30 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor sito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey,** Reconquista 282.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società Italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio y F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores ilustrados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, confortables de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 15 de Marzo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrietes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 20 de Marzo de 1885.

El vapor del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGARITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 5 de Mayo.

Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á los 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo carga y pasajeros.—Por informes, á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.,* 25 de Mayo 63.
perm.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7395 p30 f21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 15 dias, á la sucesion de SOSA SAÑUDO, á don ENRIQUE VILLAMIL y á don JUAN DE LA ROSA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde y contestar el traslado que se les ha conferido en los autos seguidos por las testamentarias de don Miguel Medrano y doña Cayetana Fredes, sobre mensura de un campo en Cañuelas. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 4 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p15 m5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don ENRIQUE ANSALDO Y GUASCO, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de una letra de su aceptacion y giro de don Adriano Lelmi, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Febrero 21 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. p15 m4

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 15 dias, á don FLORENTINO MANSILLA, doña ANTONIA y don EMILIO NUÑEZ, á fin de que, comparezcan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud y Secretaría á mi cargo, á estar á derecho en el juicio seguido por don Miguel Chalar contra la testamentaria de don Emilio Nuñez; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, de acuerdo con el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Dolores, Febrero 28 de 1885.—*Mariano Cabral*. 7944 p15 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*F. A. Gonzalez*. 7990 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885. 8058 p30 m7

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PATRICIO NOLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Agustin Urdinarrain*. 7622 p30 f26

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON TAGES, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 2 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario; Banco Hipotecario. 7981 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la 1a. publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.—*Martin Muñoz*, Juez de Paz. 8034 p 1 m m6

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

En la calle Santa-Fé N. 1043
En el paraje mas alto de la Capital
Un hermoso terreno
30 1/2 varas de frente al Sud por 61 varas de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Magnífica vereda de piedra genovesa
El terreno es hermoso y propio para construir una gran CASA
Base bajísima 180 $ m/n
Vara de frente
VALE EL DOBLE
¡ES UNA PICHINCHA!
EL DOMINGO 29 DE MARZO
A las 4 1/2 en punto de la tarde
8592 m18

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA
Calle Bolivar 691
Buena construccion, moderna—Terreno muy alto—Rodeado de buenos edificios
7 varas de frente por 70 varas de fondo
5 buenas habitaciones
Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe etc
TECHOS DE MADERAS DURAS
La casa en perfecto estado de limpieza
Buena y segura renta
De 50 pesos m/n al mes
Base de venta 5,500 pesos m/n
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 29 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la buena casa para familia á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena.

Rogamos á las personas que deseen comprar una finca visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará. Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 8599 m18

POR LOS MISMOS

17 vacas lecheras
3/4 SANGRE DURHAM
Casi todas ellas con cria al pié y servidas por puros—Las crias son 7/8 sangre—Las vacas son mansas y gordas—Hay dos de ellas que son 7/8 sangre 15/16 las crias—Los animales son mansísimos y de orígen inmejorable
Son lecheras de abundante sustancia
SERAN VENDIDAS
Al mejor precio y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 28 DE MARZO
A las 2 en punto de la tarde
8543 m17

POR LOS MISMOS

2,500 hectáreas
O sea una legua de rico
CAMPO
EN GAINZA
A 80 leguas de esta gran Capital
El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Clark pasa cercano y la estacion distan dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las mas ventajosas.—
Base regalada 2 ps. m/n
Curso legal por cada una hectárea en la forma siguiente
1/2 AL CONTADO y el resto en 8 ANUALIDADES
SIN INTERES
Y con garantia HIPOTECARIA DEL MISMO CAMPO
En nuestra casa SAN MARTIN 51

El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.

Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demás condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que más arriba enunciamos es la mejor y mas amplia recomendacion de la bondad de este negocio.

Los Sres. especuladores deben visitar en ese dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha. 8542 m17

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO
EN LA ESQUINA
DE SANTA-FE Y ECUADOR
20 varas frente al Norte sobre la gran calle de Santa-Fé N. 1033, por 50 sobre Ecuador
DONDE NADIE VENDE
Paraje alto—Terreno hermoso rodeado de pared—Aparente para construir una linda casa
¡Alerta Señores Especuladores!
Base regalada 200 pesos m/n
Vara de frente
Vale mucho mas
Venta por liquidacion de sociedad
El Domingo 29 de Marzo
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Títulos perfectos
Venta Ad-Corpus
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.
8590 m19

POR LOS MISMOS

Alerta agricultores
Máquinas, herramientas y útiles
Para agricultura
Máquinas para sembrar, cortar pasto, etc.—Trilladoras y aventadoras de las mejores fábricas y de las mas reputadas marcas—Arados de acero de riquísima clase—Utiles de labranza.
¡VENTA LIBERAL!
Por liquidacion de facturas y por cuenta de una fuerte casa
Al mejor precio y por lo que den
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 23 de Marzo
A las 2 en punto de la tarde
Los señores agricultores quedan especialmente invitados
Nadie falte á las 2 p. m.
8589 m18

POR LOS MISMOS

Un buen TERRENO
Aparente para construir
UNA LINDA CASA
En la esquina de las calles
Callao y Bella-Vista
14 1/2 vs. de frente á Callao y 34 de fondo á Bella Vista, frentes N. O. y S. O.—Lindero por los fondos y calle por medio con la Escuela Naval—Allí nadie vende—El paraje es pintoresco y sano—La localidad inmejorable—Base regalada 5,000 $ m/n, vale mucho mas—Títulos perfectos—Al contado y por ausentarse su dueño para Europa
El Miércoles 25 de Marzo, á las 4
¡NO OLVIDARSE!
8662 m10

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
DE
MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta
DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio etc., arañas de cristal, camas roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Juéves 26 de Marzo
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR!
8361 m13

POR EL MISMO

GRAN REMATE
De mercaderias generales
pañuelones y variadísimo surtido de artículos de bazar tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niños, fundas, batas, batones, etc. etc.
SELECTISIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA
Tapiceros
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion,
DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 20 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
7561 f24

POR EL MISMO

3 notabilísimos
PADRILLOS RUSOS
Del célebre haras de Champbeaudving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.
NO HAY NADA MEJOR
El oríjen de los tres es inmejorable
Dos oscuros y un lindísimo tordillo
Llegarán á nuestra consignacion
Por el vapor Congo

El Mártes 24 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados enumeramos á continuacion:

Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo, notable por la belleza de sus formas, es un soberbio padrillo en el que está típicamente representando el génio y la belleza de los célebres criaderos de Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.

El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars hermano de padre de los oscuros y de padre y madre del tordillo.

El oríjen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben estar con entera confianza á la venta de estos notables padrillos de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menos de 40 y 50 mil francos. Las pistas de Vincennes etc., han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la caballeriza Champbeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.

Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana. 7831 m1

POR EL MISMO

Muy buena casa-quinta
EN EL MEJOR PARAJE
Del lindísimo pueblo de
QUILMES
Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.
La finca es muy bien edificada
El paraje es inmejorable
LA BASE ES INFIMA
3,000 PS. M. N.
ES UNA GRAN PICHINCHA
VALE MUCHISIMO MAS
La casa está alquilada y produce
BUENA RENTA
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
EL MIERCOLES 25 DE MARZO
A las 3 en punto de la tarde
8099 m7

POR LOS MISMOS

CIGARRO 10,000 CIGARROS
Habanos ricos
DE LAS
MEJORES MARCAS
Tabacos frescos y de primera
CLASE
MARCAS CONOCIDAS
Inclan, Morales, Gener, Valle, Carbajal, Allones, etc., etc., etc.
¡ALERTA!
SEÑORES FUMADORES
VENTA POR LIQUIDACION
Sin retirar LOTE
Por cualquier precio
AL CONTADO
Y
POR LO QUE DEN
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
Oportunamente anunciaremos el dia del remate.
8362 m13

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

MARZO

Domingo 22—Una quinta en Las Conchas sobre el rio Tigre, á las 3, base $ 4000 m/n.
Lúnes 23—1 casa, Venezuela 97 á 101, base $ 17,000 m/n á las 3.
Miércoles 25—Muebles ingleses en Belgrano, avenida Santa-Fé, á las 12.
Miércoles 25—Terreno y edificio, Ayacucho 520; base $ 65,000 m/c, á las 5.
Miércoles 25—Muebles, en Belgrano. quinta El Moro en la calle Circunvalacion, á las 12.
Lúnes 30—Existencias del establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ABRIL

Lúnes 6.—Judicial: 206 cuadras cuadradas, en San Vicente. Base $ 42 m/n cs. ca., en Alsina 78, á las 3.
Mártes 7.—Judicial. Garantias 28. Una casa. Base $ 3.483 30 m/n, á las 3.
Mártes 14.—384 cuads. cuadradas, en Quilmes. Base 20,302 80 m/n. Judicial, en Alsina 78, á las 3.

POR LOS MISMOS

HOY
VIERNES 20
DEL CORRIENTE
CONTINUA
EL
REMATE
DE MUEBLES
PIANOS, ADORNOS
Etc., etc., etc.
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
A LAS 12 DEL DIA
8692 pl m20

POR LOS MISMOS

ACABAN DE LLEGAR
En el vapor URUGUAY
A NUESTRA CONSIGNACION
PARA VENTA PARTICULAR
2 hermosos padrillos
RUSOS
Y
3 TOROS DURHAM
Estos animales se encuentran en exhibicion; y para venta particular en nuestra casa, Alsina N. 78.
Los detalles irán despues. 8500 p8 m17

POR EL MISMO

De todas las existencias
DE LA ESTANCIA
STO. DOMINGO
A 5 leguas de JUNIN
1500 cabezas ganado vacuno
2000 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, mulas, etc., marca, carros, arados y muebles
En el mismo establecimiento

El Lúnes 30 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

1500 cabezas ganado vacuno.
2000 ovejas mestizas.
74 animales yeguarizos de cria.
2 mulas mansas.
15 caballos de silla.
El boleto de marca y accion á la misma.
2 id de señal.

Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, tres yugos con cadenas, una romana, siete rifles, 1 wagon de 4 ruedas, un carro de caballo, máquina para sembrar maiz, id de desgranar, id de quebrar, escaleras, mesas, carretillas y demas útiles que estarán á la vista.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7944 m4

POR LOS MISMOS

Buen terreno con edificio
Al Norte! Al Norte!
CALLE AYACUCHO 520
Entre Santa-Fé y Arenales
14 metros 661 mils. de frente al Este
por 23 metros 815 mils. de fondo
Base de venta $ 65,000 m/c
El Miércoles 25 del corriente
A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño, el magnífico terreno arriba mencionado, situado á 20 varas del boulevard Santa-Fé, que está todo adoquinado; habiendo edificadas en él, 4 piezas de material techo de teja francesa, rebocadas por fuera y por dentro, letrina, pozo con brocal y porton de fierro á la calle.

Las paredes medianeras son propias, de primer órden y en cal.

Se puede edificar una preciosa casita para familia, pues el barrio es inmejorable.

Los títulos que son garantidos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 8381 m13

POR EL MISMO
Judicial

DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el partido de QUILMES
CUARTEL TERCERO
TASACION $ 30,454-20 m/n
BASE 2/3 PARTES 20,302-80 m/n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguido por D. Francisco Molteni contra Dn Bernardo Cuesta, por cobro de un crédito hipotecario.

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cctel. 3º compuesto de 6.479.616 metros cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos por el costado Nord-Este á los herederos de Dn Juan Brown, D. Mar Otamendi y D. Tomás Gutrie, por el Sud Este á los herederos de Dn Juan Negrete por el Sud Oeste á los herederos de D. Rumualdo Martinez y por el Nord-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos pesos ochenta centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse del expediente ocurran á la oficina del Señor D. Cárlos Silveyra y por más informes á nuestra casa Alsina 78.

El comprador deberá entregar el 5 por % al firmar el boleto. 8215 m10

POR LOS MISMOS

De muebles ingleses
Piano Collard & Collard
Comedor de roble negromacizo
Magníficos dormitorios, alfombrados, cortinados, juegos de cristal cortado, Id porcelana para mesa
EN SAN JOSE DE FLORES
QUINTA HABITACION
Del señor don D. Tomas de Peters
Conocida por EL MORO
CALLE DE Circunvalacion
A 4 cuadras al Sud de la via del tramway
Por ausentarse para Europa
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
El Miércoles 25 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse el Sr. Peters, para Europa todo el menage que adorna su casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue. 8553 m18

POR EL MISMO

De la quinta-chacra
En el pintoresco pueblo de LAS CONCHAS
Con 235 varas de frente, sobre el RIO TIGRE
Con una gran casa de familia, galpon, gallinero, etc.
BASE INCREIBLE
Pesos 4,000 m/n
En la misma quinta

El Domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada y como perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Julio Becker y por órden de la Comision Liquidadora. De una linda casa-quinta, ubicada en el Partido de Las Conchas y cuyas dimensiones son las siguientes:

263 mts. 510 mls. de frente al Este sobre el rio del Tigre, teniendo en el fondo al Oeste por el costado Sud 263 mts. 460 mils. y por el costado Norte 261 mts. 772 mils., teniendo en su fondo al ancho de 230 mts. 830 mils. cercado de alambre, zanja y sauces, lindando por el fondo con doña Emilia Albarellos y por el Norte con doña Juliana Lynch.

El edificio de ellos, parte de azotea y parte de techo teja francesa, se compone de 8 piezas bajas y 3 altas, pisos de madera, cocina y 2 corredores piso de baldosa, un gran galpon con altillo y dos palomares y otro galponcito para gallinero.

La situacion es muy pintoresca, teniendo la ventaja de tener gran parte sobre el rio donde tiene una casilla para baño.

La base para la venta es ínfima, representando exactamente el valor del terreno que calculado á 350 $ representa solo 82000 $ m/c, de manera que la casa queda por 18000 pesos mas ó menos, garantiendo que no se hace por 5000 pesos en plaza.

Los que buscan casas quintas en aquel delicioso paraje, no encontrarán jamás otra ganga semejante.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 7959 m5

POR LOS MISMOS

3 yeguas y 2 potrillos
Hijos del LYON
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 24 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares, los siguientes potrillos y potrancas:

SCCIO—Bayo de yegua mestiza de Prince por Lyon.
MECENAS—Id id id.
LIDIA—Yegua baya id id id.
DANAE—Id id id.
PENELOPE—Yegua baja, id id id.

Estos animales se encontrarán en nuestra casa el Sábado 21 del corriente, donde podrán ser inspeccionados por los interesados.

En seguida

Venderemos algunas yuntas de tiro que se encontrarán á la vista. 8690 m20

POR LOS MISMOS

DE DOS NOTABILISIMOS
CABALLOS DE CARRERA
EL PADRILLO zaino oscuro
BEDWORTH
La yegua zaina
DINORAH
VENIDOS DIRECTAMENTE
DE INGLATERRA
A LA CONSIGNACION DEL
Señor D. Cárlos Carranza
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 24 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Cárlos Carranza, venidos á bordo del vapor inglés "Hellenes":

Dos de los más notables animales de carrera que por su sangre y decendencia han venido al país. 8691 m20

POR LOS MISMOS

EDIFICIO ANTIGUO
Muy central
Venezuela. Números 97 al 101
20 metros de frente, por 50 de fondo
Con 23 habitaciones
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 17,000 m/n
El Lúnes 23 del corriente
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios la finca situada en la calle de Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cent. de frente, hasta los 23 metros en dónde empieza á ensangostar teniendo solo 8 metros 60 cent. de frente; siendo el fondo del terreno de 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas y puede producir cómodamente ciento ochenta pesos nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.

La venta se hará ad-Corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina num. 78. 8342 m13

POR LOS MISMOS

ACABAN DE LLEGAR
En el vapor TAGUS
A LA CONSIGNACION
Del Señor D. Cárlos M. Huergo
DE LA CASA DE LOS SEÑORES
Torromé Son y Ca.
DE LONDRES
7 espléndidos carneros
LINCOLN
DE LA CONOCIDA CABAÑA
De los Sres. J. R. y R. R. Kir Kham
Como nunca han llegado al país
2 sobresalientes TOROS Hereford
DEL AFAMADO CRIADOR
Señor D. John Hill
Y CARNEROS SOUTHDOWN
Estos animales vienen para venta particular así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa, Alsina 78 para elejir los animales que necesiten. 8283 p12 m11

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
DE MUEBLES INGLESES
EN BELGRANO
En la casa-quinta HIGHFIELD
Sobre la calle Santa-Fé
Por haberse ausentado la familia del país
Riquísimo juego de sala, espléndido piano Beschstein, grandioso juego de comedor, juego de escritorio, muebles de dormitorio, cristaleria electro plata, etc, vinos, conservas etc, muebles de jardin y vestíbulo, vacas lecheras, petizo.
El Miércoles 25 del corriente
(Dia de Fiesta)
A las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa-quinta arriba mencionada, por cuenta y órden de su dueño, por haberse ausentado la familia á Europa y cuyo pormenor daremos despues. 8420 m14

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viernes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

De 40 medias pipas
VINO CARLON
Por cuenta de la Aduana
EN
LAS CATALINAS
Depósito—CARMELO
El Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:
40 medias pipas vino carlon. 8556 m18

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA
PARA RENTA
Calle Chavango
Entre Junin y Andes
10 varas de frente, por 56 3/4 vs. fondo
3 piezas buenas y demas oficinas
A media cuadra del tramway
El tramway de los Sres. Lacroze pasará por la de Chavango dentro de pocos meses

El Miércoles 25 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por division de condominio.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Títulos perfectos. 8536 m18

POR LOS MISMOS

En Bahia Blanca
MAGNIFICO
CAMPO FLOR
Con frente al arroyo
NAPOSTA GRANDE
Tres cuartos de legua
PASTOS MEZCLAS
A 5 LEGUAS DEL
GRANPUERTO
BASE DE VENTA
8000 nacionales
Con hipoteca al Banco Hipotecario
De 5,000 cédulas série F
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
VALE EL DOBLE

El Lúnes 23 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo aparente para lanar y vacuno, con frente al importante arroyo Naposta Grande, lindando con Santos Lafuente, Juan y Eduardo Vidal y Julio Dufour.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Por informes, á nuestra casa, Bolivar 7. 7883 m3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

4 manzanas de
TERRENO
DIVIDIDAS
EN 4 GRANDES LOTES
En Barracas al Sud
Calle GENERAL ROCA
A pocas cuadras del Riachuelo
Con via de tramway hasta el rio

El Domingo 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Sanza y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raygon, Antonio Podestá y Juan Solari, para un arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Solari estos espléndidos terrenos divididos en 4 grandes lotes así:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea compuesta de 16,522 ms. con 45 centa., tasacion 3744,49 cts. m/n 2/3 partes 2500 $ m/n.
Lote núm 3—Compuesto de 8750 m. 40 cts. tasacion $ m/n 1050.92 cts.—2/3 partes $ m/n 700.61.
Lote núm 4—Compuesto de 8759 m. 40 cts., tasacion $ m/n 1050. 92, 2/3 partes $ m/n. 700.61.
Lote num 5—Compuesto de 8411 m. 50 cts. tasacion $ m/n 1177,61. 2/3 partes $ m/n 785.07 cts.

En seguida—Extra judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos. Títulos perfectos.

Por mas datos á la escribania de Juan Rodriguez. 7500 f22

POR LOS MISMOS

EN EL CABALLITO
DE UNA MAGNIFICA
CASA-QUINTA
Al lado de la hermosa quinta del Dr. Pardo y con frente al Ferro-Carril del Oeste
ESTACION CABALLITO
PARAJE LO MAS ALTO
Rodeados de lindos edificios
7 hermosas piezas y demas oficinas
Grandes corredores
Caballeriza, gallinero, galpones, etc.
TERRENO ALTISIMO

El Miércoles 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado esta importante y bien situada casa-quinta, compuesto su terreno de 142 varas y un décimo de frente al Sud sobre la línea férrea sobre el costado del Norte; 37 varas y 5 décimos de fondo, teniendo de frente en el fondo 139 varas 7 décimos, lo que hace una superficie de 5338 varas cuadradas con 25 cts.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por su situacion inmejorable, á un paso de la estacion Caballito.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8642 m19

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85--Bolivar--85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 587
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
Remate N. 1070

NOTABLE REMATE
De una gran fraccion de
CAMPO
En el partido de
La Magdalena
Lindando con el de Santa Rita, de Don Cárlos Casares
1,125 CUADRAS
De 150 vs. por costado
Campo alto—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente
TASACION 48 $ m/n la cuadra
BASE PARA LA VENTA
30 PESOS M. N.
Este campo es conocidísimo; perteneció á la testamentaria de FERNANDEZ
VENTAJISIMO PARA EL PAGO
ESTA AFECTADA AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 22,500 ps. fuertes
EN CEDULAS DE LA SERIE E
El Mártes 31 de Marzo
A las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUMERO 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna, y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.

Este campo linda con la testamentaria de D. Cárlos Casares, D. Juan Malcolm, Sr. Pacheco y testamentaria de D. Sulpicio Fernandez.

El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

OJO A LA BASE
30 pesos moneda nacional cuadra
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos m/n en garantia de su escrituracion. 8204 m10.

POR LOS MISMOS
Remate Núm. 1073

DEL RICO Y ELEGANTE
MENAJE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Félix Sagasta
Calle General Lavalle 982
Por ausentarse de la Capital
Juego de sala
Id de ante-sala
Id de escritorio
Id de dormitorio
Id de comedor
Riquísimas alfombras
RICO PIANO
Espejos
Cuadros
Grabados
Arañas
Adornos de fantasia
UN MAGNIFICO COUPE FLAMANTE
Con una yunta de caballos muy trotadores, mansos y muy sanos, guarniciones, etc.
El Domingo 22 de Marzo
A LA 1 DE LA TARDE

Venderemos al más alto precio y dinero de contado y por órden de su dueño, el elegante menaje de la citada casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA

Un juego de jacarandá forrado en raso capitoné de 9 piezas con funda, 1 chiffenier buhl, 2 espejos medallon, marco dorado, 1 mesa consola negra y dorada con espejo, 2 sillas fantasía, 4 grabados, 3 galerias negras y doradas con cenefas y cortinas, 1 araña cristal, salivaderas, adornos y riquísimo alfombrado flamante.

ANTE-SALA

Un juego sala jacarandá 9 piezas, rico piano, 1 mesa consola, 2 galerias negras y doradas con cenefas y cortinados, 3 grabados, adornos, rico alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO

Un juego yuti 9 piezas, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca id grabados, adornos, esterados, etc., etc.

DORMITORIO

Un juego jacarandá y roble, compuesto de 1 cama camera con docel completo, rollo, colcha y elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, percha, juego de lavatorio porcelana, 1 id laton, 1 biblioteca jacarandá, galeria con cortina, cuadros, adornos, alfombrados, etc., etc.

COMEDOR

Un juego nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de arrimar, 1 id comer tabla para 24 cubiertos. 12 sillas talladas, 1 cuadro oleografía, 1 araña bronce, 1 tabla de estufa, 1 carpeta, 1 juego de porcelana de mesa, 1 id de cristalería, juego de té, cubiertos aceiteras, alfombrado etc., etc.

2º DORMITORIO

2 camas nogal de 1 1/2 personas, 1 cómoda caoba, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 2 mesas de noche, cuadros alfombrado, etc., etc.

OTRO DORMITORIO

1 cama fierro, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio de id, alfombrado, etc., etc.

NOTA—Un magnífico coupé flamante perfectamente construido, con una soberbia yunta de caballos muy trotadores, mansos y muy sanos; guarniciones, etc. etc.

Para ver el carruage y caballos y por informaciones, ocurrir á la caballeriza del señor Deagustini, Esmeralda esquina á Arenales y el dia del remate en la casa del Sr Sagasta.

OTRA—El mismo dia á las 5 de la tarde en punto se rematará la propiedad. 8383 m13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1079

DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
Calle General Lavalle número 982
A cuadra y media del boulevard CALLAO
Paraje alto y delicioso
EL MAS LINDO BARRIO
DE LA CIUDAD
10 varas de frente. por 65 de fondo
BASE DE VENTA
8,500 PESOS M. N.
Renta segurísima
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL DOMINGO 22
DE MARZO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base establecida, la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 65 vs. de fondo al Sud, y su edificio de construccion moderna, se compone de 8 grandes habitaciones de más de 5 vs. de luz, cocina, letrina y demás dependencias, un gran algibe de 120 pipas de agua, en todas las piezas altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, cielo-raso, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de material y pozo apropiados para cochera y caballeriza, el primer patio con columnas de material.

Todo en perfecto estado

NOTA--Todo comprador abonará la suma de 200 pesos m/n en garantia de su escrituracion.

Nota importante—El mismo dia á la 1 p.m. se rematarán todos los muebles que adornan dicha casa. 8130 m8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1068

DE UNA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
CALLE CHILE N. 951
Entre Rincon y Pasco
10 varas de frente
por 30 de fondo
TITULOS GARANTIDOS
BASE MUY BAJA
2,500 ps. moneda nacional
¡VALE EL DOBLE!
EL DOMINGO 22 DE MARZO
A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, la propiedad expresada, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Sorrentino y por órden de su albacea el Sr. D. Pedro Lando. Su edificio se compone de 4 piezas de material, pisos de tabla, baldosas y ladrillo, cocina, letrina, pozo, dos patios, uno embaldosado y el otro en ladrillo, zaguanes embaldosados, paredes rebocadas en cal, puertas y ventanas de pino, buenas maderas y un parral en el segundo patio.

Su terreno mide 10 vs. de frente al Sud, por 30 id de fondo al Norte, paredes propias y medianeras.

NOTA—Todo comprador abonará 200 $ m/n en garantia de su escrituracion. 8105 m7

POR LOS MISMOS
Remate N. 1075

DE UN TERRENO
MUY BIEN SITUADO
CALLE DE BULNES
Entre Juncal y Berutti N. 61 A.
A MEDIA CUADRA DE LA PENITENCIARIA
15 varas de frente al Oeste por 65 vs. de fondo al Este
Sin base! Sin precio!
POR LO QUE OFREZCAN
EL MIERCOLES 25 DE MARZO (FIESTA)
A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos el terreno arriba expresado, situado en una buena situacion á inmediaciones de la Penitenciaría, terreno alto y de porvenir, á pocas cuadras de la gran calle Santa-Fé.

No hay base para la venta
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará 50 ps. m/n en garantia del negocio. 8654 m19

POR LOS MISMOS
Remate N° 1076

NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
20 GRANDES LOTES
ENTRANDO 2 ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
Boulevard Corrientes
Boulevard Gallo y calle Bustamante
Paraje altísimo y de gran porvenir
Todo rodeado de buenos edificios y tramway
La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho
Y la de GALLO empedrada
Gran oportunidad para todos
Venta completamente liberal
A LA MAS ALTA POSTURA
SIN BASE
Por lo que den
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 12 de Abril
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentarias los magníficos terrenos situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 varas de fondo.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos boulevares, Corrientes y Gallo, éste empedrado; barrio muy adelantado y que aumenta visiblemente.

Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo.

La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN
NOTA—Todo comprador abonará el 10 % sobre las compras, en garantia de su escrituracion. 8630 m20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1074

De un precioso terreno
Perfectamente situado
EL PARAJE MAS LINDO DE LA CIUDAD
Calle Santa-Fé Número 1023
Con tramway á la puerta de ida y vuelta
Venta forzosa! Base bajísima!
Solamente: 2,200 ps. m/n
Títulos garantidos
El Miércoles 25 de Marzo
(FIESTA)
A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en el paraje más lindo y alto de la ciudad, donde se están construyendo espléndidos edificios.

El terreno está situado en el gran boulevard Santa-Fé núm. 1023 á pocas cuadras de la Estacion Centro-América, con tramway á la puerta.

Su extension es de 9 vs. de frente por 65 de fondo con 3 piezas de material, techo de teja y zinc, pared medianera con reja á la calle, árboles frutales y de adorno, olivos, etc.

Produce 400 $ m/c. mensual
Venta ad-córpus
NOTA—El comprador abonará 100 m/n en garantía de escrituracion. 8655 m19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1072

IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion final
De 12 lotes de TERRENO
Con preciosas esquinas
¡Perfectamente situados!
Rodeados de grandes edificios—Barrio de inmenso porvenir
Calle Rioja, San Juan y Segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de camas de fierro
Del Señor Cardini
SIN BASE SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
El Miércoles 25 de Marzo
(FIESTA)
A LAS 5 DE LA TARDE

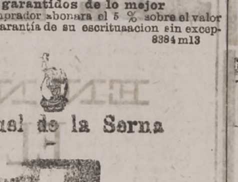
Remataremos el dia indicado, al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, los terrenos expresados, situados en un barrio de inmenso porvenir y en donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán. Estos están rodeados por las calles Rioja, San Juan y 2a. Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Sr. Cardini y á dos pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion sin excepcion de persona. 8384 m13

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145--B O L I V A R--145
perm

H. Baizan

El Domingo 22 de Marzo, á las 5
Mucho ¡OJO!

9 lotes de terreno, 2 esquinas, sobre el boulevar San Juan de 30 varas de ancho, Cochabamba (empedrada) y Sarandí, lotes de distintas dimensiones, hermosa situacion, todo cercado y rodeado de edificios.

El Domingo 22 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematarán al mejor precio.

Llamamos la atencion sobre el adelanto de ese barrio y su poblacion, inmediatos al Parque y Plaza de Armas. tramway, etc. 8347 m13

POR EL MISMO

Carne con pelo, buen vino, pan, cerveza, música, embanderamiento y bombas; todo habrá
El Domingo 29 de Marzo
A las 5 de la tarde

Señores: Me he valido de todos los medios que están á mi alcance á fin de encontrar un pretexto para llamar á todos mis clientes para obsequiarles en el año 1885; quiero que todos reunidos demos gracias al Altísimo por habernos permitido entrar en el año nuevo; el punto señalado que he conseguido á fuerza de empeños, es la

MANZANA DE TERRENO
Rodeada por las calles de
Rincon, Pasco, Constitucion y Pavon

Con empedrado y rodeada de pared, tramway, aguas corrientes, gas, paseos, jardines, y boulevares, todo esto se tendrá allí muy pronto con motivo de los grandes edificios que se construyen frente á estos terrenos que servirán para plaza de armas, parque, talleres y cuarteles. El gobierno que está gastando una carrada de plata en esas obras se apresura á terminar las obras, para que luzcan mis sus obras, que una vez concluidas tambien los terrenos y el que compre terrenos allí pague lo que pague, siempre redoblará su capital en breve tiempo.

Los planos que se repartirán en oportunidad indicarán las varas de frente y fondo que mide cada lote. 8647 m19

Nasar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156
tienda, mercería, ropería, zapatería, etc
los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS,
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS

En la Estacion Campana

El Domingo 29 de Marzo, á la 1 p. m., remataremos al contado, un hermoso terreno compuesto de 58 1/2 cuadras cuadradas, situado sobre la barranca del rio Lujan y á una cuadra de la estacion del mismo nombre, ferro carril á Campana, propio para chacra ó cualquier otro establecimiento industrial, por estar próximo á la estacion.

Base bajísima para la venta
75 pesos m/n la cuadra

Este terreno tiene 380 varas poco mas ó menos sobre la estacion referida, con el fondo correspondiente hasta completar la superficie de 58 1/2 cuadras cuadradas, lindando por el fondo con D. Luis Carnet, por el frente con la estacion, por un costado con Ponce de Leon y por otro con los herederos de Cuenca, el comprador tiene derecho á poseer el bañado hasta la ribera del rio y tambien el derecho á la compra.

El remate tendrá lugar en la Estacion Campana, Hotel de Corredores.

NOTA—Avisamos á los señores interesados que el tren sale de la estacion Central á las 7.30 a. m. y regresa de Campana á las 2.55 p. m.

Títulos garantidos

Y por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 8620 m19

E. Almiron

Judicial
IMPORTANTE REMATE
En el 9 de Julio
DE TODOS LOS BIENES
DEL CONCURSO
De Don Manuel Villalon
Existentes en dicho pueblo
El dia 5 de Abril

Venderé en remate público, por órden del Sr. Juez del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, en el pueblo del Nueve de Julio y en la casa de comercio de D. Manuel Villalon, todos los bienes pertenecientes á su concurso, en la forma siguiente:

Propiedades raices

Una casa formando esquina calle de Salta y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 932 metros 50 cts. cuadrados, con un edificio de material y el terreno cercado de pared—Base de venta $ 1167 m/n.

Una quinta cuyo terreno se compone de 49,251 metros cuadrados, con edificios, arboledas, etc, todo de primera calidad—Base de venta $ 433 m/n.

Una chacra con una superficie de 208,950 metros, en el éjido del pueblo y lindando con los Sres. M. Toledo Chiqui y Felipe Barrero y terrenos baldíos—Base de venta $ 167 m/n.

Casa de negocio

Todas las existencias consistentes en artículos de tienda, merceria, almacen, ferreteria, zapatería, talabarteria, etc. etc., por valor de 20,000 $ m/n poco mas ó menos, carros y caballos de tiro.

Garantimos que los artículos se hallan en perfecto estado y que son de primera calidad.

El concurso tramita por la Secretaría del Dr. Rodriguez Brizuela, bajo la direccion de D. Camilo M. [illegible], Síndico del mismo. 8313 m19

Alejandro Montes de Oca y Ca.

AL CONTADO
DE TERRENOS
En Ranchos y Tapalqué
Por órden de su dueña
Sin base
POR LO QUE DEN
Títulos superiores

El dia 6 de Abril á las 3 p. m. remataré en nuestro escritorio Reconquista 39, un terreno situado en el partido de Ranchos, el cual segun el plano con los números 120 y 121 y cuya extension es de 316 metros y 4 decimetros de frente al Nord-Este por igual extension al Sud-Oeste, lindando por su frente con Da. Magdalena Diaz, por el fondo con D. Jaime Buscaron, por el Sud-Este con Scaqui y Roncoroni y por el Nord-Oeste con D. Juan Brown Maxwell.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia
TAMBIEN REMATAREMOS
400 MANZANAS

de terreno situadas en el partido de Tapalqué, las que se componen cada una de 98 metros 600 milímetros ó sean 100 varas por costado. Dichas manzanas están señaladas en el plano con los núms. del 1 al 20 de las letras E. X. y del 1 al 20 de la letra F. X, lindando por el Nord Oeste con D. Gerónimo Juannych, y D. Lucas Estensich, por el Sud Este con D. E. Matta, por el Nord-Este con D. Eduardo Dimet y por el Sud-Oeste con el Dr. D. José Barros Pazos y D. Amadeo Aimé.

Por más datos á la Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque. 8606 m19

Rodolfo Martin

Judicial
En el Pueblo de Moron
El Mártes 31 de Marzo, á las 2 P. M.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Rodolfo Martin, ha sido nombrado para vender en público remate el dia 31 del corriente y al mejor postor, una casa situada en el pueblo de Moron, en el ángulo Nor-oeste á la calle de San Martin y Alvear, y su terreno mide 32 metros y 42 mils. de frente al Este á la calle de San Martin y 60 metros de frente al Oeste y 60 metros 620 mms. de frente al Norte calle Alvear con igual contrafrente al Sud, esta propiedad fué tasada en todos sus ramos incluso edificio en tres mil pesos m/n. Esta venta á sido ordenada en el espediente seguido por el Banco de la Provincia, contra D. Tomás Fowland é hijos.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Por otros informes al escritorio del martillero. Victoria 78 (altos). 8324 m12.



Pedro de Elizalde y Ca.

DE LA BIEN SITUADA
PROPIEDAD
Calle Europa Número 831
14 1/2 varas de frente
POR 55 VARAS DE FONDO
Tiene 14 habitaciones
El Domingo 22
DEL CORRIENTE
A LAS 5 DE LA TARDE
BASE PARA LA VENTA
PS. 6,000 M. N.

El Domingo 22 del corriente, á las 5 de la tarde, y bajo la base arriba indicada, venderemos esta buena propiedad edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente, por 55 varas de fondo.

Su edificio consta de 14 habitaciones, cocina, letrina y demas comodidades.

Tiene un mirador, dos patios y huerto, algibe y pozo de balde.

Esta propiedad reconoce un gravámen de 6,000 $ en cédulas á favor del Banco Hipotecario, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca, si así quisiera, y el precio de las cédulas en plaza.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 213.

NOTA—Esta propiedad tiene de ocho á nueve años de edificada. 8454 m15

C. R.

Cárlos Ristorini

Los mejores TERRENOS
Al Norte! Al Norte
Rodeados de casas
Con el gran boulevard Santa-Fé
ADOQUINADO
A una cuadra y á 4 de la Estacion Centro-América
ESQUINA CHARCAS Y ANDES
61 VARAS POR 79
FRACCIONADA EN 12 LOTES

La calle de Charcas está situada á una cuadra al Sud de la de Santa Fé, (hoy el mas valioso boulevard de la Capital), estando esta esquina á poco mas de tres cuadras del boulevard Callao, en el que haciendo esquina con Charcas se construirá el Congreso Nacional y la capilla mas hermosa que habrá en la Capital; sobre esta esquina, á la calle de Andes y á la misma altura están las dos lindas calles de la Capital y conduce directamente al paseo de la Recoleta.

El Domingo 22 de Marzo á las 4 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, este gran terreno dividido del siguiente modo:

Calle Charcas, (entre Junin y Andes)
LOTE núm. 1 con 10 varas frente al Norte por 59 6 más.
Id 2 id 10 id id id id 59 6 más.
Id 3 id 10 id id id id 39 6 más.
Id 4 id 10 id id id id 59 6 más.
Id 5 id 9 id (al lado de la esquina) por 20 id.
Id 6 esquina á Andes, con 11 1/2 varas de frente por 19 1/2.

Calle Andes (entre Charcas y Paraguay)
Lote 7 con 9 varas (al lado de la esquina) por 20 1/2.
Id 8 id 10 id id 30 1/2.
Id 9 id 10 id id 40 1/2.
Id 10 id id 40 1/2.
Id 11 id 10 id id 60 1/2.
Id 12 id 10 id id 60 1/2.

NOTA—El público conoce el inmenso progreso de edificacion del Norte; estos terrenos están cercados de paredes y no necesitamos recomendarlos, pues ese barrio es el de moda y está destinado á ser el mas valioso de la Capital; los tramways que vayan por Callao, doblarán en Charcas y por esta calle irán al Hospital de Mujeres, Penitenciaría, etc.

Títulos garantidos y para otros informes al escritorio de Ristorini, Bolívar 75, de 12 á 4. 8651 m18

Natal T. de Torres

25 %
DE REBAJA
Orden terminante del Directorio de liquidar este negocio, es decir en vez de $ 101,455-05 que era la base de su venta, ahora es de $ 76,091-29 moneda legal
IMPORTANTISIMO
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
Agricola-rural
En Chivilcoy
Por órden del Sr. Presidente del
BANCO de la PROVINCIA
Y perteneciente al señor
MADERNA
Denominado (antes) EL ROSARIO
HOY STA. ELISA
¡ES UN CONDADO!
A 5 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza
19.642,500 vs' cuadradas 19.642,500
En forma de un polígono regular
14-FRENTES-14
873 cuadras de 150 varas
¡Con todos sus accesorios!
¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!
Entre otras cosas 18 cuadras alfalfa
¡De 3 años superior estado!
Tierra espléndida tanto para agricultura como se vé, como para ganaderia por lo tierno de sus pastos!
¡EXCELENTES POBLACIONES!
Gran casa habitacion
¡Millones de árboles!
Alambrado de acero Creuzot

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado, para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable.

¡BASE DE VENTA!
Solamente $ 76,091-29 m/n
Es preciso visitar el establecimiento
PARA APRECIARLO
¡VALE MUCHO MAS!
El Viérnes 20 de Marzo, á las 4 1/2 en punto

en el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local) [illegible] remate, previniendo que la base de venta es comprendiendo, inclusos todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta se [illegible] hipoteca del Banco Hipotecario.

El detalle [illegible] se verá, la importancia de este [illegible] tierra. Títulos y otros referentes pueden [illegible] ocurrir á mi escritorio San Martin 73 altos.

NOTA—Reservo el derecho de exijir $ 5,000 m/n, como garantía de compra al firmar el boleto.

OTRA—Se previene que faltan los títulos de 25 cuadras los cuales se están diligenciando para conseguirse; comprendidos entre las 873 cuadras pero que se está en posesion hace muchos años. 8319 m12

Pedro I. Lopez

DE UNA BUENA CASA
En la calle de Méjico 671
Entre San José y Lorea
TRAMWAY A LA PUERTA
¡MUCHO OJO!
BASE INFIMA $ 6,500 m/nacional
Por autorizacion de su dueño
Con títulos á satisfaccion de los interesados

El Domingo 22 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en público remate (entiéndase) mejorando la base, dinero de contado y con títulos inmejorables, lo que sigue:—Una buena casa, cuyo edificio se compone de 5 hermosas piezas de azotea, cocina, letrina y pozo de balde, en el frente con grandes ventanas de reja á la calle, y la puerta en el medio, con umbrales de mármol, etc.

El terreno mide 12 varas 40 cts. de frente al Sud, por 47 varas 50 cts. de fondo al Norte, en la huerta hay algunos árboles frutales, y un gran árbol medicinal que llama la atencion.

Por la situacion central en que se encuentra la propiedad que vendo, me pongo en la necesidad de llamar la atencion á los compradores de fincas y abran mucho ojo! pues, pichinchas como éstas, no se encuentran en esta época de adelanto y progreso en que se halla el país.

Los títulos proceden desde el año 1843, y los que deseen verlos no tienen más que pasar por la Escribanía de D. Miguel Barrenechea, Bolivar núm. 57. 8406 m14

David Garcia

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Perú 582
CONSTRUCCION EN CAL
CON 7 PIEZAS
Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla
BARRIO DE MODA
Tasacion 7030 $ m/n 2/3 4687 $ m/n
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocada interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie O. B. A. E. 50 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes á la Secretaria de Luque, Bolivar 21, ó al martillero Moreno 115.

NOTA—El comprador entregará como garantia el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 f25

Francisco Consteula

De un magnífico TERRENO
CON EDIFICIO
¡¡Al Norte!! ¡¡Al Norte!!
CALLE ANDES 522
ENTRE Charcas y Santa-Fé
A 3 cuadras del paraje en que se edificará el gran palacio para el Congreso
A 2 cuadras del boulevard Callao
TERRENO DE INMENSO PORVENIR
Propio para una gran casa
17 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo
Base para la venta $ 4,000 m/n
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE
A las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, el terreno arriba mencionado. Este terreno puede dividirse en dos, pudiendo hacerse 2 magníficas casas en él.

La base para la venta es tirada.

No hay paraje de mas porvenir en la ciudad.

¡Alerta pues!

NOTA.—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Mas informes á mi casa Bolivar 14. 8626 m19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

¡¡OJO FARMACEUTICOS!!
DE UNA BOTICA
Sus útiles, muebles, algunos roperos y demas enseres
El Viérnes 20 del corriente
A LAS DOCE
En el pueblo de
MARCOS PAZ

Perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Viviani y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Barraquero y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Francisco Constela, ha sido nombrado para vender en público remate, al más alto precio y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. Felipe Viviani, en Marcos Paz, consistentes en artículos de botica, muebles y ropas de uso. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Arturo Mom*. 8620 m6

B. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc., etc
EN NUESTRA CASA PERU 91 y 93
Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia
Las liquidaciones de [illegible] tienda, mercería [illegible] y otros ramos [illegible]
NOTA—[illegible] Perm

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL
MUY IMPORTANTE
El Domingo 12 de Abril, á las 4 p. m.
DE LA BIEN SITUADA
FINCA
Calle Rio Bamba número 73
Entre Piedad y Cangallo
PARAJE INMEJORABLE
Rodeada de tramways
Calle perfectamente empedrada
BASE REGLADA
Pesos 5,655-30 m/n
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Pedro Brasesco
DETALLE:

Terreno—8 varas 50 cents. de frente, por 41 varas 60 cents. de fondo.

Edificio—6 piezas bajas y 1 de altos, cocina, letrina, dos zaguanes, techos sobre tirantes y alfajias de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, piso de las piezas de baldosa, tabla y mosaico veneciano, buenas puertas y ventanas, algibe de cuarenta pipas, brocal de material, vereda de piedra italiana, buenas rejas y puerta á la calle, zarzo de fierro y árboles frutales en el fondo. Las piezas son algunas empapeladas y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, etc.

Títulos perfectos.

La finca puede verse á cualquier hora del dia y los títulos y autos en la Secretaría del Dr. Lódola; como así mismo por otros datos al martillero, Cabildo 1er. patio 6 Rodriguez Peña 309.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 5 %. 8[illegible]

Ireneo Lima

JUDICIAL
DE UN CAMPO
En Cañuelas
Con poblaciones

El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta Capital de la República, calle Defensa 72 donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas, perteneciente á la testamentaría de Da. Felipa Alvarez y por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet, y de que da cuenta el presente edicto:

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el presente, que se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el Partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez y cuya extension es de 134 cuadras, tasadas á 65 $ m/n la cuadra, un edificio compuesto de 14 metros 80 de largo, por 6 metros de ancho, con 5 metros de altura, de material, con balaustrada, 3 piezas habitaciones, pisos de baldosa todas rebocadas en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas, en muy buen estado, en 213 $ con 33 centavos m/n, un idem anexo al edificio principal formando ángulo, compuesto de 13 metros de largo, por 6 metros de ancho, con 6 metros de altura, comprendiendo 2 piezas y 1 cocina, pisos de ladrillo, techo de teja, sostenido sobre madera de pino de tea, rebocado en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas muy buen estado, en 1033 $ 33 centavos m/n, 1 cochera tambien anexa al edificio principal, compuesta de 6 metros de largo, por 5 metros de ancho, con 5 metros de altura de material y techos de teja sentados sobre tirantes pino de tea, piso de ladrillo y rebocado en cal por fuera, en buen estado, en 103 pesos 33 cts. nacionales; una vereda de ladrillo, circunvalando todos los edificios á su frente principal, compuesta de 4 metros 20 cents. de ancho, á 5 pesos el metro, son 31 pesos nacionales; un jardin á un costado del edificio, compuesto de 19 metros, 20 cents. largo, por 15 metros ancho, con pilares de materia y variedad de plantas finas, en 53 pesos 67 cents. nacionales; un pozo calzado con brocal de material y pilares de lo mismo, en 10 pesos 33 cents. nacionales. Monte de la estancia: 1,000 plantas de durazno á 12 centavos una, en 120 pesos nacionales; 250 álamos, á 12 centavos uno, son 30 pesos nacionales; 700 plantas de parra, á 20 centavos una, son 140 pesos nacionales; 3[illegible] acacias blancas á 20 centavos una, son 16 pesos nacionales; 75 higueras, á 33 centavos una, son 8 pesos 25 cents. nacionales; 16 manzanos y perales á $ 1 m/n, son $ 16 m/n; 9 pies de parra, á 49 centavos uno, en 4 pesos 41 cts. nacionales; 30 sauces á 83 centavos uno, son 24 pesos 90 centavos nacionales; 40 guindos á 0 82 m/n uno, son pesos 32,80 moneda nacional; un ombú, en 83 centavos. Cuya venta se verificará por las dos terceras partes de su tasacion, el dia que el rematador designe, despues de publicado el presente por 30 dias. Debe advertirse que el campo está arrendado por el plazo de 2 años, á contar desde el 1º de Junio 1884, y por la suma de 413 pesos 33 centavos moneda nacional por año.

Los autos de la materia, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores.

La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.

NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo, y el comprador deberá entregar al firmar el boleto de venta el 5 %. 8297 m12

Pedro Salces

JUDICIAL
DE UNA
PROPIEDAD
MUY CENTRAL
LOCALIDAD INMEJORABLE
Calle General Lavalle N. 35
A 5 1/2 cuadras de la plaza de Mayo y 1 1/2 del Paseo de Julio—Inmediato á todos los bancos y administraciones públicas.
Rodeada de buenos edificios
Base de venta
8,500 $ moneda nacional
AD-CORPUS

El Juéves 16 de Abril á las 4 p. m. venderé á la más alta oferta que exceda de dicha base, la casa expresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1/2 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte.

El edificio y accesorios constan de 7 piezas de material y azotea, 4 id de madera, techos de tabla y zinc, todas con piso tambien de tabla y cielo-raso, cocina, cañerias para gas y aguas corrientes, hermoso parral en el segundo patio, etc.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Da. Paulina Sotosa, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Munilla.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, escribanía de Parera.

NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio, ó bien un fiador abonado. 8227 m10

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de rematés de fincas, propiedades rurales

Francisco Wright

En el Gran Hotel de Paris
Calle Cangallo 216
DE TODO SU MOBILIARIO
Cristaleria, enseres, porcelanas, bateria de cocina y demas útiles de este gran Hotel
Por liquidacion de Sociedad
El dia 24 de Marzo 1885
A LA 1 DEL DIA

Aprovechen los que quieran hacerse de ricos muebles y baratos ocurriendo al remate que verificaré el dia y hora indicada de todo el moviliario y demas útiles pertenecientes al gran Hotel de Paris en la calle Cangallo núm. 216. Su detalle seria largo enumerarlo, pero allí encontrarán ricos juegos de salon, roperos con espejos, cortinados de varias clases, lavadores, camas de fierro, nogal y caoba, con colchones elásticos, pianos, arañas y picos de gas, porcelana, cristalería, cubiertos de cristophle, una gran batería de cocina de cobre, cocinas económicas planchas y una infinidad de útiles que estarán á la vista de los interesados que deseen visitar este gran Hotel antes del dia del remate. 8571 m13

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
De 13 magníficos lotes
DE TERRENO
Algunos con mucho fondo
Entrando una linda esquina—En uno de los parajes de mas porvenir de la Capital, rodeados de tramways á todas horas y para todas direcciones—Entre la Estacion Lacroze y el tramway Argentino, antes de llegar á la Usina del Gas.
Calle Victoria de 30 varas de ancho
Liniers, Maza y San Cárlos

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al más alto precio y dinero de contado (pesos nacionales de curso legal) por órden de su dueño y liquidacion final, dichos lotes de terreno marcados en el plano que servirá para la venta con los números 10, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37, y 38, todos cercados de pared y vereda, listos para edificar sin limitacion alguna, pues en esta manzana y las linderas se han levantado grandes edificios y dentro de poco no habrá terrenos baldíos á esas alturas. Los que compren, duplicarán bien pronto su capital.

Estos terrenos quedan tan inmediatos á la calle Rivadavia, que puede hacerse de cuenta que estan sobre ella.

Por planos y más informes, á nuestra casa, Perú 80. 8397 m14

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
Del establecimiento de campo
Con poblaciones
Ubicado sobre el ejido del pueblo de Tapalqué
Conocido por LA SUERTE
Compuesto de 410 cuadras cuadradas de 150 varas conteniendo de 4 á 5 mil ovejas mestizas buenas, en tres majadas, caballos, yeguas y demas enseres del establecimiento
Base para la venta del campo $ 10,000 moneda nacional
Las existencias á la mas alta postura

El Domingo 19 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta, en remate público del establecimiento arriba designado bajo la base de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL por el casco con poblaciones, y de las ovejas, caballos y yeguas, á la mas alta postura y dinero de contado. La venta se efectuará en el mismo establecimiento.

El casco se compone de 410 cuadras cuadradas de 150 varas con una casa de material de 7 piezas, techos de fierro y paja, cielo-rasos de madera y pisos de tabla y ladrillo; un galpon de material con cocina, habitacion de peones y depósito para lanas con piso y cielo-rasos de madera, un depósito de maiz, un palomar, un corral para caballos, un potrero como de 30 cuadras alambrado sobre el costado del arroyo, otro item tambien alambrado para las ovejas, circundado todo esto como mil varas de alambrado, con grandes arboledas, un pozo de balde con agua. Un puesto denominado "El Chaco" con dos piezas de material, techo de fierro y paja, cocina, una quinta alambrada como de 20 á 25 mil árboles, muchos árboles frutales.—Una cuadra y cuarto de alfalfar y un gran horno para fabricar cal de toscas que se extrae del arroyo. Otro puesto de rancho, pozo de balde, etc.

EXISTENCIAS Y ENSERES Á DETALLAR—tres majadas de 4 á 5000 ovejas. 40 caballos y yeguas de tiro y de silla, 100 bancos de corral para ovejas, 40 á 50 yeguas al corte, 200 medios postes de ñandubay, útiles de labranza, algunos muebles de uso en las habitaciones, herramientas de carpinteria y herrero, bebederos nuevos, para baños de ovejas y otros útiles y enseres que están á la vista.

El campo es alto y tiene como una legua de frente al arroyo de agua permanente y corrientoso; apropiado para la plantacion de establecimientos industriales, como molinos, etc.

EN SEGUIDA

Procederemos al remate en un solo lote, de 12 suertes de chacra, ubicadas sobre el ejido del mismo pueblo de Tapalqué y distantes una legua del establecimiento anterior. Dicha propiedad forma un cuadro regular, con una poblacion de 2 piezas y una cocina de material, techo de fierro, pozo, etc., y su área total se compone de 128 cuadras cuadradas de 150 varas, libre de calles.

Base para la venta pesos 1,800 m/n.

Los títulos de ambas propiedades son irreprochables. Exijiremos de los compradores de ellas el 5 % en garantía.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8669 m20

Federico G. Neves

Base de venta 25,000 $ m/n
DE UNA CASA PALACIO
Calle General Lavalle N. 677
A una cuadra del boulevard Callao
A dos cuadras del Colegio del SALVADOR
PARAJE DE MUCHO PORVENIR
Por la proximidad á los grandes edificios Nacionales, Casa de Gobierno, Congreso, etc.

El Domingo 22 del corriente, venderé á las 4 de la tarde dinero de contado, por órden de su dueño, la casa calle de General Lavalle 677, con frente de 17 varas al Sud por 65 á 70 varas de fondo al Norte.

El edificio es construido á todo costo en cal, maderas duras, con 12 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, piso de tablas y baldosas, con patios con mosaicos, algibe, aguas corrientes, gas, [illegible] con sus artefactos de baño, cocina, letrina, [illegible] que servirá de habitación; esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario, la que por sus plazos fuertes que el comprador puede continuar con ella. Es necesario visitarla para cerciorarse de lo hermoso y bien situada que está la finca que vendo, actualmente la ocupa la señora viuda de Don Julio Pacheco, tiene el comprador que respetar el alquiler que abona hasta el 1º de Agosto del corriente año que vence el compromiso. Tiene su hermoso jardin, plantas selectas, etc.

La propiedad que vendo es del señor Don Manuel L. Campo que la hizo para habitarla con su familia, es elegante, cómoda y muy higiénica por su altura, [illegible] el fondo pared por medio con el elegante jardin del Plata.

Los que deseen visitarla, pueden ocurrir por tarjeta á mi escritorio San Martin 31, escritorio N. 11, de 10 á 5 p. m. [illegible] las escrituras á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra el 2 % sobre el total del importe de la compra. 8025 m6

Juan A. Carnobelli

JUDICIAL
EN MERLO

El Domingo 22 de Marzo, á las 12 a. m., procederé á vender, en el Hotel Argentino, de don Jacinto Montero donde estará la bandera, las propiedades que se indican en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, en los autos seguidos por D. Francisco Gutierrez y D. Francisco Murature, contra D. Fernando A. Pearson por cobro de un crédito Hipotecario se hace saber que el martillero Público D. Juan A. Carbonell procederá á vender bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado, situados en el pueblo de Merlo:

1º Un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina á la de Mayo, manzana O. del plano levantado por el Agrimensor Dillon, y cuya superficie se compone 1574 metros 90 centésimos de metros [illegible] varas cuadradas, y lindan el frente S. O. calle 9 Julio, por un costado N. O. calle Mayo y por el fondo al Norte el señor Bishayen y tasado en cuatrocientos cincuenta pesos m/n, base de venta 300 $ m/n.

2º Otro idem con frente á la calle Ituzaingó esquina á otra sin nombre frente al N. E. todo alambrado y con una superficie de 3749 metros 78 cts. ó sean 5000 varas cuadradas linda al N. E. con la calle Ituzaingó, al N. O. calle sin nombre en medio con las propiedades de Quiroga y Varela, por el S. E. con el señor Bianqui y por el S. O con Rocha y calle sin nombre tasado en seiscientos cincuenta pesos m/n; base de venta 434 pesos m/n.

3º Una manzana letra K. segun el nuevo plano letra A. compuesta de ochenta y seis metros sesenta cts., cien varas de frente, por 121 metros 14 cts. 140 varas de fondo con calles públicas por los cuatro costados tasado en 350 $ m/n base de venta 233 $ m/n.

4º Otra manzana letra K hoy letra B. con la misma extension que la anterior, lindando con sus cuatro costados con calles públicas, tasado en 320 $ m/n; base de venta 213 $ m/n.

5º Los lotes de las manzanas F., G., H., J., L., M. segun el plano, compuesto cada uno (segun título) de 34 metros 61 cts. 40 varas de frente por 100 fondo 86 60 $ m/n.

3º Lote letra M. tasado en 230 $ m/n; base de venta 153 $ m/n., [illegible]

No pudiendo el martillero aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo exijir de los compradores el cinco por ciento de la venta como garantía.

Los autos respectivos tramitan por el Juzgado de S. S. Secretaría del Dr. César J. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Febrero 6 de 1885.—*Cirilo P. Romero*.

NOTA—Por otros informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaría indicada, á mi escritorio calle 48 entre 14 y 15 y en Buenos Aires, calle San Martin 53 altos, estudio del doctor don Remigio Lescano. 8139 m8

Francisco Bulnes

Judicial
Calle Bolivar N. 145
El 21 del corriente, á las 12 m.
Casa de remate del Sr. M. de la Serna
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano García, se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Francisco Bulnes el dia veinte y uno del entrante mes de Marzo, de las existencias siguientes: veinte docenas tricotas de lana, veinte y cinco docenas tricotas ordinarias, treinta sobretodos de goma finos, cinco piezas lana de algodon, doce piezas paño piloto, dies piezas casimir de color, tres piezas retiné de lana, seis piezas tartan, tres docenas sombreros de castor; las cuales se han mandado vender en los autos seguidos por Don Albino Castagnet contra Don José M. Lavandera por cobro de pesos.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 8177 p10 m10

Roldan y Kiernan

En San Isidro
El Domingo 29 de Marzo
A las 3 de la tarde
De la magnífica casa quinta del Sr. D. Bartolomé Tiscornia
Calle del Puerto, á 150 varas de la Estacion, con frente á dos calles y á la via férrea
El terreno mide 60 varas á la calle del Puerto por 165 varas de fondo
AD-CORPUS
EDIFICIO

Siete piezas con techo de azotea, sótano, cocina y demás oficinas; patio de ladrillo de máquina, corredor de 23 varas de frente, jardin con verja de fierro y pilares de material.

QUINTA

Gran parral de 90 varas de largo por 5 de ancho, que produce una coleccion de uvas especialísimas.

300 árboles frutales de las clases más ricas y variadas, traidas espresamente de Europa.

Dos pozos de balde de rica agua, uno de ellos calzado hasta el fondo como para colocar bomba. Siete piletas de material con capacidad para 60 pipas de agua y cañería para la distribucion de esta en toda la quinta. Espléndida glorieta embaldosada.

Está para macadamizarse la calle Aguirre que pasa por un costado de la quinta.

¡OJO! BASE PARA LA VENTA ¡OJO!
¡¡¡Solo 5000 $ m/n!!!

Esta propiedad da $ 12000 m/c de alquiler anual y puede dar más, pues el año pasado estuvo alquilada en $ 16000 m/c.

La venta se efectuará en virtud del siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Roldan y Kiernan, han sido nombrados para vender en público remate el dia 29 de Marzo á las 3 p. m. la finca situada en San Isidro, cuartel 1º perteneciente á D. Bartolomé Tiscornia, con los siguientes linderos: por el frente al Este calle al medio, señora de Pereda; por el fondo la via férrea por el Norte D. Antonio Tiscornia y Sr. Tornquist; por el Sud calle por medio con D. Manuel Aguirre.

La base para la venta es la suma de cinco mil pesos moneda nacional.

Esta venta se ha decretado por acuerdo celebrado entre las partes en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Bartolomé Tiscornia sobre cobro ejecutivo de pesos cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero, á la que estoy adscrito.

La propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, por menos de 2000 $ m/n.—La Plata Marzo 6 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8289 m13

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre 44 55 y 6) La Plata